BIBLIOTECA
Bs As

LA NACION

Año XV—Núm. 4116 | Buenos Aires, Sábado 10 de Mayo de 1884 | Imprenta y Redaccion, 208 San Martin

LA NACION

Caja industrial

Se inicia una buena idea, que puede ser de fecundos resultados, si se prepara bien el terreno para convertirla en hecho práctico, combinando cual corresponde los medios y modos á fin de que produzca resultados seguros.

La apertura del Congreso renueva en el seno de una asociacion industrial de esta capital, el propósito de establecer una Caja ó Banco Industrial, destinado preferentemente á atender á los industriales que no consiguen llegar hasta los grandes establecimientos de crédito que tiene el país y que necesitan del crédito en su medida, tanto ó mas que los favorecidos por la fortuna.

Aunque ya oportunamente nos hemos ocupado de esta materia, volvemos ahora al respecto por la importancia que tiene para el desarrollo económico del país.

Es fuera de toda duda que se opera en el país una verdadera trasformacion en el sentido de su perfeccionamiento moral, intelectual y material, y que se siente un poderoso impulso de progreso en todas las esferas sociales.

Seria largo estudiar las causas que han dado este resultado, poniendo en actividad fuerzas, improductivas hasta hace poco, siendo, como es nuestro objeto ocuparnos, de las necesidades palpitantes é imperiosas del momento, creadas por el acrecentamiento de la industria argentina, y las que indefectiblemente surgirán mediante la ascendente progresion de sus evoluciones con largas proyecciones hácia el futuro.

Los industriales argentinos, que constituyen casi una sola familia, deben préviamente preparar sus recursos á fin de que las fuerzas que vayan adquiriendo, no se debiliten en la lucha por la vida y el progreso.

La idea de la creacion de una Caja Industrial, cuyo capital debe formarse por suscricion de acciones, no puede ser más acertada y conveniente.

El capital así constituido será destinado á préstamos á los industriales y productores, y entonces, el propietario como el jornalero, el capitalista como el hombre de ciencia, el consumidor como el que elabora y transforma la materia, concurrirán á la realizacion de tan benéfico é importante objeto, en la medida de su aptitud y de sus medios.

Los que suscriban á esta empresa prestarán un verdadero servicio al país, porque creando los recursos con que se han de llenar las necesidades actuales y futuras de la produccion, contribuirán eficazmente á su crecimiento, segun se ha dicho ya antes de ahora.

Los intereses generales y permanentes del país están vinculados en esto á los particulares, y unos y otros son perfectamente armónicos, siendo esto lo que constituye la gran ventaja de la idea.

Más aun. Subdivididas las acciones en cantidades pequeñas que estén al alcance del más pobre, como del más rico, se ofrece al operario la manera de asegurar y acrecentar los ahorros, hechos en el producto de un trabajo en la semana ó en la quincena fenecida.

¿Qué sucede en este caso?

Entonces, en vez de invertir los ahorros en diversiones estériles, los emplearán en las subdivisiones de las acciones, y acumulados de este modo, formarán mañana el capital de un productor, que aunque pequeño, constituirá una fuerza que se unirá á otra nueva que está elaborándose en medio de los progresos del país.

Esa fuerza es la del productor, que mejorando de posicion social, realiza á la vez su progreso moral y contribuye al crecimiento de la riqueza pública.

Ahora se ofrece una pregunta. ¿Las necesidades del productor podrán proporcionar un empleo seguro al capital formado en las condiciones establecidas, y que á la vez sea conveniente al desenvolvimiento de la industria nacional?

¿Podrán garantirse debidamente los anticipos que haga la Caja Industrial, de modo que el capital produzca una renta segura?

Fácilmente se puede contestar á esto, teniendo presente el aumento de talleres y establecimientos industriales, que, á la vez de asegurar aquella renta, son una prueba evidente del desenvolvimiento de la produccion del país.

No se puede negar, que si el industrial hubiera dispuesto del capital necesario, el impulso que habria tomado nuestra industria hubiera sido á la fecha mucho mayor, como es fácil demostrar y comprobar.

Las necesidades del industrial, se ha dicho, no son las mismas del comerciante.

Este usa del crédito para especulaciones que se hacen en el momento, y las utilidades de sus operaciones son inmediatas.

El industrial necesita tiempo, porque gran parte de su capital lo tiene invertido en instrumentos de trabajo, maquinarias, etc., que no puede, ni debe enagenar, y el producto que elabora no es, por otra parte, de inmediato consumo.

¿Qué hacer entonces?

¿Cuántos industriales no han podido adelantar y se han arruinado por falta de una pequeña suma de dinero?

Hay muchos talleres de pequeñas industrias, háse dicho, que con el auxilio de cantidades insignificantes, se convertirian muy pronto en fuerzas poderosas de la produccion nacional; de modo que, sacándolas del poder de la usura á que recurren por necesidad vital, les brindaríamos los grandes beneficios de una Caja Industrial que les facilitaria los recursos necesarios sobre sus productos en condiciones equitativas y aun ventajosas, haciéndose así un verdadero servicio al país.

Así, estos pequeños talleres serán grandes mañana, como tantos de los que ya existen, pues recibiendo el concurso del capital que necesitan, adquirirán creciente desarrollo, aumentando de este modo el bienestar y la riqueza comun.

Ahora ofrécese esta otra cuestion más.

¿Cómo se garantiria la Caja Industrial de los préstamos que hiciera?

La respuesta es fácil. Se garantiria con el valor de los productos depositados préviamente, donde la direccion de la Caja lo creyera conveniente y con el valor de las máquinas sobre las cuales hubiera hecho adelantos para su adquisicion.

Además, los encargados de intervenir en estos préstamos, deben tener necesariamente conocimientos prácticos respecto á los valores de los productos industriales, así como del crédito que puedan acordar á cada industrial, segun su honradez, sus conocimientos profesionales, sus haberes y demás circunstancias.

En estas condiciones, la Caja Industrial quedaría perfectamente garantida y asegurada en las operaciones de crédito que realice.

¿Qué renta, se pregunta, producirá el capital que se invierta en estas operaciones?

Demostrado el empleo seguro del capital y las garantías sólidas que presenta el que toma el dinero, no puede dudarse ya de la seguridad de la renta que el empleo de aquel produciria. Agréguese á esto, el depósito de cualquier cantidad que ahorrará el jornalero, y que con poco dinero puede adquirir una parte de accion, y se tendrán facilitados los medios de utilizar y de fructificar elementos que permanecen hasta hoy completamente estériles para la produccion.

Así, la idea de la fundacion de la Caja Industrial, propuesta por un gremio de industriales, y prohijada ya, antes de ahora, por este diario, es verdaderamente benéfica y plausible, y es conveniente tratar de darle forma práctica de una vez.

De ese modo se facilitarán al trabajo los medios que requiere para poder utilizar debidamente la materia que tenemos, propendiendo esto al progreso moral y material del país, mediante el fomento más activo y creciente de la produccion y de la riqueza.

Las clases necesitadas podrán entonces adquirir recursos y medios de que ahora carecen, poniéndose así en condiciones de mejorar su existencia actual y futura.

Pero, como lo ha dicho muy bien un inteligente industrial, los esfuerzos particulares son infructuosos ó tardíos; por consecuencia, es deber de los poderes públicos contribuir en la medida de lo conveniente, á fin de que idea tan benéfica entre cuanto antes en via de ejecucion.

Aunque somos en tésis general adversarios de la intervencion del Estado en esta clase de negocios, la consideramos en este caso necesaria, en atencion á que la industria reclama imperiosamente esa institucion, y el espíritu de asociacion no está aun desarrollado entre nosotros, como para dar término con la brevedad posible á semejante pensamiento.

Por medio de la suscricion, podrian reunirse cien, doscientas, mil acciones ó más; pero esto no es bastante para llenar las necesidades crecientes de nuestra industria, y para este caso es indispensable la accion del Estado.

Bajo este punto de vista debe ser considerada la iniciativa que en la de peticion al Congreso se prepara, á efecto de solicitar cierto número de acciones para completar el capital de la Caja Industrial.

EL CONFLICTO MUNICIPAL

Confirmacion de nuestras noticias de anoche

EL GOBIERNO NACIONAL DESCONOCE LA RESOLUCION DEL CONCEJO

El Sr. Alvear en su puesto...y el Dr. Larroque en el suyo

Manifestacion al Sr. Alvear

El conflicto producido entre el Concejo Deliberante y el Intendente Municipal ha quedado concluido despues de todas las peripecias que son conocidas de nuestros lectores.

Todo se ha realizado al tenor de lo que en último momento anunciamos ayer, quedando repuesto en sus funciones el Intendente Municipal, Sr. Torcuato de Alvear.

Los acontecimientos se desarrollaron ayer vertiginosamente, como en el dia de la víspera.

A las 10 a. m. se presentaba en el despacho de la Intendencia el Dr. Alberto M. Larroque, Presidente del Concejo Deliberante, con el propósito de continuar en el papel de Intendente, en reemplazo del Sr. Alvear. Lo acompañaban dos concejales, los Sres. Sabatté y Bonifacio y el jóven Mendez, secretario improvisado de la nueva Intendencia.

Una vez en el despacho, el Dr. Larroque pasó á los jefes de las distintas reparticiones municipales una nota-circular concebida en los siguientes términos:

Mayo 9 de 1884.—Señor...—Encargado del Ejecutivo Municipal, por sancion del Honorable Concejo Deliberante, fecha 7 del corriente, en virtud de haber sido suspendido en sus funciones de Intendente el Sr. Torcuato de Alvear, comunico á Vd. que debe abstenerse de dar cumplimiento á toda órden dictada por el Intendente cesante, bajo apercibimiento de destitucion, ó de responsabilizarse individualmente, de acuerdo con lo establecido en el art. 70 de la Ley Orgánica Municipal.

Dios guarde á V.—*Alberto M. Larroque*—*Alberto Mendez*, secretario.

Despues de enviar esta nota, el Dr. Larroque, que se encontraba bajo la presion de una fuerte excitacion nerviosa, dictó un decreto destituyendo á todos los empleados de la secretaría de la Intendencia, fundándose en que no se habian presentado á recibir sus órdenes.

Las galerías empezaban en esos momentos á llenarse de gente. La noticia de nuevos incidentes habia circulado en la poblacion, despertando en los ánimos la consiguiente curiosidad, y dando lugar á toda la série de comentarios que en circunstancias tales son el tema predilecto de las conversaciones.

La oficina de la Secretaría de la Intendencia fué cerrada por órden del Dr. Larroque, y los ordenanzas al servicio de la misma fueron espulsados de la casa.

El Dr. Larroque actuaba en presencia de varios concejales y de empleados del Concejo que estaban puestos á su servicio.

Las cosas continuaban así hasta las 12 m. A esta hora el Dr. Larroque, acompañado de varios concejales, se retiró á almorzar, regresando momentos despues.

Los grupos de gente seguian aumentando y estacionándose en las galerías de la Municipalidad. Otros grupos se colocaban en la calle, esperando el resultado de las novedades que se anunciaban.

El Dr. Larroque impartia órdenes precipitadas, que distintos emisarios volaban á desempeñar. Varios comisarios de policía circulaban por las galerías, más en clase de curiosos que de encargados de velar por el órden y la tranquilidad.

Cerca de las 2 p. m. corrió el rumor de que el Intendente Alvear iba á presentarse á tomar posesion de su despacho y oficinas dependientes. El Intendente sin embargo, permanecia todavia á esas horas en su domicilio particular.

Pocos momentos despues llegaba á la Municipalidad el Jefe de Policía Sr. Paz, acompañado de varios empleados subalternos de la reparticion á su cargo. El Jefe era portador de una nota del Ministerio del Interior, la misma que anunciamos en nuestra última hora de ayer, manteniendo en su puesto al Intendente suspendido y concebida en los siguientes términos:

Buenos Aires, Mayo 9 de 1884.—Al señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad.—He puesto en conocimiento del señor Presidente de la República, la nota de usted fecha de ayer, comunicando que el Honorable Concejo Municipal, despues de haber oido la acusacion formulada contra el señor Intendente Municipal, por negligencia grave en el desempeño de sus funciones, ha resuelto suspenderlo. Era de esperar que el Honorable Concejo al dar cuenta de la suspension de un funcionario nombrado por el Presidente de la República con el acuerdo del Honorable Senado de la Nacion, acompañase copia del acta de la sesion en que fué adoptada esa resolucion ó esplicase detenidamente las razones que la motivara.

Consideraciones de distinto órden, aconsejan este procedimiento en casos como el presente.

Careciendo de esos antecedentes ha sido necesario ocurrir á la prensa para conocer los fundamentos de resolucion tan grave,—y de esas publicaciones resulta que el Concejo Municipal invocando el art. 56 de la Ley Orgánica, ha suspendido en el desempeño de sus funciones al Intendente por el máximum de tiempo que expresa la segunda parte del citado artículo.

No tiene conocimiento el P. E. de haberse deducido acusacion en la forma que corresponde ni observado las prácticas generales en estos casos, sometiendo el proyecto al estudio de comisiones especiales, oyendo los descargos del acusado, admitiendo las pruebas y llenando los requisitos aconsejados para resolver sin precipitacion asunto de tanta importancia.

Solo sabe que la suspension ha sido dictada sobre tablas y sin que la citacion hiciese conocer la cuestion que debia tratarse, indicacion que habria permitido á los señores concejales ponerse á cubierto de una resolucion poco meditada.

Entiende tambien el P. E. que el reglamento de la Municipalidad no ha sido observado y deduce por último que el Concejo ha decretado la suspension como pena, ántes de resolver sobre la acusacion, pues eso es lo que importa la parte dispositiva de la ordenanza publicada.

Esta interpretacion de la ley, no es correcta.

La suspension es consecuencia de la acusacion, iniciada en la forma adoptada para juicios ó resoluciones, como la que nos ocupa, porque es necesario que los miembros del Concejo, ántes de decretarla, puedan apreciar la importancia y veracidad de los cargos.

De otro modo el Intendente Municipal estaria expuesto á ser suspendido toda vez que se iniciase alguna acusacion contra él, por destituida de seriedad que fuera, y aun cuando mas tarde el Concejo resolviera abandonarla al órden, y para evitar este inconveniente, es necesario se declare préviamente haber lugar á formacion de causa.

La suspension puede ser consecuencia de esta declaracion y la limitacion de tiempo establecida en el artículo 56, es una garantía en favor del Intendente para que las acusaciones no se prolonguen deliberadamente manteniéndolo en suspenso.

La ley no ha establecido la suspension como pena para el Intendente Municipal, que por las elevadas funciones que desempeña no puede estar sujeto á condiciones disciplinarias, y solo se ha consignado como medio de facilitar el procedimiento despues de decretada la acusacion.

Fundado en estas consideraciones, habiéndose requerido el auxilio de la fuerza pública y precisado el P. E. por estas circunstancias á tomar en consideracion los hechos producidos, tengo órden de decir al señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante, que el P. E. N. no considera legalmente suspendido al Intendente Municipal y continuará sus relaciones con él.

Aprovecho esta oportunidad para saludar al señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante, con toda consideracion.—BERNARDO DE IRIGOYEN.

El Dr. Larroque, inmediatamente de leer esta nota resolvió no aceptar su contenido y devolver la abierta al Ministerio, lo que hizo por intermedio de un empleado superior de la Policía.

La respuesta del Gobierno en presencia de la actitud asumida por el Dr. Larroque fué inmediata: envió una nueva nota al Jefe de Policía adjuntándole lo que queda transcripto y ordenándole que procediera á dar posesion de la Intendencia al Sr. Alvear, en mérito de la resolucion adoptada por el Gobierno.

El Jefe de Policía volvió al despacho de la Intendencia donde se encontraba el Dr. Larroque á efecto de cumplir la órden superior. El Sr. Paz conferenció reservadamente con el Dr. Larroque y le dió conocimiento de las órdenes que tenia, invitándolo á pasar á su despacho para evitar toda manifestacion, de cualquier naturaleza, de parte de la crecida concurrencia que se habia aglomerado en las galería y en la calle.

El Dr. Larroque, pidió, antes de pasar al despacho del Jefe de policía, algunos momentos de espera para redactar un manifiesto.

Se le concedió lo que solicitaba, procediendo á redactar dicho documento en la siguiente forma:

Buenos Aires, Mayo 9 de 1884—Don Torcuato de Alvear mantiene por imposicion superior su puesto y sueldo, pero destruye la Ley Orgánica Municipal y con ella tambien destruye el último jiron de las libertades locales. Es poca prevision y poco patriotismo. Protesto contra esta violacion de una ley del Soberano Congreso—*Alberto M. Larroque.*

En seguida de firmar esta protesta, y de enviarla á un diario afecto al Concejo para darla en boletin, el Dr. Larroque, acompañado de su séquito de concejales y empleados subalternos de su dependencia se trasladó al despacho del Jefe de Policía. Permaneció en él algunos instantes saliendo luego del Departamento, seguido de las mismas personas que lo habian acompañado y cruzando la plaza de la Victoria en direccion al local del Concejo, situado en los altos del teatro Colon. El Dr. Larroque, cediendo, no "á la presion de las bayonetas" como lo dijera en su frase á la Manuel, si no á las órdenes del Gobierno Nacional, abandonaba desde ese momento la Intendencia, dejando el campo despejado para que volviese á ocuparlo el Sr. Alvear. Cuando el Dr. Larroque cruzaba la plaza, la concurrencia que estaba aglomerada á las puertas de la Municipalidad prorumpió en una prolongada é insistente silbatina.

Pasados los sucesos anteriores, se oyeron de la puerta de la calle gritos y aplausos.

Era el Intendente Sr. Alvear que llegaba en su carruage acompañado de su secretario Sr. Obarrio y del oficial de secretaría Sr. Eduardo Durand.

El Intendente iba á tomar posesion de su puesto en virtud de la resolucion adoptada por el Gobierno Nacional.

La concurrencia que llenaba las galerías y la que se encontraba en la calle prorumpió en aclamaciones á la llegada del Intendente.

La manifestacion espontánea de que se hacia objeto al Sr. Alvear, tomaba por momentos mayores proporciones. Los salones estaban repletos de gente. El Intendente recibia incesantemente felicitaciones y apretones de manos.

La concurrencia que estaba en la calle pedia á gritos que hablase el Sr. Alvear desde los balcones.

El Intendente apareció en ellos y despues de restablecida por algunos momentos la calma, pronunció las siguientes palabras:

Señores: Recibo con la mayor sorpresa y el más profundo agradecimiento esta manifestacion tan inesperada como inmerecida; y la recibo no como una recompensa de méritos adquiridos, pero si como un poderoso estímulo. No he sido sino uno de los tantos peones del progreso que, iniciado por Rivadavia, impulsado por el Exmo. Gobierno de la Nacion y ayudado por todos los habitantes del municipio, ha cumplido estrictamente su deber.

Estad seguros, que no omitiré esfuerzo ni sacrificio alguno para hacerme digno de vuestro aprecio.

Estas palabras fueron aplaudidas con entusiasmo.

El Dr. Antonio M. Piran habló en seguida á nombre de la concurrencia que estaba reunida, espresando los sentimientos de adhesion en favor del Intendente que predominaban en el vecindario.

El Dr. Cárlos Pellegrini, invitado á dirigir la palabra, lo hizo tambien, felicitando al municipio de Buenos Aires por tener un funcionario de las condiciones del señor Alvear y asegurando á éste que podia contar con el concurso de la poblacion en el desempeño de sus altas y delicadas funciones.

El Intendente resolvió dirigirse, en seguida, á su domicilio. La manifestacion reunida, á su vez se propuso acompañarlo hasta su casa.

Cuando el señor Alvear llegaba á la esquina de las calles Rivadavia y Bolivar, en medio de las aclamaciones de la concurrencia, se encontró con la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio que iba á felicitarlo por su reposicion.

En la calle se cambiaron las salutaciones de estilo despues de las cuales la manifestacion siguió su marcha.

El trayecto se hizo por la calle de Rivadavia, Florida hasta Cangallo y por Cangallo hasta la de Suipacha, media cuadra antes de la de Cuyo, donde habita el Sr. Alvear. En el camino los aplausos y los vítores se repetian con brevísimos intervalos.

Cuando la manifestacion llegó á la casa particular del Intendente, este se despidió de ella agradeciéndola en breves palabras y prometiendo que cumpliria siempre rectamente los deberes que le imponia su elevado cargo.

El grupo de la manifestacion empezó á disolverse. Entre tanto, un crecido número de personas conocidas entraba á saludar al Intendente.

El Dr. Larroque, apesar de la actitud asumida por el Gobierno, no se ha dado por destituido de su puesto de Intendente, habiéndose instalado en el local del Concejo Deliberante donde pretende continuar funcionando en el carácter de que se cree investido.

Lo rodean los concejales autores del proyecto de suspension del Sr. Alvear y algunas personas adictas á los procederes del Concejo.

El Dr. Larroque no admite que se le llame Presidente del Concejo Deliberante, sino Intendente Municipal.

Ayer á medio dia una comision compuesta de los Sres. Reboredo, Tamini, Cernadas y Roberts, nombrada del seno del Concejo Deliberante, se acercó al Presidente de la República con el objeto de conocer su opinion y de saber si estaria dispuesto á sostener al Concejo en las emergencias producidas.

El Presidente contestó á esa comision que el Gobierno habia tomado ya una resolucion al respecto y que esa seria la que haria cumplir.

Sesion del Concejo Deliberante

EL DR. LARROQUE CONTINÚA EN EL PAPEL DE INTENDENTE—UNA INTENDENCIA SIN FONDOS—ATAQUES AL BOLSILLO DE LOS CONCEJALES—LA NOTA DEL MINISTERIO PASA Á ESTUDIO DE UNA COMISION.

El Concejo Deliberante celebró sesion anoche bajo la presidencia del Vice 1° y con asistencia de veinte de sus miembros.

La concurrencia que se aglomeraba en las galerias antes de abrirse las puertas para la entrada á la barra era muy numerosa. Habia agitacion y efervecencia en los ánimos.

Cuando la entrada fué permitida á la gente que esperaba, se vió con no poca sorpresa que el local de la barra estaba totalmente ocupado, no quedando libres ni los asientos destinados á los cronistas de los diarios, á quienes fué necesario proporcionarles un acomodo improvisado.

Al abrirse la sesion, el Dr. Larroque ocupó el asiento destinado al Intendente.

Produjéronse en seguida algunos ligeros incidentes con motivo de haber sido cerradas nuevamente las puertas del recinto, pero se consiguió, por mocion del Dr. Aleu, que las puertas fueran abiertas, precipitándose en tropel al salon los que no habian podido entrar antes.

Leida y aprobada el acta de la anterior, el Dr. Larroque que desempeñaba, como queda dicho, el papel de Intendente, pidió la palabra. Dió cuenta de los incidentes habidos durante el dia hasta el momento de ser obligado por la Policía á abandonar el despacho de la Intendencia. Agregó que no habia resistido más, por no haber tenido á sus órdenes las fuerzas materiales para hacerlo; que á pesar de todo lo ocurrido y cumpliendo la resolucion del Concejo, continuaria desempeñando la Intendencia hasta tanto que el cuerpo que lo habia colocado en ese puesto no resolviese otra cosa.

Manifestó despues que en su carácter de Intendente habia promulgado la ordenanza sancionada por el Concejo disponiendo algunos festejos para conmemorar el próximo aniversario de la revolucion de Mayo; que en dicha ordenanza se mandaba colocar una chapa de mármol con inscripciones alusivas al estinguido Cabildo de Buenos Aires; que no teniendo la intendencia que desempeñaba fondos para costear ese gasto y siendo posible que el Sr. Alvear se rehusase á entregárselos, proponia que por aclamacion los concejales presentes resolviesen costear de sus propios bolsillos la colocacion de esa chapa.

La mocion fué aprobada por unanimidad.

El concejal Tamini propuso inmediatamente despues, que se publicasen en los principales diarios de esta ciudad las actas de las sesiones celebradas por el Concejo desde que se produjeron los incidentes de que nos ocupamos.

El Dr. Larroque observó que su Intendencia no tenia fondos para costear ese gasto. Convínose entonces que la publicacion expresada seria tambien costeada del peculio de los concejales. Los Sres. Aleu, Montaña y Viola votaron en contra de esta nueva carga.

Se leyó acto contínuo la nota del Ministerio del Interior, que publicamos más arriba, manifestando al Concejo que el Gobierno Nacional no reconocia otro Intendente que al Sr. Alvear.

Se produjo una larga discusion sobre lo que debia hacerse en presencia de dicha nota. Varios concejales opinaban que se entrase á sesion secreta para tomar en consideracion el documento. Otros creian que debia pasarse la nota á estudio de una comision especial á fin de que esta presentase un dictámen tranquilo y reposado.

Se votó la primera mocion y fué rechazada. La segunda fué aprobada, nombrando el Presidente á los Sres Roberts, Tamini, Golfarini y Navarro para componer la comision. El Dr. Bortolazzi, que fué designado tambien para hacer parte de ella, presentó su escusacion, fundándose en que sus ocupaciones inmediatas no le permitian desempeñarla.

La sesion se levantó en seguida.

La barra hizo algunas manifestaciones, hostiles unas y favorables otras al Concejo. El Comisario Suffern, de la seccion 1ª, que estaba de servicio, intervino en este principio de desórden insinuando á la concurrencia que era mejor "tener la fiesta en ¡paz" (textual). Con esta poderosa argumentacion logró restablecer la calma y hacer desalojar el local de la barra.

El conflicto, como se vé no ha terminado todavia. El Dr. Larroque está resuelto á seguir titulándose Intendente, aunque ni el gobierno ni nadie lo reconozcan en tal carácter.

Hoy probablemente espedirá su dictámen la Comision nombrada para considerar la nota del Ministro del Interior y esta misma noche se reunirá el Concejo á objeto de discutir ese despacho.

Nota: Los concejales no desembolsaron los fondos que votaron de su peculio para la chapa conmemorativa, é impresion de actas.

◆

CARTAS DE ORTEGA MUNILLA

ARTES Y LETRAS

MADRID, 10 de Abril de 1884.

Señor Director de LA NACION:

Estimado señor: En estos dias el aspecto que presenta Madrid es muy digno de ser descrito y analizado. Las iglesias donde se conmemora la muerte de Jesucristo llenas de gente y luces, las calles silenciosas del gran tumulto que produce el ir y venir de los carruages, los teatros cerrados, las fiestas mundanas interrumpidas, todos estos detalles parecen indicar que Madrid es un pueblo esencialmente devoto, lleno de piedad y que conmemora con privaciones y martirios la gran epopeya del Calvario. Pero si nos fijamos en la verdad de las cosas, escarbando un poco en esta corteza de misticismo y devocion, encontramos presto las corrientes de alegria, la misma fiebre de placeres que agita de contínuo á Madrid, á este pueblo impresionable más que otro alguno, lleno de la poesía sensual que los árabes esculpieron en sus páginas inmortales. No es el aspecto de un pueblo que espía con martirios los pecados de la humanidad, sino el de una sociedad que convierte en motivo de regocijo estas festividades solemnes y severas.

La iglesia. Llena de mujeres prendidas con elegancia, con flores entre los cabellos, con el largo velo de Flandes recogido con la gracia española sujeto á las sienes, al cuello, al pecho y al talle con esos alfileres que solo sabe colocar la mano de una madrileña. La sonrisa en los ojos, mezclando lo profano con lo divino, las alegrias de la tierra con las alegrias del cielo, el amor de Dios con el amor de los hombres, avanza la madrileña por las losas del templo y las severas oscuridades del ábside parecen iluminarse de reflejos meridionales.

La calle. En estos dias el desfile de transeuntes aumenta, por que privados de sus coches los que los tienen se ven obligados á andar á pié. Es una curiosa exposicion en que la antigua indumentaria española recobra sus derechos, el sombrero y los adornos parisienses retroceden, y en su lugar campea con triunfo la gentil mantilla con sus calados dibujos que la hace parecer sombra tejida.

Desde remotos siglos el rey y la córte toman parte muy activa en estas manifestaciones de respeto religioso. La visita de los sagrarios que hacen los reyes, los infantes, los ministros, los nobles y todos los altos funcionarios y magnates reunidos procesionalmente, constituye un espectáculo pintoresco, donde pueden contemplarse, como en un museo viviente, las antiguas usanzas, los viejos uniformes de la grandeza, las chupas de raso bordadas de oro, las solemnes y ricas casacas con sus anchos faldones, por cuyo paño se estienden las grecas de primorosos bordados, los mantos de los maestrantes blancos ó rojos de finísimo paño con sus rojas cruces y las pelucas empolvadas, todo lo que caracteriza á la esplendorosa córte española pasa por las calles de Madrid y se diria que por evocacion mágica ocho siglos de historia salen de entre las empolvadas hojas del viejo in-folio de pergamino, y habiéndose roto las cadenas con que la muerte ata al sepulcro, á las cosas, las ideas, los personages y las instituciones que perecieron; éstas y aquellos vuelven á la vida con existencia real y visible.

El rey vá de capitan general con el rico toison de oro, y en la diestra el rubio baston de concha, los guantes de ámbar calados y el tricornio debajo del brazo. La reina luce traje de brocado, y de sus hombros penden y alrededor de su cuello se enroscan esas sierpes de fuego que los joyeros de la real casa saben hacer engarzando en prisiones de oro las magníficas pedrerías del patrimonio regio, diademas y collares que han sido la vanagloria de cien reinas y la envidia de cien princesas. Es verdaderamente espléndido este cortejo que empieza con los reyes y acaba con los empleados de palacio, los pulidos caballerizos, los minúsculos jokeis, los rudos cocheros y en fin toda esa caterva de domésticos que entretiene el caudal regio. Y entre ellos los aristócratas, unos cubiertos, indicando esta preeminencia de poderse presentar ante Dios y el rey con el tricornio calado sobre las sienes, preeminencia que es, ó una falta de educacion, ó una impiedad: así al menos el buen sentido de los modernos estima y juzga ciertos ridículos privilegios heredados de ayer.

Esa comitiva pasa pronto y cuando ese lujo de oropeles, de bandas, de cruces, de piochas de brillantes sujetando raso y terciopelo, de olas de encaje y granizo de pedrería preciosa, cuando todo este conjunto coruscante se desvanece y las calles recobran su aspecto habitual con sus transeuntes vestidos del modesto oscuro pergeño de la época, se experimenta la tristeza misma que produce la ausencia del sol cuando tras breve fulgor de sus rayos tornan las nubes á empañar el espacio.

Tantos privilegios nobiliarios conquistados á fuerza de mandobles y lanzazos, tanto lujo, ese boato oriental; esas vanidades exhibidas entre la relumbrante y aparatosa ostentacion de la más brillante de las cortes modernas...solo sirven para ser exhibidos una hora y escondidos despues hasta el año siguiente en el fondo de un arca bajo la fisonomia monótona pero séria de la vida ordinaria.

Y esta recobra sus derechos, y como el laminador reduce á delgadísimas hojillas la gruesa pieza de oro, ella nivela, iguala y reduce á polvo esos frívolos honores, esas aparatosas procesiones, ese lujo pagano con que se quiere simbolizar la pasion de Jesucristo.

⁂

En el templo, el sacerdote y los diáconos cubiertos de la candidísima alba entonan con la magnífica y sencilla armonía del canto Gregoriano el Evangelio de San Mateo que describe con deliciosa poesía el drama inmortal. Muchas veces cansado y desvanecido por la retumbante y gárrula retórica de los modernos, se ha refugiado en mi espíritu en esta simplicidad encantadora, en esta lacónica elocuencia á través de cuyas formas severas se trasparenta el interior pensamiento de terror é indignacion como tras la valva de madre perla las azuladas venas que interiormente la matizan.

Jesus opone á las insidiosas acusaciones respuestas breves, grandiosas: le hablan de mezquinos intereses de la tierra y contesta con excelsitudes celestiales, le hablan de nimiedades de la ley romana y contesta con los eternos principios de la ley santa; bajo las bóvedas del templo el sacerdote de cuyos labios sale dilatándose en las sombras la magnífica narracion, toma proporciones gigantescas.

Sobre los rencores de la vida, sobre las miserias que nos agitan y nos empequeñecen, sobre los viles intereses del minuto á que vivimos encadenados, estas palabras del evangelista caen como lluvia sanificadora.

Si todo lo que hay en estos dias que ponen remate á la cuaresma, si todo no es santo, es por lo menos sublime, consolador.

⁂

Los sucesos exigen de mí el que interpole entre los apuntes de mi carta noticias ó impresiones políticas. Quiero ante todo reflejar bien en ellas lo que pasa en España, y aunque bien sé que el telégrafo comunica á LA NACION dia por dia lo que más interesa á sus lectores, no por eso me creo yo escusado de referir el estado de las cosas públicas en España.

Guerra sin cuartel, sangrienta es la que la democracia viene haciendo al gobierno y al trono. El partido de la izquierda dinástica se habia formado casi exclusivamente con republicanos desesperanzados.

Al calor de las libertades que la monarquía desarrollaba fué aumentando el número de los que habiendo profesado un dia amor á la república, opinaban más prudente y patriótico que obstinar se en la persecucion de ideales lejanos, el aceptar la parte de ellos que la monarquía les daba.

Pues bien, estos elementos, para quienes la forma de gobierno es de poca importancia, vuelven á mirar con ira al monarca que habiendo empezado á recorrer el camino de las libertades ha retrocedido para entregarse de nuevo á los conservadores.

Este brusco cambio, esta versatilidad de opiniones, este ir y venir de la monarquía á la república y de la república á la monarquía, parece despreciable algunos y aun más despreciable bajeza. Así pensará sin duda un carácter íntegro que no admite en los juicios humanos la aleacion vil del interés y quiera una pureza de motivos que guie á los hombres rectamente por la vida.

Pero no hay que echar las campanas á vuelo contra esos *lazzaroni*, contra esos tránsfugas; ni hay que pedir á estos tiempos de desencanto y desilusion aquella firmeza de ideales con que nuestros antepasados grababan en granito sus afirmaciones de un dia.

Las amargas decepciones sufridas han escarmentado á los de mejor fé, y como no faltan, sinó que sobran, en los partidos políticos españoles, aventureros, sanguijuelas del erario, cuya única mision en la vida parece ser obtener un destino, y cuando lo han obtenido deshonrarlo, claro esta que estos vaivenes, este cambio de ternezas con la monarquía cuando parece avecinarse la recompensa de la lealtad de un dia ó de la amistad de una hora, y este trocarse tan benévolos sentimientos en fiereza é iracundia cuando la esperanza del premio parece desvanecerse, tienen importancia por el número de los que toman parte en tales fluctuaciones.

Cuando la amistad de un dia se quiebra, suelen sobrevenir ódios muy grandes. A este axioma social hay que atribuir la ferocidad con que *El Progreso*, órgano de esa masa flotante é indecisa de monárquicos de una hora, persigue á la monarquía. Veinte denuncias, dos redactores encarcelados han sido las consecuencias de la campaña, hasta ahora. Pero no hay que estrañarlo: hace muchos años que no se dicen ni de un Rey ni de un Presidente de República cosas tan enormes como *El Progreso* dice de D. Alfonso XII. Para mí hay en su conducta mucho afan de meter ruido, de conquistar ese público dado al escándalo que en todas partes existe.

Por su parte el Gobierno no cesa su campaña conservadora. Por momentos la acentúa. La presencia del general Quesada en el Gabinete, dá á este un aspecto moderado; y la de Pidal y Mon un carácter de sacristía. Cánovas parece decidido á no ceder. Las amenazas de la revolucion excitan más y más su orgullo: no quiere ni oir hablar de ceder. Aspira á resolver el conflicto creado entre la monarquía y la república, dando la batalla. Error funesto! Mal se resuelven los problemas cuando ha llovido sobre ellos sangre.

J. ORTEGA MUNILLA.

ASPECTO DEL CIELO EN MAYO

Durante el mes de Mayo serán estas las principales constelaciones visibles en nuestro cielo, á las diez de la noche, á las nueve y á las ocho en el trascurso del mes.

SUR—En el meridiano á 50 grados de altura, la constelacion de la cruz del Sur, la Cruz maravillosa como la denominaba el florentino Corsali en el año 1515 y á la que Dante se refirió en estos bellos versos:

Io mi volsi á man destra, e posi mente
All'altro polo, e vidi quattro stelle
Non viste mai fuor ch'alla prima gente.

El aspecto de la pequeña constelacion interesante por su forma, nos estasía por el conjunto que ofrece las maravillas de aquella region. Como si la Cruz surgiera de la Via Láctea, muéstrase en un campo iluminado por un vago destello, indicio seguro de infinitos torbellinos de universos esparcidos en la profundidad del espacio. Al lado de la Cruz, por un misterioso contraste, destácase una gran mancha negra, donde pocos y débiles puntos luminosos pueden descubrirse con los instrumentos de mayor poder.

La gente de mar en el lenguaje profano da á esta mancha el nombre de la bolsa de carbon. En noche oscura y límpida este contraste es verdaderamente admirable.

En el interior de la Cruz es apenas perceptible una pálida estrella de sesta magnitud. Y sin embargo esta pequeña estrella es una de las más brillantes en el centro de un centenar de estrellas de diversos colores: rubíes, amarillas, blancas y verde esmeralda. Por la variedad de los colores no hay en todo el cielo una region comparable á esta, conocida por el nombre de Manto de la Cruz.

Fué Williams Herschel quien á fines del siglo pasado descubrió esta maravilla con el telescópio construido por sus propias manos.

SUDOESTE—Un poco más abajo de la Cruz brillan dos bellas estrellas, ambas de primera magnitud, y las principales de la constelacion del Centauro, donde se encuentra una de las maravillas del cielo. Esta maravilla que presenta el aspecto de una estrella de cuarta magnitud, es una riquísima agrupacion estelar, la más estensa y sorprendente de toda la bóveda celeste. En el espacio ocupado por dos tercios del disco de la Luna llena, brillan millares de puntos luminosos, formando como una isla de luz.

Cada uno de estos innumerables puntos luminosos es un Sol, y cada Sol es, como el nuestro, un foco de calor que irradia hasta órbitas incalculables. ¿Cuál debe ser la inconmensurable, la prodigiosa distancia á que brillan estos soles para que nos parezcan tan próximos los unos de los otros, que se diria que son moléculas de un solo sistema? ¿Cuál debe ser el inmenso volúmen de estos soles para que á una distancia á la que no nos es dado siquiera arriesgar una hipótesis, puedan brillar en el campo de nuestros instrumentos?

Antes mencionamos las dos principales estrellas del Centauro. La más luminosa es la más vecina á la Tierra, de donde apenas dista 32 trillones de kilómetros. Es esta una mínima distancia comprobada ya por el paralelage de una estrella, y sin embargo creemos ver un solo astro, cuando en realidad este magestuoso foco de luz está formado por dos estrellas que constituyen lo que la ciencia llama sistema binario ó estrella doble, movidos ambos componentes de un movimiento rapidísimo y separadas una de otra por una distancia 19 veces igual á la que media de la Tierra al Sol.

Estos datos son los más exactos que posée la ciencia acerca de las distancias inter-siderales, y sin embargo, dedúcese con todo por el cálculo perfecto, que un tren espreso, marchando con una velocidad de 60 kilómetros por hora, no llegaria á esta estacion la más próxima á nuestro sistema planetario, sino al cabo de 60 millones de años! Y es este el viaje más corto que seria dado emprender para llegar á una estrella! La luz, con su comprobada velocidad de 75,000 leguas por segundo, emplea 3½ años para cruzar el espacio que nos separa del sistema binario del Centauro.

SUDESTE—En este cuadrante puede verse el magnífico grupo que por la disposicion de las estrellas que lo constituyen, se le dá el nombre de Escorpion. Su aspecto es efectivamente el de este arichnadeo.

Diez son las principales estrellas de esta hermosa constelacion del Zodiaco, una de primera magnitud, la llamada Antares, de vivísimo color bermejo y la que segun su nombre lo indica se ha considerado la rival de Marte, no habiendo otra estrella en todo el cielo, ni la Betelgeuse ni Aldebarán que puedan igualarse al planeta, otra estrella de segunda magnitud forma parte del grupo de tres, de donde arrancan las antenas del Escorpion, y ocho estrellas más, todas de brillo extraordinario, completan la figura bastante bien dibujada, y la que no es posible confundir con las demás. En la region donde se extiende la cola en forma curva de la constelacion, las nebulosidades que allí se muestran al ojo desnudo, descúbrense con cualquier instrumento de mediano poder de óptica numerosas estrellas, formando admirables y graciosos conjuntos de focos luminosos.

ESTE—Cerca del cenit, la estrella Espiga designa la constelacion de La Vírgen, formando triángulo equilátero con las estrellas Arcturum y Denébola. La bella estrella Espiga fué denominada así, por mostrarse en el horizonte en la época de las cosechas.

Fué por esta estrella, este Sol colosal, cuya distancia de la Tierra jamás ha podido calcularse, que Hiparco descubrió la precision de los equinocios y la verdadera duracion del año. Es esta estrella de las de luz blanca, del tipo de Vega, Sírio, Régulo y Rigel, cuyo espectro denota de predominacion del hidrógeno. Debe ser enorme su volúmen. Nuestro Sol transportado con todo su cortejo de planetas á la distancia en que brilla La Espiga, no seria siquiera éste visto por el que ocupase la Tierra.

NORDESTE—A 45 grados de altura brilla la estrella Arcturum, de la constelacion del Bollero. De la primera magnitud, y luz vivísima, fué Arcturum la primera estrella observada en pleno dia; así la vió Morin, el último representante de la astrologia, en la hora del nacimiento de Luis XIV. Este enorme Sol, puede observarse siempre durante todo el dia por medio de instrumentos cuando se encuentra encima del horizonte y en la noche es la primera estrella cuyo brillo supera á la claridad difundida en la atmósfera por la luz crepuscular. Solo los planetas Júpiter y Vénus pueden superarla en brillo.

NORTE—Muéstrase en este cuadrante, precisamente en el meridiano, las siete principales estrellas de la Osa Mayor, constelacion boreal de la que solo podemos ver una parte desde nuestro hemisferio.

NOROESTE—A 40 grados de altura se encuentra Régulo, el pequeño rey, de la constelacion del Leon á la que tambien pertenece la estrella Denébola á que antes nos hemos referido. Calcúlase que la luz de Régulo no emplea ménos de medio siglo para llegar hasta la Tierra, de la que aquel astro se aparta á razon de 37 segundos por kilómetro. Region abundante en nebulosas, parcialmente resueltas en estrellas.

SUDOESTE—Todo este cuadrante está ocupado por la magestuosa constelacion del Navio, donde á 15 grados encima del horizonte, brilla Cánope, la segunda estrella, y en todo el cielo en la escala del brillo, solo escedida por Sirio. Al sur de Cánope, perfectamente visible al ojo desnudo, están las dos grandes nebulosas presentando el curioso aspecto que ha hecho se las denomine la Grande y la Pequeña Nube de Magallanes (Macula Maga llánica.)

Allí se encuentran las inextinguibles fuentes del calor, del movimiento y la vida; allí la sábia naturaleza sembró universos innumerables que la distancia nos los muestra aglomerados en desordenado agrupamiento; allí, en las blancas nebulosas en diversos grados de condensacion, cuéntanse por centenares, desde las innumerables estrellas esparcidas hasta las numerosas condensaciones estelares, formando un conjunto tal de maravillas que no le es dado al hombre admirar lo bastante.

POSICION Y VISIBILIDAD DE LOS PLANETAS—Visible todavia á occidente despues de puesto el Sol, durante las once primeras noches de Mayo, el planeta Mercurio llega el 24 á su afelio y el 9 de Junio se mostrará en oriente, poco antes de salir el Sol.

Vénus—En fecha 2 llega el planeta Vénus á su mayor prolongacion oriental. Aproxímase rápidamente á la Tierra, aumentando el brillo de su disco á punto de poder ser visto en pleno dia durante los últimos dias del mes, por las personas dotadas de una vista clara, y dadas las condiciones de la pureza y limpidez de la atmósfera. Durante todo el mes el brillo de Vénus será admirable, prestándose al siguiente curioso experimento:—De las 9 á las 10 de la noche cuando se ha disipado por completo la claridad crepuscular, elíjase una habitacion con exposicion al poniente de donde puede verse el planeta; manténgase la habitacion en completa oscuridad, y, momentos despues, se verá proyectar en la pared opuesta á la puerta la sombra del cuerpo, de las manos ó cualquier objeto. La sombra presentará los contornos tan puros y marcados que ninguna duda dejará en el ánimo del observador de que ella es producida por la vivísima luz del planeta.

Marte—El planeta Marte apártase rápidamente de la Tierra disminuyendo visiblemente de brillo. Se encuentra en la constelacion del Leon.

Júpiter—Pasa cada dia más próximo al meridiano, mostrándose por lo tanto cada dia más temprano. Cuando la atmósfera está límpida los cuatro satélites de Júpiter se ven fácilmente con instrumentos de un aumento de 20 veces.

Saturno—Apenas visible en el crepúsculo en los primeros dias del mes.

Urano—Pasa cada dia más próximo al meridiano, siendo por lo tanto visible durante todo el mes en la constelacion de la Vírgen, hasta cerca de la media noche.

Neptuno—Telescopio. Hállase aparentemente próximo al Sol. Pasa á occidente del Sol, de modo que es invisible.

◆

TO MENTO

NOVELA POR B. PEREZ GALDÓS

No es seguramente un secreto, para los lectores asíduos y atentos de los libros de Perez Galdós, que en el fondo de sus novelas, desde *Doña Perfecta* acá, palpita el mas tremendo problema de nuestros dias: el problema religioso.

Como Balzac hizo un estudio social en los episodios de la *Comedia humana*, y Zola viene haciendo un estudio fisiológico en los doce episodios publicados de *Los Rougon-Macquart*, Perez Galdós estudia las conciencias en sus ocho *Novelas españolas contemporáneas*.

Si las producciones, pues, no fueran sobremanera interesantes para las letras, lo serian, y mucho, para la moralidad, ya que la idea enunciada en *Doña Perfecta*, y continuada hasta *Tormento*, es de tal gravedad y alcance, que son necesarios el superior talento y el espíritu poderoso del autor para haberla sostenido sin alarma estraña de timoratos y sin menoscabo profundo de las creencias.

Esto consiste en que Perez Galdós es uno de los autores de más rectitud y honradez de opinion que en ninguna literatura existen. Sus obras no reflejan la amargura desconsoladora de las de Balzac, ni mucho menos el brutal pesimismo de las de Zola. Hay en ellas, en cambio, algo de la dulce tristeza, animada por sonrisa no menos dulce, con que remueve Dickens las miserias y ridiculeces humanas, y hay cierto dejo candoroso en que la personalidad del autor, que parece un niño grande, se descubre á través de los más terribles sacudimientos del ánimo.

Por más que Perez Galdós haya rendido cierto tributo pasajero al nervioso y crudo estilo del autor de Naná (como en *La desheredada* se á dvierte), está, literariamente, más emparentado con los ingleses que con los franceses, y su genio, como artista, suele pintar las bellas figuras de las acuarelas británicas, con su natural esbeltez, y con su simplicidad y sana vulgaridad de pormenores. Pero alumbra esas mismas figuras con lenguaje colorido y ardiente, en cada uno de cuyos vocablos se refleja el sol de España.

Y como en España todo, lo bueno como lo malo, suele pecar de extremado y violento, de aquí que en sus estudios del problema religioso haya atacado Perez Galdós con preferencia á ese hijo de la fé, siempre hosco, sombrío y cruel, que se nombra fanatismo.

Lo atacó denodadamente y con bizarro esfuerzo en *Doña Perfecta*; dió más amplias proporciones al combate en *Gloria*—en cuyos dos breves tomos campea un pensamiento que más hondo y trascendental no lo ha planteado ni el mismo Victor Hugo en los gruesos volúmenes que componen *Los Miserables*;—dió corto respiro á la lucha en el idilio singular de *Marianela*; volvió con más brios y mayor energía á la lid en *La familia de Leon Roch*, pareció distraido en *La desheredada* y *El amigo Manso*, y en el *Doctor Centeno*, al insinuarse, nada más que al insinuarse, auguró el gravísimo conflicto sobre el que iba á poner su pluma de acero—como un escalpelo en carne viva—al escribir *Tormento*, su más reciente libro.

Y sin embargo, quizás lo que en *Tormento* falta para dar más relieve á la novela, es osadía y vigor. Tal vez ha recordado Perez Galdós *La faute de l'Abbé Mouret*, al presentar al cura Pedro Polo y sus estraños amoríos con Amparo; pero el héroe de Zola (en una novela que sea dicho de paso, y aunque sorprenda á muchos, es de tan romántica naturaleza, que el dibujo, la composicion y el estilo literarios de Victor Hugo aparecen en cada página de la misma); el héroe de Zola, repito, tanto ántes como despues de la bellísima, pero inverosímil edicion moderna de los amores de Adan y Eva en el Paraiso, es objeto de un análisis minuciosísimo, en que se exponen con mano fuerte las dudas, los terrores, las ánsias y los fieros sacrificios del sacerdote, victorioso al fin de la carne y sumiso á su religion y á su fé.

Con el cura de *Tormento* no sucede lo propio; Perez Galdós, tímido está vez, no ha osado penetrar con la resplandeciente linterna de su ingénio en los senos tortuosos de aquella conciencia, esclareciendo sus repliegues y poniendo de manifiesto sus secretos más sutiles. El estudio de la figura es meramente objetivo, por cuanto sólo sus hechos, y no sus ideas y sentimientos, salen á flote en las páginas del libro; bajo de ellas como bajo del mar, se agitan los mónstruos de la pasion; Perez Galdós no ha osado buscar para des cubrirlos.

Siendo *Tormento* la heroina de la novela, D. Pedro debia ser el héroe, porque D. Agustin, por más que el autor lo saque á primer término, no es figura tan dramática, tan conmovedora, como la del misero religioso. Sobre éste debia descansar el peso de la obra, porque el grito revolucionario que ruge sordamente en el fondo de ella, grito que si el eco no miente, dice "¡no más celibato del clero!" es el que formulan los pensamientos, ya que no los lábios, del culpable sacerdote.

Sin duda un escrúpulo delicado ha retenido á Perez Galdós en los umbrales mismos del análisis, que esa soberbia figura—que parece esculpida á hachazos en el tronco de un roble—reclama y exige; pero declarado lo más arriesgado y criminal como es "la falta del P. Polo" ¿por qué no trazar el proceso del pecado como ha trazado el dibujo del pecador?

Aun conociéndola solo por fotografía ó grabado, nadie olvida, vista una vez, la expresion horrenda de la estátua de Laocoonte—aquel sacerdote que por haberse unido á una mujer contraviniendo el mandato de Apolo es estrangulado, despedazado y mordido por feroz serpiente en las plazas de Troya.

Ahora bien: ¿de cuán trágica grandeza no hubiera sido presentar al rebelde sacerdote cristiano, oprimido y destrozado por las voraces culebras de su pasion sacrílega?

No lo ha hecho así Perez Galdós y este es uno de los puntos flacos de la novela, en la cual se demuestra una vez más, mal que les pese á los naturalistas, que es ante todo y sobre necesario el arte en la composicion de cualquier obra, así literaria como plástica.

En *Tormento* ha derramado el oro de su riquísima vena el autor; el oro es neto y de ley, la vena pura y abundante; pero falta el trabajo artístico del buril.

Llevaba leidas tres cuartas partes del libro, y á pesar de las contínuas bellezas que lo avaloran, no habia llegado á ese punto en que el autor se apodera por completo del ánimo, lo rinde y lo subyuga. Enojábame contra mi propio: motejábame de exigente y descontentadizo; hacíame notar la maestría con que fuera concebido y ejecutado el tipo de Agustin (descendiente directo del *Ingénuo* de Voltaire); el vigor con que, en pocos y duros trozos, quedaba fija en el papel, como una figura de Goya en el lienzo, el tipo de Marcelina; la admirable verdad con que aparece en el libro, cual si fueran cosas y personas que hubiéramos visto, conocido y tratado, los Bringas y su casa (acabadísimo retrato de los pujos del estado llano por alzarse, siquiera sea de puntillas, hasta la aristocracia, y de los esfuerzos prodigiosos que hace durante siete dias la economía para regalar el octavo á la vanidad); representábame, en fin, la suma de observacion, que es mucha, y de adivinacion, que es más, mediante las cuales pueden describirse con palabras, tan difíciles y singulares escenas como las de Amparo y Polo en la vivienda, ó por mejor decir, en el cubil del furibundo clérigo.

Todo lo reconocia y pesaba; admirábame todo, y sin embargo, una nubecilla rebelde y terca seguia proyectando sombra en mi juicio.

¿Por qué—decíame mohino al terminar la lectura—siendo buena la novela, no me cautiva? ¿Por qué habiendo complacido á tantos lectores no acaba á mí de complacerme?

Al cabo dí con ello: sucedíame con *Tormento* de Galdós lo que con la famosa pintura de Herkomer *Los inválidos de Chelsea*, que tantas alabanzas granjeó en la Exposicion de Paris.

A la novela, como al cuadro, le falta figura principal.

Recordad cuantas obras la pluma ó el pincel ha creado dignas de universal renombre; en todas descuella sobre los demás un personaje; el mismo Perez Galdós ha obedecido siempre á esta ley, no de escuela ni de rutina, sino de lógica, en cuanto á su esencia, y de arte, en cuanto á su forma. *Luis Rey* y *Doña Perfecta*, *Daniel Morton* y *Gloria*, *Pablo Penaguilas* y *Marianela*, *Isidora Rufete*, *Máximo Manso* lo comprueban.

No así el *Doctor Centeno*, que no es el primer actor de la obra que lleva su nombre, siendo ésta precisamente, y en opinion general, una de las más débiles del autor.

Tormento, esto es, Amparo, parecia destinada, por dar el título á la novela, y por la novela misma, á heroina de ella; pero ofrece para el caso un sério inconveniente; y es, que por lo pálido y desvaido de su naturaleza, queda siempre en el tono rebajado de las figuras de segundo término, aunque pugne el autor por destacarle en primera línea.

Amparo es un ser débil, vulgarmente débil; no inspira jamás ódio ni amor; fáltale, por lo tanto, el claro oscuro que imperiosamente reclama el arte una figura. Cedió un dia por falta de virtud, de entereza, de honestidad, en una palabra, al hambre erótica de Pedro Polo; su delito, en realidad, no se defiende con circunstancia alguna atenuante, ni siquiera con el valor de convertir su pecado en caridad, aunque sacrílega. Y en efecto, el infortunado ministro del Señor está en lo cierto al enfurecerse contra ella; ¿por qué razon le amó un dia, una hora y no le ama ya? ¿Han variado en algo el valor de los amantes? Ni por sus prendas físicas, ni intelectuales, ni morales, pudo él seducirla en aquella memorable tarde de verano. Pedro Polo es un Claudio Frollo no ménos fiero, pero mas rudo, que lucha como aquel contra el *Ananke*, contra la "fatalidad" que en el sacerdote de Victor Hugo toma vuelos y proporciones fantásticas y pavorosas, y que en el cura de Perez Galdós está contenida en su sotana.

Claudio Frollo, á semejanza del abate Mouret, se consagró de corazon á la iglesia; mas al ver un dia danzar en las calles de Paris á Esmeralda (como el otro al ver salir del parque del Paradou á Albine), sintióse inflamado en amor, tanto mas impetuoso cuánto más lícito. En la novela de Zola, por estraña y harto metafísica reaccion, despues de gustar el fruto prohibido, Adan abandona á Eva y torna para siempre al seno de Dios, presenciando con feroz resignacion y cruelísima piedad el cadáver de su amante y amada. Victor Hugo, más dramático y más humano á la vez, trueca en ódio el amor de Frollo á Esmeralda, porque ésta lo rechaza, y no la vé impávido morir, sino que la hace matar...

Muy otro es el enamorado de *Tormento*, cura por varias razones, ninguna de las cuales es vocacion reflexiva y arraigada. Siente la voz de la carne que, como á todos, le llama; no posee fortaleza bastante para desoirla ó despreciarla, y cede y peca. El instrumento de su pecar es Amparo.

Él, Polo, así como Sergio Mouret tiene un Archangias, clérigo de una sola pieza, sin nervios, deseos, flaquezas, ni sentimientos (un Cimourdin parecido al de Victor Hugo en *Quatre vingt treize*, más rústico y brutal), tiene un padre Nones, que por diverso procedimiento que Archangias, lo vuelve al redil de la Iglesia; lo que el tremendo censor de Zola obtiene por la dureza y la amenaza, lo obtiene el padre Nones tambien por la aspereza, pero aspereza risueña y bondadosa, y Polo renuncia á *Tormento*, el sacerdote se desprende del pecado.

Pero Amparo á nada se resuelve ni se desprende de nada; no amaba al cura y fué su manceba, ama á Caballero y lo engaña. Por eso, lo repito, el lector (y como tal, no como crítico hablo) que busca un punto de mira para su interés, quédase perplejo y como contrariado al notar que no lo halla, porque no existe. Los Bringas, cualquiera que sea su valor literario, que es mucho, no pasan de ser personajes episódicos, como mas episódicos son todavia Ido, Centeno, Celedonia, Refugio y los nombrados padre Nones y Marcelina: de Pedro Polo no puede aficionarse, en razon á que tiene más de bestia humana que de humana víctima. Quédanle Amparo y Agustin Caballero, el que más simpatias en verdad despierta y más lógica de carácter denota; pero débil tambien é irresoluto, no se decide ni á prescindir de Amparo, cuando sabe cuál y cuán vergonzosa fué su caida, ni tampoco se determina fiar en su arrepentimiento y en su cariño lo bastante para hacerla su esposa; opta por el término medio, que es aquí el peor, y se la lleva á Francia consigo. Con lo cual Amparo, que fué, sin amor, la querida de Polo, es, con amor, la querida de Agustin. En ambos casos una cuitada que el gran juez poeta, el Dante, hubiera puesto entre aquellos que

Fama di loro il mondo esser non lassa,
Misericordia e giustizia gli sdegna

Y á los cuales hay por tanto, que decir desdeñosamente:

Non ragioniam di lor ma guarda e passa.

En el cuadro *Los inválidos de Chelsea* que nombré antes, Herkomer ha pintado con firme dibujo y relieve y colorido tales, que producen la ilusion de vida y realidad, varios ancianos sentados en los bancos de una capilla.

¿A cuál de ellos consagrar fijeza y admiracion? A cualquiera. Es demasiado, y es poco. Lo mismo sucede en el cuadro, no ménos rico de realidad y no ménos notable por su desempeño, de Perez Galdós.

Cualquiera figura, todas las figuras, suspenden y admiran por su relieve y diseño; el cuadro todo encanta por su color, esto es, por su lenguaje; pero los ojos del alma lo mismo que los del cuerpo no pueden desparramar la mirada; han de fijarse en un punto. El arte, pues—el artificio, llamadle así si os place—exije ese punto.

La religion pide un Dios, la batalla un caudillo, la política un jefe, la ciencia un maestro, el amor un ser amado.

Las ideas y los sentimientos no pueden volar á la ventura: cuando desde el cerebro emprenden el viaje, buscan nido, y lo buscan en lo más elevado: en el bosque eligen el árbol que descuella; en la cordillera eligen cúspide.

No es el autor de *Tormento* de los que pueden arredrarse ante esta consideracion; busque la unidad que es síntesis, sin abandonar la variedad, que es análisis. Subordine la realidad al arte, y no tema que al verse juntos riñan—mandando él y obedeciendo ella forman el mas ejemplar consorcio.—No tema que le tachen de reaccionario ó idealista (aunque vale tanto esto para algunos como ántes para otros decir "perro judío"). No lo tema, no, él que ha recordado la añeja escuela romántica pintando al ricacho que llega de Indias enamorado del relato y compostura de la linda costurera que habita en una buhardilla, y dispuesto á casarse con ella como los reyes que se casan con las pastoras en los cuentos para los niños. Ciertos asuntos, viejos ó no, ideales ó no, siempre embelesan, pero no desnaturalice la novela trocándola en serie de capítulos, como alguno desnaturalizan la pintura llamando á los estudios cuadros, y cuide no más, ya que el arte se lo demanda, de dar cima y cúspide donde anidar á las bandadas de ideas y sentimientos.

En una palabra, y sin retóricas ni ambages; dé siempre Perez Galdós cabeza al cuerpo gallardo de sus obras.

LUIS ALFONSO.

◆

CRÓNICA EUROPEA

Los últimos diarios recibidos de Francia nos traen la triste noticia de la muerte de Jean-Baptiste Dumas, acaecida en Cannes el 10 del pasado.

Jean-Baptiste Dumas nació en Alais, en el Departamento de Gard, el 14 de Julio de 1800. Pasó toda su vida de hombre de ciencia en el trabajo y el estudio.

Despues de haber empezado su carrera de profesor en Paris en 1823, como repetidor de química de la escuela politécnica, llegó rápidamente á formarse una situacion en los círculos científicos, á los cuales llevaba ciertas teorías nuevas que tuvieron el honor de ser combatidas por el célebre Berzélius.

Su actividad, su inteligencia abordaban todos los asuntos, y la emprendian con todos los problemas. Sin entrar aquí en el detalle de los innumerables trabajos de J. B. Dumas, puede afirmarse que la ciencia moderna le debe muchos de sus descubrimientos importantes. Profesor erudito, escritor elegante, ha publicado, entre otras obras; Tratado de Química aplicada á las Artes, Lecciones sobre la filosofía química, Ensayo sobre la Estadística química de los séres organizados, etc.

En 1832, la Academia de Ciencias de Paris, hizo justicia á sus trabajos admitiéndole en su seno, y en 1868 le nombró su secretario perpétuo en reemplazo de M. Flourens. Despues de una primera candidatura infructuosa en la Academia francesa, fué elegido el 17 de Diciembre de 1875, como sucesor de M. Guizot.

Bajo la República de 1848, fué durante algun tiempo miembro de la Asamblea legislativa, como enviado por el Departamento del Norte; en seguida pasó al Ministerio de Agricultura y Comercio, y luego le nombraron senador y vice-presidente del Consejo superior de instruccion pública.

J. B. Dumas era Gran Cruz de la Legion de honor desde el 14 de Agosto de 1863. Se habia casado con la hija de Alexandre Brougniart.

No olvidemos que era uno de los fundadores de la Escuela central de Artes y Manufacturas. En ella tenia su laboratorio; allí seguia con todo el amor apasionado del sabio los progresos de esa escuela de ingenieros civiles á cuya fundacion contribuyó tanto. Los alumnos eran sus hijos; el éxito de éstos le interesaba, pues sabia que ellos eran quienes habian de afirmar en el mundo entero la superioridad del programa de la Escuela central y de su enseñanza científica.

La muerte de este gran químico deja un vacío considerable en el mundo científico.

El 3 de Abril quedó definitivamente constituido el Ministerio de Noruega. El consejero de Estado, Schweigard, fué nombrado ministro para Cristiania, Cárlos Lœvenskiold, Ministro para Noruega, con residencia en Stokolmo, el bailío Beng, el Teniente Coronel Dahlt, el profesor Auber, el profesor Uertzberg y el Secretario Reimers fueron nombrados consejeros de Estado. Los consejeros Johausen y Herzberg, á quienes el Rigsret condenó á penas pecuniarias, sin privarles el ejercicio de sus funciones conservarán interinamente sus respectivas carteras.

La Cámara de los Comunes británicos aprobó el 7 de Abril, en segunda lectura, el proyecto de reforma electoral. Votaron en favor 340 Comunes y en contra 210. El discurso pronunciado por Mr. Gladstone en esa ocasion no dejó duda alguna respecto de las intenciones que abrigaba el gobierno. El jefe del Gabinete declaró que pensaba proponer al Parlamento una recomposicion de las circunscripciones electorales, prometiendo al mismo tiempo á Irlanda que no disminuiria el número de sus representantes. El Gabinete obtuvo una victoria completa. El número de los liberales que abandonaron la mayoría para hacer causa comun con los conservadores, fué casi insignificante, y la mayor parte de los amigos de Parnell votaron á favor del proyecto.

Al dia siguiente sir W. Harcourt presentó el anunciado proyecto de reforma municipal de Lóndres, fundándolo con algunas breves explicaciones. La Cámara lo aprobó sin discusion en primera lectura.

Hablábase en Berlin de una entrevista del Emperador de Rusia con el de Alemania. El *Tageblatt* ha llegado á asegurar que los soberanos se encontrarian en Kiel, á fines de Abril. Sin embargo, no se habia fijado aun oficialmente la fecha de la entrevista.

El Superior Tribunal de Jerez condenó á la pena de muerte á quince de los procesados de la Mano Negra.

Fué aprehendido en Lóndres y enviado á Dublin, como reo de alta traicion, el feniano Fitzgerald.

En Birkenhead fué capturado otro feniano, llamado Daly, en cuyo poder se hallaron tres máquinas infernales y frascos con nitroglicerina. Decíase que Daly era cómplice en la explosion de la estacion Victoria. Poco despues fué aprehendido en Birminghan un cómplice de Daly.

Siendo la nitroglicerina hallada en poder de Daly de fabricacion americana, el *Times* publicó un artículo diciendo que todos los Estados debian ocuparse de esta cuestion, porque todos podian, dia más, dia ménos, sufrir las consecuencias de la incalificable tolerancia con que las autoridades norte-americanas dejan á los partidarios de la dinamita preparar en los Estados-Unidos su obra de destruccion.

La policía de Viena envió á los periódicos Vieneses una relacion detallada de su campaña contra los anarquistas.

"Es, dice un corresponsal, un documento curiosísimo, y parece que es de una verdad absoluta. El caso no interesa únicamente á Viena. El anarquismo se jacta de tener un carácter internacional y de poseer dinamita por todas partes. El documento publicado por la policía vienesa es de palpitante actualidad, y bueno es que el mundo entero lo conozca.

"Segun los informes de la policía, la Europa hállase simplemente ante una trama colosal, con ramificaciones en ambos hemisferios. El jefe, como todos lo saben, es un socialista aleman llamado Most. Perdido en la consideracion de sus antiguos cofrades, Most ha conservado sin embargo un gran ascendiente sobre las masas obreras. Expulsado de Lóndres, Most trasladó á Norte-América su diario *Die Freiheit* (La Libertad) y allí, léjos del peligro y seguro de la impunidad, desarrolló tranquilamente sus teorías sanguinarias. El fué el primero en impeler á los operarios al anarquismo, y el primero que los indujo á imitar el procedimiento de los nihilistas. "No teneis dinero para hacer la propaganda, les dijo, pero teneis revólvers, puñales y valor. Por consiguiente, robad, asesinad y sobre todo estudiad química, porque de ello depende el éxito de vuestra empresa." Estos desvarios hicieron reir en un principio, pero más tarde se cumplió el proverbio que dice que un loco hace ciento.

"El 4 de Junio de 1883 el anarquismo hizo su entrada en la capital del Austria. Su primera víctima fué un pobre zapatero. Dos individuos se introdujeron en su casa, lo narcotizaron y, en seguida, lo robaron. Era el prólogo del drama.

"La tranquilidad, un momento perturbada, renació de nuevo, porque el obrero austriaco es pacífico. Entretanto, los agentes de Most no descansaban. La propaganda se organizó y *Die Freiheit*, el heraldo del asesinato, traspuso las fronteras. Nuestros obreros sobreexcitados comenzaron á promover demostraciones en las calles, durante las cuales hizo la autoridad algunas prisiones. Sucedia todo esto en Agosto de 1883, en cuya época ocurrió una série de incendios. Los perturbadores extranjeros fueron expulsados.

"Todo esto concurrió para que la excitacion llegase á su período álgido. Los panfletos sanguinarios, las incitaciones al asesinato, las cartas conminatorias, multiplicáronse de una manera alarmante. A cada acto de la autoridad, los proletarios amenazaban con responder con actos de violencia. Y así sucedió, en efecto. El 15 de Diciembre de 1883 el comisario de policía Hubeck fué asesinado en Florisdorf. A partir de ese momento, los crímenes sucediéronse con terrible rapidez. El 30 de Diciembre un padre misionero fué insultado en el púlpito por un grupo de anarquistas; el 10 de Enero, era asesinado el cambista Tissert; el 25 del mismo mes, moria asesinado en Glorisdorf el agente Bloch.

"Lo curioso de todo esto es que esos crímenes fueron francamente anunciados por el periódico de Most, quien continuaba paseándose en Nueva York, y contentándose con enviar á sus agentes al peligro.

"Despues del asesinato de Bloch, fueron expulsados de Viena, de un dia para otro, 250 anarquistas."

Luego de referir los atentados de Stuttgardt y de Strasburgo, dice el corresponsal aludido, refiriéndose á los dos principales jefes del movimiento:

"Lo cierto es que los Stellmacher y los Kammerer son fanáticos de la especie más peligrosa. Cinco ó seis como ellos, bastan para sembrar el terror por donde pasen; y estoy convencido de que Most dispone de un pequeñísimo número de agentes y agitadores que multiplican sus fuerzas por la energía con que cometen los crímenes más abominables. En todo caso, esta lucha de los anarquistas vieneses, tiene su lugar señalado en una futura historia de las conspiraciones del siglo XIX".

Habiéndose anunciado que el gobierno italiano suspenderia la venta de los bienes de la Propaganda Fide, el mismo gobierno hizo notificar á la Congregacion la sentencia del tribunal que le concede tres meses para realizar esa venta, so pena de ser hecha por el gobierno, una vez terminado el plazo.

El corresponsal parisiense del *Daily News*, dice saber de buena fuente que el príncipe de Bismarck se ha expresado poco más ó ménos como sigue con un miembro del Parlamento aleman, relativamente á las razones que lo inducirian á abandonar la direccion de los negocios de Prusia:

Tengo 70 años. Soy nervioso, y no tengo deseos de mortificarme. ¿Cómo podría ocuparme de las pequeñas rencillas de la oposicion, cuando tengo que seguir los sucesos del mundo entero? El telégrafo multiplica en proporciones aterradoras mis deberes de canciller. Alemania tiene intereses en todas partes: en Roma, en Madrid, en Viena, en Pesth, en San Petersburgo, en Paris, en Lóndres, en Nueva York, en Washington, en Hué, en Tamatave, en Melbourne, en Aydney, en El Cairo, en Kartum. Necesito considerar el mundo como un damero y mi deber es darme cuenta de todo lo que directa ó indirectamente afecta á Alemania. Antiguamente, un canciller no tenia más que hacer que mantener relaciones con los principales personages de las diferentes cortes europeas; hoy necesita conocer tambien los grandes industriales y los grandes hacendistas; debe estar al corriente de todas las manifestaciones de la opinion pública y proceder rápidamente segun los informes telegráficos que se le trasmiten á toda prisa. Las funciones de canciller, créame Vd., no son una canongía. Las obligaciones inherentes á estas funciones sobrepasarian tal vez las fuerzas de un hombre mas jóven que yo, y yo no podria soportar su peso si el Emperador no me acordarse, como lo hace, su apoyo decidido.

En la sesion de la Cámara de los Comunes habida el 8 de Abril, Gladstone, respondiendo á lord Randolph Churchill, dijo que existia un documento en el Foreign Office, segun el cual comprometíase el gobierno á sostener sériamente el gobierno del jetife.

El Primer Ministro estaba dispuesto á comunicar ese documento á la Cámara, si el gabinete anterior y el gobierno francés no se opusieren á ello.

Burke, Sub-secretario de Estado, en el gabinete Beaconsfield, ha declarado que el precedente gobierno no oponia obstáculo alguno á la comunicacion del referido documento á la Cámara.

Dice *El Imparcial* de Madrid:

A consecuencia de la tirantez de relaciones entre la Santa Sede y el gobierno italiano, han vuelto á reproducirse los rumores relativos á la posibilidad de que en un plazo más ó ménos breve, pero nunca muy remoto, S. S. adopte la resolucion de abandonar la Ciudad Eterna. Estos rumores, que de algunos dias á esta parte habian cesado casi completamente, tomaron otra vez cuerpo y visos de verosimilitud en vista de la llegada á Roma de un personaje cuyo nombre no se indica, pero á quien se supone portador de una mision del príncipe de Bismarck, que despues de haber conferenciado con el ministro de Prusia cerca del Santo Padre, fué recibido en el Vaticano, desde donde se encaminó nuevamente á Alemania.

Los periódicos católicos que se ocupan en este asunto dan á entender que se trata, en efecto, del viaje de S. S., pero se abstienen de comunicar detalles que arrojen alguna luz sobre este particular, objeto de todas las conversaciones.

No falta quien, creyéndose bien informado, asegura que el incógnito personaje aleman ha visitado al Papa con el único objeto de manifestarle que en el caso de que se decidiese á salir de Roma, Alemania interpondria su poderosa influencia para que se le concediese la soberanía de Jerusalem, á fin de que pudiera establecer definitivamente la Santa Sede en la ciudad cuna del Cristianismo. Se ignora cuál haya podido ser la respuesta de S. S; pero, segun informan á un periódico francés, todo hace creer que no consentirá en abandonar á Roma si perdiera la esperanza de volver á ella. No es una nueva capital del Pontificado, sino un asilo provisional lo que en último caso se decidiria á aceptar fuera de Italia.

Dicen que como asilo Jerusalem está demasiado lejos del centro de los países católicos, y que además tiene otro grave inconveniente: el de hallarse rodeado de naciones que profesan las religiones mahometana, griega, ortodoxa y budista. Por otra parte, no se tiene completa seguridad en que el imperio otomano se decidiese á ceder al Papa la soberanía de Jerusalem, y es casi seguro que Rusia, potencia cismática, opondria séria resistencia á la realizacion del proyecto de que se trata.

Cuanto se diga acerca de la traslacion de la Santa Sede á Jerusalem, nos parece, cuando ménos, prematuro. Antes de ahora se ha echado á volar este pensamiento, que ha tropezado, como sin duda tropezará nuevamente, con obstáculos insuperables.

La vida que hacen en Gatchina los soberanos de Rusia es, por demás, triste y monótona.

Habitan un palacio trasformado en fortaleza, que fué durante mucho tiempo residencia del Emperador Pablo I. De este vasto edificio no ocupan más que una docena de piezas.

El departamento particular del Czar se compone de tres habitaciones pequeñas amuebladas con mucho gusto, pero con sencillez.

El de la Emperatriz consta sólo de dos pequeños cuartitos con muy poca luz.

La familia imperial no sale de sus habitaciones más que para dar algunos pequeños paseos en trineo ó en coche.

Los sábados se hacen servir el té en la sala de armas, que es la más espaciosa del palacio de Gatchina. En una de las extremidades de este salon se halla enclavado un pequeño teatro: en la otra hay colocadas varias mesas de billar.

Al té de los sábados invitan generalmente á varias damas y caballeros de la córte.

La vida sedentaria es perniciosa á la constitucion robusta y vigorosa del Emperador y los médicos le aconsejan continuamente mayor actividad.

Hace algunos dias, accediendo el Emperador á las reiteradas instancias de los médicos, aceptó la invitacion que le hizo el conde Vorontsoff Dashkoff, ministro de la córte para ir á cazar en sus posesiones de Jamboff.

La cacería imperial de Gatchina compuesta de veinticuatro cazadores y numerosas traíllas de perros de raza, fué expedida por el camino de hierro hasta Novotomnikova; el conde Vorontsoff acompañado del general Tscherevine, jefe de la policía especial del Emperador, de su caballerizo mayor y de otros altos personajes de palacio, se han trasladado tambien ya á Novomnikova, pero el Emperador parece dispuesto á diferir su salida.

La casa de juego de Monte-Carlo en Mónaco ha producido en el año de 1883-84 la suma de 17 millones y medio de francos. El año anterior produjo 15 millones de francos.

Un periódico radical francés, *Le Cri du Peuple*, ha lanzado la noticia de que el duque de Albany no ha muerto de un ataque de epilepsia como se ha dicho, sino que se suicidó disparándose un tiro de revólver, desesperado por los desdenes de una vengadora muy conocida en Niza. Con razon, la gran mayoría de la prensa francesa protesta, diciendo que se tiene empeño en hacer aborrecer á Francia por el resto del género humano no respetando nada de lo que respetan todos los hombres de sentimientos nobles.

El *Journal des Débats* publica una carta del Dr. Desprez, cirujano del hospital de la Caridad, el cual, aunque republicano y libre pensador, demuestra la superioridad del servicio de las enfermeras religiosas sobre las láicas como contraria al interés de los pobres.

El despotismo, añade, de las enfermeras láicas es tan odioso, que puede hasta comprometer los intereses de la República.

De los datos publicados recientemente por el Ministerio de la Marina de España, resulta que los buques de guerra de aquella nacion se componia de 2 fragatas blindadas de primera, 3 fragatas blindadas, 1 fragata-escuela de primera, 5 fragatas, 3 fragatas de madera, 11 goletas, 60 cañoneros, 3 vapores, 10 cruceros, 4 corbetas, 5 remolcadores, 3 pailebots, 3 pontones, 1 batería flotante, 2 avisos, 3 trasportes, 1 monitor, 1 urca, 9 lanchas cañoneras, 3 botes porta-torpedos y 1 lanza-torpedos.

La Prensa Moderna de Madrid, dice al respecto: "¡Lástima! grande que no sea verdad tanta belleza!

Es decir, que con tener tantos buques, la mayor parte se encuentren inservibles y otros sean tan antiguos, que de entre todos ellos no podamos sacar los necesarios para una mediana escuadra de combate.

Seria engañar al país no decirle que esa larga y aparatosa lista no tiene realidad, porque muchos de los buques que figuran en aquella son completamente inútiles; y que no poseemos ni uno solo que esté á ¡la altura de los modernos adelantos".

En la noche del 10 de Abril ppdo. un incendio destruyó los grandes almacenes de vinos y alcoholes de los Sres. Cornibé, Lapuyade y Plenaud, que existian en Burdeos, en el barrio de Bayona. El voraz elemento consumió en media hora 5,000 hectólitros de vino y otras bebidas espirituosas. Dos jóvenes obreros empleados en los almacenes fueron sacados del incendio casi carbonizados, dejando de existir uno de estos momentos despues y temiéndose por la vida del otro.

Las pérdidas materiales se estiman en 450,000 francos.

PARLAMENTO

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

A las 2 p. m. se abrió la sesion con 48 diputados.

ASUNTOS ENTRADOS

Las señoritas Felisa y Dominga Camelino solicitan aumento de pension. (A la Comision de Guerra).

El Sr. Tomás Saint Georges Armstrong protesta contra el proceder de la policía de la capital que en los dias 29 y 31 de Diciembre último, le impidió ser objeto de una manifestacion que le preparaban algunos de sus amigos. (A la Comision de Negocios Constitucionales).

El diputado Calvo solicita la vénia de la Cámara para continuar desempeñando el puesto de miembro de la Comision Liquidadora de la deuda de la Independencia y el Brasil y el de Presidente de la Comision de Premios de la Exposicion Continental. (Acordado).

PENSION Á LA VIUDA DEL SENADOR GOMEZ

Se leyó el proyecto en revision acordando una pension mensual de 300 $ m/n á la viuda del Senador Gomez.

A mocion del diputado Figueroa (F. C.) se trató sobre tablas.

El Sr. ALBARRACIN (J. P.) pronunció algunas palabras encomiando los méritos del finado y demostrando la justicia que envolvia el proyecto en discusion.

Votado este, fué aprobado por unanimidad.

DESPACHOS DE LA COMISION

La de Obras Públicas se espide favorablemente en los siguientes proyectos: del diputado Olmos sobre construccion de una línea telegráfica entre la estacion Tucuman y Catamarca; del Senado sobre construccion de un depósito en la estacion Tucuman; y otro del mismo sobre construccion de la estacion Chucul, F. C. Andino. (A la órden del dia.)

La de Poderes se expide favorablemente en los diplomas de las diputaciones de Corrientes y de Catamarca.

Se determina tratar los primeros sobre tablas y pasar el segundo despacho á la órden del dia.

Puestos en discusion los diplomas de Corrientes, informó el Sr. Figueroa (F. J.) La Comision habia encontrado en las actas de algunas secciones defectos insalvables, pero los habia anulado. Con esto, los diplomas quedaban perfectamente legales.

El Sr. Argento observó que en Corrientes no habian tenido lugar las elecciones el dia 3 de Febrero como lo marca la ley.

El Sr. Figueroa esplicó que ello habia sido debido á que la Junta Insaculadora no habia podido reunirse en tiempo oportuno. El P. E. de Corrientes, en vista de esto, habia convocado al pueblo para el 2 de Marzo.

Esta esplicacion originó un cambio de ideas entre ambos diputados.

Votado el despacho fué aprobado.

Los diputados Máximo Paz y Bernardino Acosta prestan juramento y se incorporan á la Cámara

Siendo las 3.15 p. m. se levantó la sesion.

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal)

Quiebras en Nueva-York

NUEVA-YORK, MAYO 9. — La casa de Ward y Grant ha suspendido pagos, con responsabilidad de diez millones de pesos oro.

Esta quiebra ha provocado la suspension de pagos del Marine Bank.

(De la Agencia Havas)

Otro manifiesto del príncipe Bonaparte

PARIS, MAYO 8—El príncipe Gerónimo Bonaparte ha dado un nuevo manifiesto en el cual se declara el único heredero legítimo de los derechos de Napoleon IV, á la corona de Francia.

Negociaciones de arreglo entre Francia y China

HONG-KONG, MAYO 8—Se han entablado en Tien-tsin preliminares de negociaciones entre el Enviado francés y el Representante del Celeste Imperio.

Todo hace augurar el mejor éxito.

Los cueros secos en Nueva York

(De nuestro corresponsal)

NUEVA-YORK, MAYO 8, 4 p. m.—Cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 20 á 23 libras de peso, 25¼ á 25½ centavos libra.

Cueros secos de becerro, de Buenos Aires, peso de 10 á 13 libras 23 ¾ á 24 centavos libra.

Existencia de cueros vacunos secos de todas clases y procedencias, 110 á 120,000 cueros.—*C. Carranza & Co.*

El tasajo en Cuba—El cambio sobre Lóndres

(De nuestro corresponsal)

HABANA, MAYO 8—La carne tasajo del Rio de la Plata se cotiza hoy en esta plaza de 17¾ á 17½ reales la arroba.

Existencia total de tasajo en la Habana, Matanzas, Cárdenas y Cienfuegos, 50 á 51,000 quintales.

Cambio sobre Lóndres á 60 dias, 19¾ á 20% de premio.

Varias noticias orientales

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, MAYO 9—Suicidóse Patricio Castillo, soldado del escuadron 5º de caballería. Son ya varios los soldados que han tenido el mismo fin.

Córrese que renunciará el jefe político de Paysandú, coronel Valentin Martinez, por razones de salud.

El Presidente Santos se encuentra en su estancia y no volverá, á lo que parece, hasta el lúnes.

Acentúase el rumor de que dejarán sus puestos el Juez de Comercio de segundo turno, Dr. Grané, y el Fiscal de lo Civil Dr. Vazquez Acevedo.

El coronel Belen se halla ya en libertad.

Harina para Córdoba y Tucuman—Matanza de animales con carbunclo

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, MAYO 9—Se remiten actualmente grandes cantidades de harina para Córdoba y Tucuman. Existen en los depósitos de la Estacion Central, listas para ser enviadas, seis mil bolsas.

La prensa reclama de la autoridad la adopcion de medidas enérgicas por haber permitido el Comisario del Matadero la introduccion de carne procedente de animales enfermos de carbunclo.

Materiales para ferro-carriles

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, MAYO 9—El vapor Buffon ha traido veinticinco wagones para el Central Norte.

Hoy salieron para el interior varios wagones cargados con materiales férreos.

Los registros electorales del Rosario

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, MAYO 9—Un grupo de vecinos de este Departamento ha presentado una peticion á la Municipalidad solicitando la anulacion de los registros electorales, por adolecer de vicios de nulidad.

NOTICIAS

La demolicion de la Recova vieja—Prosíguese con actividad extraordinaria la demolicion del edificio de la Recova Vieja, comenzada anteayer. De la arquería que da frente á la plaza de la Victoria solo quedaban anoche los pies rectos, y estos mismos habrán desaparecido hoy.

En la parte posterior de la construccion los trabajos se efectuan con no menor rapidez.

Presentaba anoche aquel sitio un espectáculo curioso. Encaramados sobre las ruinas y encorvándose é irguiéndose segun los movimientos que imprimian á los picos demoledores, unos cien obreros destacaban su silueta sobre el azul purísimo del cielo; grupos de curiosos seguian con sus comentarios los progresos de la demolicion; zorras del tranway partian cargadas con escombros, y oíase á cada instante la caida pesada de algun trozo de mampostería.

Al paso que van los trabajos de demolicion, esta quedará terminada mucho antes de lo que se creyó en un principio.

La fosforescencia y los sulfuros alcalino-terrosos—Un señor que escribe en tonto en un diario de la tarde, dice ayer, refiriéndose á un suelto de LA NACION:

"La fosforescencia de que habla LA NACION no es debida á los sulfuros alcalino-terrosos, sino al *fosfuro* de calcio, solo, ó mezclado con los *fosfuros* de bario ó de estroncio. Nunca un sulfuro alcalino ha sido fosforescente."

¿Con que los sulfuros alcalino terrosos no son fosforescentes?

El señor metido á sabio hará bien en leer lo siguiente, que dice Jamin en su *Cours de Physique de l'Ecole Polytechnique*, 2ª edicion, tomo III, pág. 470 y siguiente:

"Se sabe, desde la más remota antigüedad, que los diamantes, despues de haber estado expuestos al sol, lucen durante algun tiempo en la oscuridad. Era este el único ejemplo conocido de fosforescencia hasta 1604, en que un artesano de Bologna, Vicenzo Calciarolo, descubrió la misma propiedad en las conchas calcinadas de moluscos. La deben estas al *sulfuro* de calcio, que nace durante la calcinacion, y qué, á causa de esto, se llama fósforo de Bologna. El *sulfuro* de bario y el de estroncio se conducen exactamente de la misma manera...

"Para observar la fosforescencia, conviene encerrarse en un cuarto oscuro, cerrar los ojos, abrir un postigo para exponer al sol el cuerpo que se quiere estudiar, retirarlo, y volver á abrir los ojos para mirarlo en el momento mismo en que se cierra la abertura. Se le vé brillante y de diferentes colores, segun su naturaleza, su estado físico y su modo de preparacion. Los *sulfuros alcalino-terrosos* pueden ofrecer todos los tintes, desde el rojo hasta el violeta; los diamantes son amarillos y azules."

"Becquerel ha estudiado especialmente la fosforescencia de los *sulfuros* de calcio, de bario y de estroncio. Se preparan estos *sulfuros alcalino-terrosos* tratando por el *azufre* los carbonatos ó los óxidos de calcio, de bario y de estroncio; ó bien calcinando sus *sulfatos* con carbon. La esperiencia ha demostrado que la cantidad y el tinte de la luz emitida por los productos obtenidos dependen de la temperatura de la operacion, etc".

Claro ¿no?

Proyecto para el complemento de la red de ferro-carriles de la Provincia de Buenos Aires—Antes de ayer ha tenido entrada en el Ministerio de Hacienda de la Provincia un proyecto presentado por los Sres. Bemberg, Heimendahl y Ca, para la construccion, por cuenta del Gobierno de la Provincia, de diversas líneas férreas que complementen la red de ferro-carriles provinciales.

Acompaña á la propuesta una Memoria en que los proponentes exponen las ventajas del proyecto y las ideas económicas y financieras que han presidido á su confeccion.

"Dada la estension de las vias actuales y su posicion en el territorio de la Provincia, dice la Memoria, la primera cuestion que surje es el establecimiento de ferro-carriles en las zonas igualmente susceptibles de gran produccion que carecen aún de estos poderosos agentes para el desarrollo de su riqueza natural. En estas condiciones, el proyecto en cuestion, tiende al establecimiento de las arterias férreas principales de comunicacion, y completa en todo el territorio de la Provincia la red de los ferro-carriles existentes, tomando por base los estremos actuales del Ferro-carril del Oeste. El servicio es completo, nada en todo el territorio en cuestion escapa á su accion fecundante; los centros mas activos de comercio, pueblos, villas y territorios desde las márgenes del Paraná y del Plata, hasta el Atlántico y Meridiano 5º por el Sud, gozarán igualmente de sus beneficios y encontrarán en su realizacion nuevos y abundantes elementos para su prosperidad. La division territorial que el proyecto establece, fija igualmente para cada traza su zona propia de accion, independiente puede decirse y sin menoscabo alguno entre sí y la de los ferro carriles ya construidos. Son verdaderos complementos de la viabilidad actual y en su constitucion evidentemente concurren á multiplicar considerablemente su tráfico, circunstancia esencial y altamente benéfica para los intereses de la Provincia. Entregadas al servicio público las líneas en cuestion, quedará la Provincia entera abierta á la produccion y con medios fáciles, rápidos y económicos de comunicacion para entregarlos baratos á los pueblos consumidores.

"La esportacion é importacion no están ménos favorecidas, y bajo esta faz se observará que los términos del proyecto realizan concluyentemente estos propósitos, ligando las fuentes mas lejanas de produccion, con los principales centros de movimiento marítimo sobre el Paraná y el Plata. Cada traza tiene su puerto y la gran zona de fomento que á cada una corresponde en toda su estension, son base segura para su engrandecimiento.

"En la hipótesis que las vias del ferro-carril del Oeste terminen en Saladillo, Nueve de Julio y Junin, serán estos con Bahia Blanca, Carhué, Trenquelauquen é Italó, los puntos principales del proyecto, en cuestion satisfaciendo por completo las condiciones impuestas.

"Las nuevas líneas complementan las existentes y ligan entre sí los pueblos más importantes de la Provincia, bajo un sistema regular de comunicaciones que converjen á Buenos Aires, La Plata, San Nicolás y Bahia Blanca, resultando de este conjunto de direcciones la siguiente composicion:

Saladillo á Bahia Blanca—Saladillo á Alvear, 48 kilómetros; Alvear á San Cárlos, 100 id; San Cárlos á Guaminí, 145 id; Guaminí á Carhué, 35 id; Carhué á Puan, 40 id; Puan á Bahia Blanca, 140 id. Total 508 kilómetros.

9 de Julio á Trenquelauquen—9 de Julio á Mellizas, 98 kilómetros; Mellizas á Trenquelauquen, 80 id. Total 178 kilómetros.

Junin á Italó—Junin á Lincoln, 62 kilómetros; Lincoln á Italó, 190 id. Total 252 kilómetros.

Italó á Bahia Blanca—Italó á Trenquelauquen, 150 kilómetros; Trenquelauquen á Carhué, 135 id; Carhué á Puan, (40) id; Puan á Bahia Blanca, (140) id. Total 285 kilómetros.

Saladillo á Ferrari—Saladillo á Monte, 85 kilómetros; Monte á Ferrari 60 id. Total 145 kilómetros.

"Es decir un total de 1368 kilómetros próximamente de vias generales. Importa esto decir que los beneficios de la viabilidad férrea se ensanchan por lo menos en un tercio de la superficie total de la Provincia."

Sigue la Memoria exponiendo las bases á que se ajustaria la constitucion del camino, que seria construido con sujecion á las prescripciones de la ley vigente de ferro-carriles y de su decreto reglamentario, y tratando de unificar su material con el del ferro-carril del Oeste.

Habria tres categorías de estaciones; y los depósitos para locomotoras y coches serian arreglados á la importancia de los diferentes centros, siendo Bahia Blanca, Carhué, Trenquelauquen é Italó los principales, y correspondiendo la construccion de depósitos intermediarios en San Cárlos, Las Mellizas, uno entre Carhué y Bahia Blanca, otro entre San Cárlos y Guaminí, y finalmente otro entre Lincoln é Italó; cuyas distancias variarán entre 100 y 120 kilómetros entre sí.

La red propuesta tendrá, terminada, una dotacion total de 72 locomotoras mixtas y exclusivamente de carga, 1368 wagones de diferentes clases que el servicio imponga y en el material de pasajeros capacidad para 4000 personas,—cifras que son mucho mayores de las generalmente establecidas en propuestas análogas.

Como accesorio al ferro carril se construirá en todo el trayecto propuesto una línea telegráfica de dos hilos.

La Memoria trata de demostrar que es más conveniente que la construccion de las líneas férreas de la provincia se haga por cuenta de la provincia, y no por cuenta de particulares, y enumera en seguida las bases de la propuesta, que transcribimos en seguida:

1º Los estudios definitivos, planos y perfiles se presentarán á la aprobacion del gobierno á medida que se vayan haciendo, debiendo ser concluidos y aprobados en totalidad á los seis meses de firmado el contrato.

2º Las obras principiarán inmediatamente de ser aprobados los estudios definitivos y serán totalmente concluidas en el término de 4 años, salvo caso de fuerza mayor.

3º Las líneas que forman el objeto de esta propuesta serán construidas por la empresa que representamos por el precio de dieciocho mil quinientos pesos fuertes oro por cada kilómetro de via, dotado de todo el material correspondiente á su servicio.

4º El pago se hará por secciones de 25 kilómetros en pesos fuertes oro ó en libranzas sobre Lóndres á razon de 4.88 $ por cada libra esterlina á opcion de la empresa constructora.

5º El Gobierno emitirá obligaciones esteriores de ferro carriles garantidas por las líneas á construir, del 6 % de interés anual y del 1 % de amortizacion acumulativa y á la par, que serán tomadas por un sindicato financiero en Europa al precio de 90 % del valor nominal, á disponer en giros á 90 dias de vista.

Este sindicato emitirá dichas obligaciones por séries correspondientes á secciones de 100 á 200 kilómetros construidos, y partirá con el Gobierno los beneficios que haga sobre el precio real de venta por lo que se obtenga arriba de 92½ %.

6º Si por una eventualidad cualquiera, el empréstito del puerto de la Ensenada bajara del precio de 94 % al tiempo de la emision, los precios fijados en el artículo anterior serán reducidos en proporcion.

7º Para facilitar al Superior Gobierno la operacion é impedir que tenga que hacer desembolsos, el mismo sindicato le hará adelantos sobre dichas obligaciones hasta 20.000.000 de francos al interés del 6 % anual y una comision de ½ % por trimestre.

8º Una vez aprobados por el Poder Ejecutivo los estudios definitivos de las líneas propuestas, depositaremos en el Banco de la Provincia la suma que corresponde de acuerdo con lo establecido en el art. 7º de la ley general de ferro-carriles.

9º El contrato para la operacion financiera se hará en Lóndres ó Paris, á opcion del sindicato, nombrando al efecto el Superior Gobierno su representante debidamente autorizado.

El banquete al Dr. Rocha—Anoche tuvo lugar en el teatro Nacional el banquete que el comercio de Buenos Aires ofrecía al Dr. Rocha. La platea y el escenario se hallaban unidas y eran ocupadas por dos largas mesas, dispuestas paralelamente y ligadas en uno de sus extremos por otra trasversal que ocupaban el Dr. Rocha y los señores Villamayor, Casey, Jorge, Uriburu, Luro, Tornquist, Moore, Heimendahl y Ruiz y los Generales Levalle, Munilla y Uriburu.

El banquete era para 500 cubiertos, pero habia muchos asientos vacíos.

El teatro todo se hallaba decorado con guirnaldas de flores naturales y trofeos de banderas.

El Sr. Casey inició los brindis, brindando en nombre del comercio de Buenos Aires por el Gobernador de la mas próspera provincia argentina que en tres años habia hecho más por su progreso que todos sus antecesores reunidos.

El Dr. Rocha tomó la palabra diciendo que no miraba el banquete como un acto político sino como un aplauso á los resultados obtenidos por sus esfuerzos en favor del progreso del país. Manifestó que conservaría recuerdo de aquella manifestacion, que borraba las huellas de la calumnia; calumnia que no atribuia á persona determinada sinó á la efervescencia de los ánimos en los momentos en que él luchaba por engrandecer la patria.

Habia sentido su rostro azotado mas de una vez por el dicterio de traidor, lanzado por la boca de sus enemigos, pero lo consolaba de los dolores sufridos aquella prueba de afecto de que era objeto; ella le probaba que empezaba para él la hora de la justicia.

Habia sido un sostenedor decidido de la federalizacion de Buenos Aires, porque su experiencia le habia hecho entrever ese acto como única solucion al problema de nuestra organizacion política.

Su opinion en esa cuestion habia hecho que el comercio mirara con desconfianza su acceso al poder, porque creia que olvidaria los intereses comunes y sobrepondria á ellos su interés político; pero su conducta era al fin debidamente apreciada por la opinion imparcial.

Escusamos hacer notar que en los párrafos anteriores es el Dr. Rocha quien habla.

En este mismo sentido se espresaron los Sres. Villamayor, Del Valle, Lopez Gomara, Generales Mansilla y Uriburu, Sres. Moore, Tornquist, Uriburu, Jorge y Ovidio Lagos.

Cerró los brindis el Dr. Rocha, agradeciendo las palabras benévolas de que habia sido objeto.

Terminado el banquete los concurrentes, con una banda de música á la cabeza, acompañaron al Dr. Rocha á su casa.

Senadores y Diputados—Hoy llegan: de Córdoba el Senador Juarez Celman, de Jujuy los Senadores Bárcena y Carrillo y de San Luis el Sr. Cortez. Tambien llegan los Diputados Cárcano y Peña, de Córdoba.

Mortalidad de Rio de Janeiro—En los cuatro dias trascurridos del 26 al 29 del pasado fallecieron en Rio 116 personas, siendo 22 de fiebre amarilla, 8 de otras fiebres, 4 de viruela, 14 de tubérculos pulmonares, y el resto de diversas enfermedades.

La fiebre amarilla tuvo una recrudescencia extraordinaria el dia 29, en que hubo 10 casos; en los dias anteriores hubo; 3 casos el dia 26, 3 el 27, y 6 el 28.

El Sr. Anacleto de la Llosa—Una crecida concurrencia acompañó ayer á la última morada los restos del respetable ciudadano Anacleto de la Llosa, cuya muerte ha sido sentida por todos los que tuvieron ocasion de admirar las virtudes cívicas y el temple de alma del finado.

El Sr. Llosa ha bajado á la tumba despues de haber apurado el dolor de ver morir en sus últimos años, dos de sus hijos, ya jefes de familia y modelos como él de abnegacion y sacrificio en aras del deber. Pero deja descendencia numerosa, que habrá heredado sus virtudes, y honrará por siempre su memoria.

El telégrafo provincial á disposicion del Dr. Rocha—Con fecha 7 del corriente ha dictado el Gobierno de la Provincia un decreto poniendo á disposicion del Dr. Dardo Rocha el uso libre del telégrafo de la Provincia.

Bajante en el rio—Tiempo hacia que no se producia en nuestro rio una bajante tan considerable como la que hubo ayer durante todo el dia.

El vapor Apolo, que llegó de Montevideo, tuvo que fondear como á tres millas al Norte del muelle de las Catalinas; el Cosmos, que llegó de la misma procedencia, pudo llegar hasta Los Pozos, por su poco calado, y allí fondeó, no pudiendo zarpar para el Uruguay hasta cerca de las cinco de la tarde.

Los pasajeros que llevó ayer el Apolo, para Montevideo, tuvieron que trasladarse en balleneras y vaporcitos hasta á bordo.

En la rada exterior permanecieron varados la mayor parte del dia varios vapores de ultramar.

El vapor Matteo Bruzzo fondeó recien á las 3.30 p. m. desembarcando los pasajeros, ya bastante tarde.

Muchas embarcaciones menores quedaron completamente en seco.

Se habria podido caminar perfectamente por el lecho del rio, hasta el Riachuelo.

El Ministro Montt—Llegó ayer, con procedencia de Montevideo, el Ministro de Chile Sr. Ambrosio Montt, que viene á establecerse con su familia en esta ciudad.

La Prefectura Marítima puso la falúa de gala á su disposicion para que desembarcara.

Vestuario de invierno—Ayer se empezó á repartir el vestuario de invierno á los marineros de la Prefectura Marítima.

Nombramientos Nacionales—Por los Ministerios respectivos se han hecho los siguientes nombramientos:

Auxiliar de Contabilidad del Fondo especial de tierras, en la oficina de tierras y colonias, Emilio Pasement, con el sueldo mensual de 50 $ m/n.

Escribiente de la misma reparticion, José Cabrera, en sustitucion de N. Beyer, cuya renuncia fué aceptada.

Ayudante del taller de confeccion de vestuarios de la Comisaría General de Marina, Rómulo Zanoletty y escribiente de la misma oficina al supernumerario Francisco Podestá.

Locomotoras para el Central Norte—Se ha mandado entregar al Ministro Argentino en los Estados Unidos la suma de diez mil libras esterlinas, para sufragar los gastos de construccion de cuatro locomotoras destinadas al ferro-carril Central Norte, que han sido encargadas por cuenta del Gobierno Nacional.

Inmigrantes italianos para la colonia Carlota—El Ministerio de Relaciones Exteriores ha pasado al del Interior la siguiente nota que ha recibido del representante argentino en Italia, Dr. del Viso:

"Tengo el honor de hacer saber á V. E. que los trabajos para enviar los inmigrantes que deben formar la colonia Carlota se prosiguen con toda actividad y que segun los últimos datos, pronto podrán partir cincuenta familias.

Se toca con una dificultad bastante séria que no costaria mucho evitar. Segun veo en comunicaciones anteriores de ese ministerio, ha quedado sin efecto el artículo 88 de la ley de inmigracion y, por consiguiente, no se dará ni pasaje adelantado de Europa á Buenos Aires, ni se suministrará á los emigrantes, en calidad de anticipo, habitacion, víveres, animales de labor, semillas, etc.

Lo que se refiere al pasaje ha sido ya arreglado, y ellos lo costearán pagándolo directamente, pero en la segunda parte convendria hacer lo posible para que fueran efectivos al menos para los colonos de la Carlota, los anticipos de que habla la ley.

El Gobierno de Córdoba habia ya anteriormente pedido esto mismo á V. E. y en la respuesta veo que ese ministerio manifestaba que se ocuparia de dar una resolucion favorable á la brevedad posible. En vista de esto, ruego á V. E. quiera tener á bien decirme si es posible el restablecimiento de las prerogativas del artículo 88 solo para estos colonos y á efecto de que no fracasen los trabajos que con todo ahinco se llevan adelante.

La mayor parte de las familias habladas esperan una resolucion al respecto, y como se trata de gente trabajadora y escepcionalmente buena para el objeto á que se la dedica, segun los datos que se me suministran, convendria hacer cualquier sacrificio á su favor.

Ruego, pues, á V. E. que en vista de la urgencia de mi consulta, se sirva responderme á la brevedad posible."

Indios presentados—En el Estado Mayor General del Ejército se ha recibido un telegrama del General Lorenzo Winter comunicando que el 25 del mes pasado se presentaron al comandante Belisle veinte indios y diez familias.

Traduccion del mensage presidencial—Los señores Leon Walls, E. Bachmann, Eduardo Mulhall y Angel Rigoni Stern han sido encargados de la traduccion del mensage presidencial al francés, al aleman, al inglés y al italiano, respectivamente.

Sueldos del Ejército y de la Armada—Se han mandado pagar las siguientes sumas á diversas reparticiones del Ejército y de la Armada, por sus sueldos del mes ppdo.

Al 1er. regimiento de artillería, 5927,33 $ m/n. —Al 2º del mismo, 5225,76 $—A la Prefectura Marítima, 6631,44—Al Estado Mayor de la Armada, 3098,39 $—A la Comisaría General de Marina, 3700—A los Talleres de Marina, 2511,55 $—Al cuerpo médico de la Armada, 4978,92 $—A la fábrica de pólvora, 3620,60 $—Al batallon de artillería de plaza, 1562,93 $—Al 1er. batallon del 1er. regimiento de infantería, 3277,80 $—Al 2º del mismo, 3960,52 $—Al 2º del 5º, 2795,02 y al 2º del 6º, 3457,63 $ m/n.

Para la parada del 25—Se ha dado órden para que bajen 150 marineros del encorazado El Plata, de la bombardera Bermejo y del trasporte Rosetti al cuartel del Retiro, á fin de instruirse en el ejercicio de infantería para formar en la parada del 25 del corriente. A estos se han incorporado 13 marineros de la Sub-prefectura del Riachuelo y 20 de la Prefectura Marítima, con igual objeto.

La diputacion de Santa-fé—Hoy se reune la Comision de Poderes para tratar los diplomas presentados por la diputacion de Santa Fé, que van á ser impugnados por el Sr. Argento.

Chacra en Palermo—Ha sido aprobado el contrato celebrado por el Departamento Nacional de Agricultura con el Sr. Felipe Haymes para el arrendamiento por cinco años de un terreno en el Parque 3 de Febrero que linda con el campo de maniobras, el ferro carril á Campana, el polvorin de Maciel y el arroyo de este nombre.

Este terreno será destinado al establecimiento de una chacra modelo.

El Gobierno Nacional se reserva el derecho de exigir el desalojo del terreno, siempre que lo crea necesario, pagando al arrendatario el valor de los sembrados y plantaciones que hubiera hecho, cuyo precio será fijado por peritos.

Renuncia no aceptada—El Sr. Nicolás A. Calvo presentó en dias anteriores al Gobierno Nacional su renuncia del puesto de Presidente de la Comision liquidadora de las deudas de la Independencia y del Brasil, por haber sido nombrado Diputado al Congreso por la Capital.

El Ministerio respectivo ha contestado no aceptando la renuncia interpuesta y pidiendo al Sr. Calvo que recabe de la Cámara de que forma parte la autorizacion necesaria para continuar desempeñando el puesto que ha renunciado.

Recepcion del Ministro del Perú—El lúnes próximo es el dia designado para que tenga lugar la recepcion del Sr. Paz Soldan y Unánue, Ministro Plenipotenciario del Perú, cerca del Gobierno Argentino.

Camino de Salta á La Quiaca—El Departamento de Ingenieros Nacionales ha pedido al Ministerio del Interior que se le mande entregar la suma de 8800 $ m/n destinada á la construccion del camino que une á Salta con La Quiaca, pasando por la Quebrada del Toro.

Un pozo en puerto Roca—Se ha mandado entregar por el Ministerio respectivo á los Sres. Felipe Schwarz Hnos. la suma de 4030 nacionales por los trabajos de perforacion de un pozo inagotable en puerto Roca, cuyas obras han sido efectuadas bajo la direccion del comandante del trasporte Villarino.

Crédito Público Nacional—Publicamos en otro lugar el resultado del sorteo practicado ayer de los Fondos Públicos, série A, B y C, emitidos por la ley de 27 de Agosto de 1881 y de los de la série B, emitidos por las leyes de 5 y 7 de Setiembre de 1882.

Deudas de la Independencia y del Brasil—La Comision liquidadora de estas deudas ha tomado ayer las siguientes resoluciones:

José A. Presiado: Informe la Secretaría.

Autolin Echegaray: Liquídense los haberes del causante como alferez desde el 26 de Marzo de 1817 hasta el 14 de Enero de 1818—como teniente 1º desde esta fecha hasta el 2 de Marzo de 1821—y como capitan desde esta fecha hasta el 30 Junio de 1825, fecha de la terminacion de la guerra.

Pablo Sufrategui: Practíquese al causante la liquidacion con el grado de alférez desde el 1º de Enero de 1812 hasta el 16 de Noviembre de 1814 y como capitan desde esta fecha hasta el 1º de Enero de 1817.

Eugenio Corvalan: La Comision resuelve: se proceda á la liquidacion de los haberes del causante en la forma siguiente: como alferez desde el 15 de Diciembre de 1812 hasta el 25 de Marzo de 1815—como ayudante mayor desde esta fecha hasta el 4 de Marzo de 1816—como capitan desde esta fecha hasta el 14 de Abril de 1816—como sargento mayor de milicias desde esta fecha hasta el 21 de Noviembre de 1816—como capitan de línea desde esta fecha hasta el 20 de Diciembre del mismo año—como sargento mayor desde esta fecha hasta el 15 de Abril de 1818 y como coronel graduado desde esta fecha hasta el 18 de Diciembre 1823, en que obtuvo su retiro.

Cárlos de Alvear, Gregorio Haedo y Antonio Acuña: Líbrese oficio al Archivero General de la Provincia de Buenos Aires para que se sirva informar si existen constancias de haberse hecho algun pago á los causantes.

Agustin Rios: Pase al Comisionado Nacional en Tucuman para que verifique la exactitud de la cópia de fojas 1 con el original que segun esa misma cópia, existe en los Archivos de la Provincia.

Miguel Rodriguez: Vista al interesado para que esprese en qué cuerpo sirvió el causante.

José A. Presiado: La Comision resuelve no hacer lugar á la liquidacion, que se pide y manda se eleve este espediente al Ministerio de Hacienda á los efectos consiguientes.

Martin Rodriguez é Hilario Lagos: Informe la Secretaría.

José Gregorio Gonzalez, Jorge Elescanda y Mariano Villalba: Espídase el informe ordenado.

Colocacion de una via—El sub-prefecto de San Nicolás se ha dirigido á la Prefectura Marítima, dando cuenta de que ha concedido permiso provisoriamente á la empresa de tramway de dicha ciudad, para que coloque una via para su servicio, desde el puerto hasta la estacion, á fin de facilitar los medios de trasporte.

Agrega el sub prefecto, que al conceder el mencionado permiso, lo ha hecho con la condicion de que la via será levantada sin indemnizacion alguna, una vez que lo exija la autoridad.

Permuta de empleos—El ayudante 1º de la Subprefectura de Puerto Deseado, Sr. Francisco Lobo, y el ayudante 2º de la Subprefectura de Monte Caseros, Sr. Mariano Lacertúa, se han dirigido á la Prefectura Marítima, solicitando que se les permita hacer permuta de sus respectivos empleos.

Renuncia aceptada—El Gobierno de la Nacion ha aceptado la renuncia presentada por el Sr. Aquiles Orey, del puesto de miembro de la comision encargada de proyectar un camino que una el puerto del Riachuelo con los depósitos fiscales del Sud.

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales—Hoy á las 2 p. m. empezarán los exámenes de tésis en el órden publicado.

Apertura de una calle—Varios carpinteros y constructores de buques, de la Boca, se dirigieron hace algun tiempo á la Prefectura Marítima, pidiendo que no se cerrara la calle California de esa localidad, pues tal medida les traeria graves inconvenientes en los trabajos navales que ejecutan, por cuanto cerrando la citada calle no tendrian por donde botar los buques al agua.

Esta solicitud fué elevada al Ministerio respectivo, el cual, en vista de informes diversos, se ha espedido no haciendo lugar á lo solicitado.

La edificacion en La Plata—El Gobierno de la Provincia ha dictado el siguiente decreto que se refiere á la edificacion en La Plata:

Estando autorizado el P. E. por ley del 12 de Agosto de 1882 para destinar hasta 50 millones de $m/c en títulos del 6% de interés y 1% de amortizacion, para la edificacion de casas en toda la ciudad de La Plata, para los empleados que quieran acojerse á sus beneficios; y no habiendo el P. E. hecho uso de la autorizacion concedida por ley del 2 de Enero de 1833 para contratar con una empresa particular la formacion de una sociedad anónima que tuviera por objeto la edificacion de dichas casas; el P. E. decreta:

Art. 1º Procédase á la impresion de títulos por valor de 2.066,600 $ m/n, de acuerdo con lo establecido en la ley de 2 de Agosto de 1882, dividiéndolos en la forma siguiente:

1000 títulos	de	1000	$ m/n	1.000,000
1500	"	500	"	750,000
3166	"	100	"	316,600
		Total......	"	2.066,600

Art. 2º Una vez impresos y firmados los referidos títulos, se entregarán á la Junta de Crédito Público para las anotaciones correspondientes, quien las comerciará.

Art. 3º Créase una comision compuesta del contador general de la Provincia D. Juan Dillon (hijo), del secretario del H. Senado, D. Luis G. Pinto y del oficial mayor de la oficina de tierras D. Ignacio Freyre, para que reciba las solicitudes de los empleados que, acogiéndose á los beneficios y condiciones de la ley del 12 de Agosto, pretendan edificar una casa para vivir en ella.

Art. 4º Las solicitudes deben hacerse con sujecion á lo dispuesto en el art. 3º de la ley referida y la comision queda autorizada para recabar del Departamento de Ingenieros el informe respectivo, y siendo este favorable á la peticion, garantirá al constructor la entrega de títulos en pago de la obra, en la forma y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 4º de la misma ley.

Art. 5º La comision solicitará del P. E. la entrega de la cantidad de títulos necesarios, para el abono de las cuotas correspondientes á los contratos que haya autorizado.

Art. 6º La comision comunicará á la contaduría general los contratos que autoriza á fin de que esta reparticion descuente mensualmente, la parte de sueldo que corresponde á cada empleado por el servicio de los títulos.

Art. 7º La comision no podrá autorizar en ningun caso, mayor entrega de títulos que la que pueda servirse con la 4ª parte del sueldo del empleado respectivo.

Art. 8º La Contaduría General formará trimestralmente la planilla que corresponda para el servicio de los títulos emitidos.

Art. 9º La Comision propondrá al Poder Ejecutivo la reglamentacion que crea conveniente para sus procederes, y el nombramiento de empleados que requiera su cometido.

Art. 10. Los gastos que demande este decreto serán imputados á la ley de 12 de Agosto de 1882.

Recaudacion de rentas—El ex-colector Gil ha entregado á la Direccion de Rentas de la Provincia las siguientes sumas recaudadas en los partidos de su seccion: Por Contribucion Directa, m/n 1259.39; por patentes, $ m/n 342.92; por sellos, $ m/n 167.23. Total, $ m/n 1769.54.

Monte de Piedad de la Provincia—Hé aquí el balance de este establecimiento, correspondiente al mes de Abril ppdo.

DEBE

	$ m/n	$ m/c
Utiles y muebles	11106 78	268712
La Caja	15718 64	380289
Préstamos	171209 58	4142159
Adjudicaciones	978 19	23666
Comision de tasacion	89 73	2171
Gastos generales	13062 39	316025
Edificio en La Plata	3246 41	78542
	215411 72	5211564

HABER

	$ m/n	$ m/c
Banco de la Provincia	193178 62	4673667
Excedentes	5505 23	133191
Ganancias y pérdidas	8430 03	203952
Intereses	7996 65	193467
Derecho de depósito	301 19	7287
	215411 72	5211564

Buenos Aires, Mayo 1º de 1884—*Eduardo A. Lahitte*, gerente—por el Contador, *Dámaso Jara*, Tenedor de Libro.—Vº. Bº., N. F. de Torres, Presidente.

Durante el mismo mes hubo en el Monte de Piedad el siguiente movimiento: 1493 préstamos (675.435 $); 1545 rescates (700,640$); 1283 renovaciones (590.455$); 117 escedentes abonados (7205$).

Cobró por intereses y otros 78.325 $ y por amortizacion 740 $. Se vendieron por 91.205 $ prendas que respondian á 60.760 $ de préstamo, obteniéndose un escedente líquido de $ 22.664, que se entregará á los interesados.

En la sucursal de Mercedes realizáronse 26 préstamos por 8.380 $ y 4 rescates por 580$. En la de Dolores, 31 préstamos por 11.360 $ y 7 rescates por 2325 $.

Archivo de los Tribunales de la Capital—La comision encargada de gestionar la entrega al Archivo General de los tribunales de la capital de todos los espedientes existentes en los juzgados de la provincia y que correspondian á este municipio, han elevado al Ministerio de Justicia una nota dando cuenta del resultado de su cometido.

Dice la comision:

Inmediatamente de recibir ese encargo, comprendiendo los que firman la importancia de la mision que se les habia confiado, formularon un acuerdo prévio estableciendo las bases ó principios á que debian sujetarse para la clasificacion ó division de expedientes con arreglo á la jurisdiccion que les correspondiese y determinando la forma en que deberia verificarse el recibo de los expedientes pertenecientes á la Capital.

Arreglados estos puntos y comunicada nuestra mision á la Exma. Cámara en lo Civil de la Capital, solicitamos de la Suprema Córte de Justicia de la Provincia se sirviese impartir las órdenes necesarias á las oficinas de su dependencia para que pusieran sus archivos á nuestra disposicion, con el objeto de verificar el minucioso exámen de cada uno de los expedientes que los constituian y efectuar la clasificacion y separacion correspondiente.

Nuestra solicitud fué en el acto atendida por la Suprema Corte que ordenó á todos los secretarios de los Juzgados de 1ª Instancia del Departamento de la Capital de la Provincia la exhibicion de sus archivos y la consiguiente entrega de los expedientes pertenecientes á la Capital de la Nacion.

Como resultado de esa prolija clasificacion hemos recibido 5626 expedientes que han ingresado al Archivo General, practicando un inventario detallado con especificacion de la clase de asunto, nombre de las partes, número de fojas, oficina porque tramitó, de cuyo inventario queda un ejemplar en el mismo Archivo General, habiéndose dado los respectivos duplicados á los Secretarios que verificaban la entrega.

Llegados á este punto, la comision tuvo conocimiento de que en las oficinas de la misma Corte Suprema existian los archivos de la Real Audiencia y otros documentos que por su naturaleza correspondian á la Capital, lo mismo que en la oficina de Registro de Propiedad de la Provincia habia gran número de expedientes de este municipio. Prévia la consulta hecha á V. E. sobre nuestras facultades para exijir esos archivos, nos dirijimos, solicitándolos, á la Suprema Corte.

V. E. tiene conocimiento por nuestras notas anteriores de la indicacion que se nos hizo por la indicada Suprema Córte; pero salvada toda dificultad en virtud de la comunicacion de V. E. al Exmo. señor Gobernador de Buenos Aires que establecia el propósito de nuestra comision y el alcance de sus facultades, nos fué en seguida entregado todo el Archivo de la Real Audiencia constante de 3108 expedientes y además un gran número de otros documentos y protocolos, todo lo cual está perfectamente detallado en el inventario levantado al respecto y que queda en el Archivo General.

En cuanto á los expedientes que existian en la oficina de Propiedades de la Provincia, son asuntos en tramitacion ó paralizados, que los recibirá aquella oficina de la antigua Escribania de Hipotecas que rejenteó don Pedro Argerich.

Clasificados minuciosamente esos expedientes, resultó que correspondian á la Capital 511 y con nuestra intervencion, tambien bajo inventario, han sido pasados dichos asuntos al actual escribano de hipotecas de la Capital, D. José Fernandez de donde los interesados podrán hacerlos retirar por intermedio de la autoridad correspondiente.

Resulta pues, señor Ministro, que se ha recibido un total de 9245 expedientes además de un gran número de protocolos y otros documentos que corresponden á la Capital de la Nacion.

Este resultado demuestra evidentemente la acertada disposicion del Superior Gobierno de la Nacion, para que todos esos documentos pasen al Archivo General de los Tribunales de la Capital, que es el lugar que les corresponde, evitando los inmensos trastornos y perjuicios que hubiese sufrido el público con la traslacion de dichos expedientes á la capital de la Provincia, que estaba próxima á realizarse.

Al dar por terminada nuestra tarea, solo nos resta esperar que nuestros actos merezcan la aprobacion del Superior Gobierno.

Saludamos al señor Ministro.—*Juan Bautista Cruz, B. Burgos, Dámaso Salvatierra.*

Sentencia—El Juez de Comercio Dr. Emiliano García, ante quien tramitaba el concurso de Félix Cúcolo, propietario del establecimiento de librería, encuadernacion y fábrica de cajas, ubicada en la calle General Lavalle, 481 y 483, ha calificado de casual su quiebra. Ha sido síndico de este concurso el Sr. Ernesto Rodriguez Orey y Juez Comisario el Sr. Cárlos Carman.

Velada literario-musical—Mañana á las 8 p. m. tendrá lugar una velada literario-musical en los salones de la Asociacion Católica.

La parte musical de la fiesta estará á cargo de las Stas. Maria O' Gorman, Mercedes y Maria Luisa Obregon, Delfina Arauz y Maria Fonrouge, y de los Sres. Alberto Leguizamon, Cárlos Olazabal, Cárlos Ponce, Evaristo Gismondi, Miguel Moreno, Isaac Fernandez B'anco y Cárlos Duraňona.

El Sr. Luis G. Klappenbach recitará una poesía del Sr. Coronado, y el Sr. Cárlos A. Estrada leerá un canto de su composicion titulado "Luis".

Desgracia—Anoche á las 11, uno de los peones que trabajan en la demolicion de la Recova Vieja, llamado Juan Maria Antonini, cayó del techo de uno de los altillos al piso del mismo, fracturándose la pierna izquierda.

El herido fué llevado por sus compañeros á la botica de Cranwell y pocos momentos despues al Hospital San Roque.

El horrible atentado—La noticia que ha circulado en algunos diarios sobre el horrible atentado cometido con un niño anteanoche en una de las calles de la Seccion 15ª, es incierta.

Cuando se tuvo conocimiento en el Departamento de Policía, del asesinato de Maurin, un reporter, por vía de entretenimiento, dijo á sus colegas que se trataba de un niño, cosido á puñaladas en la seccion 15ª, y ese ha sido el orígen del *canard* que ha circulado.

El Pomona—Llegó ayer á Patagones el vapor francés Pomona de la compañía La Platense.

Puerto del Riachuelo—El ingeniero director de las obras del Riachuelo, Sr. Luis A. Huergo, y el Sub-prefecto de aquel punto, Sr. José C. Gazzano, hicieron ayer una visita de inspeccion á los buques que se encuentran á pique en el puerto.

De la inspeccion hecha ha resultado que el pailebot Guillerma, de propiedad de los Sres. Cáceres é hijos, que se encuentra á pique frente á la estacion del ferro-carril, está cargado con alambre, hierro y materiales para ferro-carril. Trabajan actualmente algunos buzos en extraer la carga para proceder en seguida al salvatage del buque.

Para el salvatage de la chata Ganchita, á pique cerca del Guillerma, esperan sus propietarios la llegada de buzos de Montevideo, por encontrarse los que hay en esta ciudad todos ocupados.

A la balandra Veloz, que se encuentra á pique frente á la barraca de Roig, se le ha sacado ya todo su cargamento, compuesto de pipas de sebo y grasa y se preparan los elementos para sacar el buque.

En los pailebots Zulema é Indiferente que están á pique cerca de la Veloz, se hacen trabajos para proceder á su salvatage.

En el paraje en que se fué á pique el pailebot Final Marina, en la Vuelta de Rocha, se han puesto valizas, por estar el buque sumerjido completamente. El Final Marina está hecho pedazos y solo con mucho trabajo se logrará sacarlo.

El casco de este buque es sumamente peligroso para la navegacion, por encontrarse en el centro mismo del rio y en un sitio muy frecuentado.

Ha sido puesta á flote la balandra Roma Libre, con bastantes averías.

Se trabaja para poner á flote el ponton Idola Graciana, que está á pique cargado de carbon.

Los buques Alcira, Maria Cruz, Siempre Sincero, Emireno, Angélica y Victor, se encuentran actualmente reparando las averías que les produjeron los buques que cortaron las amarras á causa de la fuerte avenida producida por las últimas lluvias.

La mayor parte de las averías de estos buques, consisten en desperfectos en la arboladura.

—Las entradas de buques ayer fueron las siguientes: vapor Cisne, de la Asuncion y escalas, con algunos pasajeros y cargamento de naranjas y frutos del país; vapor Taraguy, de Montevideo, con carga de tránsito para la Asuncion, y dieciseis buques de cabotaje de diversas procedencias, con carga de frutos del país y otros productos. Las salidas fueron: barca noruega Toseidon, y trece buques de cabotaje, para puertos de los rios, con carga de mercaderías generales.

A causa de la gran bajante que se produjo ayer, no pudo entrar al Riachuelo ningun buque de ultramar.

Estadística postal del Brasil—Durante el último año financiero (1882 1883) las rentas postales del Brasil han producido un mejor resultado que en el año precedente. Computado todo el movimiento de recepcion y de espedicion de correspondencia, comprendiéndose la Direccion General de Correos y las administraciones provinciales, resulta que han transitado en todo el territorio 36.767,325 objetos postales ó sean 921,456 que en el año precedente. A su vez el año 1881-82 habia tenido sobre el anterior un aumento de 4.618,234 objetos postales transportados.

La sublevacion de esclavos en Rezende—Los diarios llegados ayer de Rio de Janeiro confirman la noticia que trasmitió nuestro corresponsal telegráfico en esa ciudad, respecto á los temores que se tenian de una sublevacion de esclavos en la ciudad de Rezende, á consecuencia de que el populacho habia aplicado la ley de Linch á tres esclavos que se encontraban presos acusados de haber asesinado á sus amos.

Inmediatamente de conocerse en Rio la noticia, el Jefe de Policía se trasladó á Rezende acompañado de un destacamento de policía. Al llegar, encontró la poblacion aterrada por las amenazas de sublevacion de los esclavos de tres establecimientos, creyéndose que estos atacarian y saquearian la ciudad. El sumario se comenzó á instruir con toda actividad, tanto para descubrir á los autores del linchamiento de esclavos como para conocer á los promotores de la agitacion que se notaba.

En prevision de lo que pudiera suceder, se enviaron nuevos destacamentos de tropas, encargadas de reprimir cualquier tentativa sediciosa.

Un huevo negro—Un diario del Brasil, el *Epírito Santense* ha recibido un obsequio bastante extraordinario: es, ni más, ni ménos, que un huevo completamente negro.

La persona que ha remitido el obsequio lo ha acompañado de una carta explicando el orígen del fenomenal huevo, que dice así:

"La historia del fenómeno, es corta. Un vecino de Cariacica poseia en su quinta, desde largo tiempo, una gallina que hacia más de diez meses que diariamente ponia huevos, habiendo durante ese tiempo tenido algunas pequeñas interrupciones de dos ó tres dias.

El Domingo de Resureccion ocurriósele al propietario comer la gallina, solemnizando el dia de esta manera. Dicho y hecho: poco despues la gallina moria á manos de un cocinero.

Al abrírsele el abdómen se encontró el fenomenal huevo negro que desgraciadamente habia sido roto por el cuchillo, por lo cual les remito tan solo la cáscara".

La direccion del diario mencionado ha expuesto en sus oficinas el curioso objeto.

Gustavo Richter—Dice un diario de Bruselas:

"La escuela alemana de pintura acaba de sufrir una pérdida cruel; en la noche del 3 de Abril ppdo., falleció en Berlin el pintor Gustavo Richter. Contaba 60 años de edad y falleció víctima de un violento acceso de gota, de la cual sufria hacia muchos años. Su viuda es la hija de Meyerbeer."

Jurisprudencia sobre jugadas de Bolsa—Leemos en un periódico de Madrid:

"La sala primera del Tribunal Supremo, ha fijado en una sentencia la doctrina auténtica, deducida de las leyes, para diferenciar lo que depende del azar, y es puro juego, de lo que tiene por fundamento la reflexion y el cálculo, como especulacion reflexiva digna de ser respetada, y de que las obligaciones contraidas en ellas, encuentren sancion jurídica.

Con motivo de una demanda interpuesta por una compañía mercantil contra cierto indivíduo que contrató con ella, exigiéndole el pago de una cantidad que resultaba de saldo de un extracto de cuenta procedente de negociacion de efectos públicos, se siguió pleito en el juzgado de Serranos de Valencia, primero, y despues ante la Sala de lo civil de aquella Audiencia, y esta lo decidió condenando en las costas en ambas instancias al demandado.

Interpuesto recurso de casacion contra la sentencia, la Sala del Tribunal Supremo ha acordado la casacion y anulacion de la misma y absolviendo de la demanda al recurrente.

En los considerandos de esta sentencia se establece la doctrina legal sobre la validez y eficacia de las obligaciones que pueden contraerse en los contratos de Bolsa y las condiciones que han de tener estos para ser válidos, en los términos siguientes:

"Son nulos y están, por consiguiente, destituidos de fuerza civil de obligar los contratos simulados ó falsos y los opuestos á las leyes y á las buenas costumbres." El hecho de no exitir la justificacion necesaria de las operaciones en las declaraciones y libros encargados de las compras y ventas y de las personas que en ellas hubieran intervenido de una manera ó de otra y de que éstas no se hayan designado por sus nombres, produce una completa demostracion de que todo ha sido ficticio y ha constituido una especie de juego de azar, del que no puede derivarse accion alguna eficaz ante los tribunales de justicia.

Contra esta prueba no tienen valor los libros mercantiles, cuando solo demuestran la existencia de una cuenta saldada por diferencias, pero no la realidad de las compras y ventas de que proceden. Los actos anteriores de comitente y comisionistas y la confianza que entre ellos preexista, no puede dar fuerza á los actos posteriores combatidos desde luego con la escepcion de juego, "cuyo medio de defensa, utilizado oportunamente, obliga de tal manera á los tribunales, que en la hipótesis de que alguna vez se empleara fuera de tiempo y aún de oficio, habria de estimarse siempre por su trascendencia como asunto de moralidad y órden público".

El consumo de tabaco en Francia—Segun las estadísticas oficiales, se han vendido en Francia durante el año ppdo. 35,621,834 kilógramos de tabaco, que representa un valor de 371,217,489 francos. En media, el consumo en Francia es de 945 gramos por habitante y por año. El producido de la venta dá un término medio de fr. 9.70 por habitante y por año.

En estos cálculos no está comprendido el producido de la venta de tabaco en los puntos fronterizo, ni del tabaco para el ejército y exportado.

Meteorología—Datos del Instituto Optico Oculístico de Oliva y Schnabl, Florida 99.—Buenos Aires, Mayo 9.

Presion atmosférica — Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.		Temperatura — Máxima centígra	Mínima centígr.	Medio centígr.	Humedad absoluta
9 p. m.	770	14	5	11	11—9=2º
12 m.	769				
3 a. m.	768				
6 a. m.	768				
9 a. m.	768				
12 m.	767				
3 p. m.	765				
6 p. m.	765				
9 p. m.	764				

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte—Elodia Debois, 27 años, argentina, casada, fiebre tifus; G. Barbagelata, 7 años, argentina angina; Filomena Denís, 4 meses, argentina, neumonía; Gaspardo M. D. Orlyé, 55 años, francés, soltero, cáncer.

Cementerio de la Chacarita—Teresa Mayo, 22 meses, argentina, crup; Cataldo Farina, 20 meses, argentino, bronco pneumonia; Cándida Varela, 1 año, suiza, bronquitis; Constancia Galli, 62 años, italiana, casada, carcinacion del ovario izquierdo; Cárlos Gandulla, 25 años, italiano, casado, viruela; Julio Nicolet, 44 años, francés, anemia cerebral; Concepcion Suarez, 26 años, española, viuda, nefritis parenque; José Lasaga, 34 años, paraguayo, soltero, tisis tuberculosa; Miguel Constantino, 69 años, argentino, tísis pulmonar; Bibiana, 6 meses, argentina, neumonia; José Larrosa, 95 años, argentino, soltero, consuncion; Salvador Maturo, tétano; José Pacheco, 8 años, argentino, congestion cerebral.

Total de defunciones, 17.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Mayo 10.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Muy poco negocio se hizo ayer en la rueda, pero los precios se han sostenido como en el dia anterior. Se anotaron vendidas:

A $fs. 5300 para hoy á 100½%.
E id 10000 al contado á 89½%.
Id id 20000 para Mayo 31 á 89½%.
F id 31000 al contado á 86, 86¼, 86⅛%.
Id id 10000 para Mayo 31 á 86⅛%.

En la liquidacion nada se hizo pero habia vendedor para fin de mes série E á 89¼% y de série F á 86%.

ACCIONES DEL GAS PRIMITIVO—Se vendieron: 50 acciones para hoy á 1500 $ m/c.

En la liquidacion se vendieron 24 acciones á 1500 $ m/c.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—El mercado de acciones se presentó de alza y muy firme durante la rueda vendiéndose solamente.

400 acciones para Mayo 31 á 146½, 146¾%.

Despues de hora se trataron 800 acciones para fin de mes desde 147 á 147⅝%, cerrando por último la plaza con compradores á 147%. Para hoy se arreglaron 800 acciones á 146½%.

CERTIFICADOS DE ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—En la liquidacion se vendieron 40 certificados á $fs. 61 y 100 más á $fs. 61¼ al contado. Para fin de mes quedó comprador á $fs. 62.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	47⅞d.	47¾ á 47 9/16
Paris	4 fr. 98	5 fr. á 5 fr. 01
Francia	4 fr. 98	5 fr. á 5 fr. 02
Amberes	4 fr. 98	5 fr. á 5 fr. 02
Génova	4 fr. 98	5 fr. 01
Alemania		4 m. 04
Rio de Janeiro	Rs. 11$300	Rs. 11$350
Montevideo	1½% de premio	

El Banco de la Provincia gira:

Lóndres	47⅞d
Paris	5 fr.
Amberes	5 fr. 01
Génova	5 fr. 01
Alemania	4 m 06

MONEDAS—Libras esterlinas......
Monedas de 20 francos } 1 á 1½% premio
Cóndores chilenos......
Soles peruanos......... 82 á 81½ oro.
Chirolas............ 76.
Argentinos oro........ 2½%.

TÍTULOS Y ACCIONES		
Cédulas hipotecarias, Série A	100½ %	
Id id id B	100¼ %	
Id id id C	100 %	
Id id id D	99 %	
Id id id E	89½ %	
Id id id F	86 %	
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $f. 1000	895	nominal
Billetes de Tesorería Nacional	101½ %	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1882	84 %	
Id id id de 1881	75½ %	
Id id id de 1863	89½ %	
Id id id de 1876	88 %	nominal
Bonos Municipales	80 %	
Deuda extranjera—Oro	94	
Deuda amortizable de Montevideo		nominal
Acciones puentes y caminos	101 %	
Acciones del Banco Nacional	145½ %	
Acciones del Lloyd Argentino	121 %	
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	144 %	
Empréstito Obras del Riachuelo	92 %	
Compañía del Gas Primitivo	1500 $ m/c	
Gas Argentino	1150 %	
Certificados del Banco Argentino	15 %	
Certificados del Banco Nacional, $f. 30, de cuotas pagadas	61 $f.	
Acciones del Tramway á Belgrano	35 %	
Ferro-carril del Sud		nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£ 33	
Id id del Norte		
Id id de Campana		
Propietarios de la higiene	60	nominal
Tramway Ciudad Buenos Aires		
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	80 %	
Telégrafo Trasandino	$50 por accion de 200 fts. chilenos.	

El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer la suma de doscientos mil pesos moneda nacional oro.

BANCO DE LA PROVINCIA—Balance de las operaciones hasta el 30 de Abril de 1884.

DEBE

		Moneda nac.
A Capital		32.700,980 51
Depósitos con premio: casa central	54.201,990 56	
Sucursales	10.995,391 96	65.197,382 52
Id sin premio		1 335,427 46
Notas de 1869		3.920,949 86
Id de 1883		10.861,649
Oro de cambio, ley 30 de Junio de 1873		3.100,006 20
Deuda á convertir por ley de Julio 1881		2,637 07
Agencias		790,028 51
Diversos: casa central	7.228 581 93	
Sucursales	469,043 44	7.697,625 37
		125.606,686 50

HABER

		Moneda nac.
Por Gobierno Nacional, ley de 25 de S'bre. 1876		734,996 09
Dicho id intereses		257,879 08
Aguas corrientes y desagües		2.400,897 50
Banco Hipotecario capital.	2,965,924 79	
Id intereses	747,719 49	3.713,644 28
Monte de Piedad: casa central	193,176 82	
Id sucursales	46,599 96	239,776 78
Edificios en la ciudad de Buenos Aires	913,490 20	
Idem idem La Plata	72,071 76	
Sucursales	434,074 69	419,636 65
Fondos Públicos, ley 30 de Octubre 1882		1.868,885 24
Fondos Públicos Provinciales		10 360,427 42
Id Nacionales		16.270.899 22
Cédulas Hipotecarias		1,423,936 97
Letras y valores á cobrar: casa central	46.635,204 93	
Sucursales	13.336,804 56	59.972,009 49
Varios deudores en gestion y mora: casa central.	8.170,447 44	
Sucursales	850,908 91	9.021,356 35
Canje de papel moneda		5 831,239 77
Diversos: casa central	3.476,797 02	
Sucursales	313,882 83	3,790,679 85
Existencia: casa central y sucursales, oro	7 574,872 24	
Idem idem notas	1,325.549 57	8 900.421 81
		125 606,686 50

Rio de Janeiro, Abril 30 de 1884.

Resúmen del movimiento de tasajo en la segunda quincena de Abril

Existencia en 15 de Abril 1884 del Rio de la Plata		1.413,289 k
Entraron durante la quincena del Rio de la Plata	1.561,613 "	
Id id Rio Grande	170,700 "	1.732,313 k
		3.145,602 "
Reexportado		73,260 "
		3.072,342 "
Existencia hoy del Rio de la Plata	1.973,840 "	
Id id Rio Grande	73,740 "	2.047,580 "
Consumo de la quincena: siendo del Rio de la Plata	915,802 "	
de Rio Grande	108,960 "	1.024,762 "

ENTRADAS

1884		
Abril 17	vap. ingl. *Galileo*, Rio de la Plata	161,321 k
" 18	" aleman *Uruguay*, de id	262,105 "
" 18	" nac. *Rio Paraná*, Rio Grande	81,480 "
" 20	" inglés *Galicia*, Rio de la Plata	90,000 "
" 21	" " *Minho*, Rio de la Plata	225,890 "
" 21	" nac. *Rio Negro*, Rio Grande	30,000 "
" 23	" nac. *Rio Yaguarao*, Rio Grande	32,580 "
" 23	" francés *La France*, Rio de la Plata	120,494 "
" 25	" inglés *Avon*, Rio de la Plata	463,021 "
" 25	" " *Canning*, Rio Grande	26,640 "
" 28	" fcés. *Rio Negro*, Rio de la Plata	130,442 "
" 30	" id *Sénégal*, Rio de la Plata	108,340 "
		1.732,313 "

EXISTENCIAS

Del Rio de la Plata	1.973,840 "
Id id Rio Grande	73,740 "
Rio de Janeiro, depósito general	2.024,762 "

Precios: del Rio de la Plata de 310 á 360.
Id id Rio Grande 250 á 260.

Pernambuco, Abril 30 de 1884.

De Rio Grande 300 á 360	1.350,000 k	
Del Rio de la Plata 320 á 370	1.320,000 "	2.670,000 k

Bahia, Abril 30 de 1884.

De Rio Grande 280 á 340	1.800,000 "	
Del Rio de la Plata 300 á 340	940,000 "	2.740,000 "
Total en el Brasil		7.434,762 "

Afrecho—2800 por bolsa de 42 k.
Harina—del Rio de la Plata 1,850 qq. de 17$ á 18$000.
Id —de Chile 1,600 qq. de 15$ á 16$000.
Id —americanas 34,000 barricas de 17$ á 20$500.
Existencia total 43,000 barricas.
Café—lavado nominal.
" —fino superior " 477 á 497
" —1ª buena " 449 á 463
" —1ª regular " 422 á 436
" —1ª ordinaria " 395 á 408
" —2ª buena " 368 á 381
" —2ª ordinaria " 327 á 347
Existencia 354,000 bolsas.
Azúcar de campo—Mascavinho no hay.
" " —Mascavo 165 á 190 rs. por kilo.
Maíz—De 3$500 á 3$600 por bolsa de 62 kilos.
Alfalfa—65 á 67 rs. por kilo.
Caña—115$ por pipa á bordo.
Grasa—en pipa á 490 por kilo.
Id —en vejigas no hay.
Sebo—derretido, Rio-Grande, 560 á 570 por kilo.
Id—pisado, no hay.
Id—del Rio de la Plata 510 á 520.
Aceite de patas—no hay.
Id potro—no hay.
Existencia de Rio Grande........ 30000 k
Id del Rio de la Plata........ 102000 "
Total........ 132000 "
Cambio s/ Lóndres 20 15/16 á 21⅛ á 90 d/v.
" s/ Paris 453 á 455 rs. por fr.
" s/ Hamburgo 565 rs. por m.
Soberanos 11$500 á 11$550.

Frias Hnos. y Ca.

Telegramas

Montevideo, Mayo 9.

A la Bolsa—3 p. m.—Ninguna entrada. Deuda amortizable á 27½. Consolidados del 80 á 43; para fin de mes á ¼. Títulos especiales á 16,20. Acciones de la Plaza á 8⅞. Nada en frutos. Sale el *Rivadavia*.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Mayo 9 de 1884.—Entraron 115 wagones con 9200 @ lana, 1438 bsas. trigo, 1682 id maiz y 364 fdos. pasto. Como ayer, el mercado se ha notado abatido. De los precios, el maiz y los vacunos están en baja; los demás frutos sin variacion.

VENTAS—500 @ lana, buena, por M. Chillado, á $ 81; 600 id de borrega, buena, el mismo, 75, 68; 600 id id, B. Somariva, 75.

CUEROS VACUNOS—80 cs. campo superiores, por M. Chillado, á $ 154; 220 id id, A. Ojea, 153.

CUEROS LANARES—150 doc. estacion, de campo, superiores, regulares y epidemia, por M. Chillado, á 19, 16, 10 rs. lb; 100 id regulares y epidemia, E. Belando, 16, 9.

TRIGO—280 fgas. candeal regular, por Tarico é hijos, (las 9 @) á $ 90; 900 id costa superior. J. Robbio, 100; 320 id y Saludo, M. Chillado, 93, 90; 200 id id, Descalzo, 90; 100 id id, un chacarero, 90; 150 id id, D. Perazzo, 90; 100 id bueno, Zoppi, 88; 900 id Salado superior, el mismo, (las 9 @), 96, 95; 250 id bueno, Vela de y Naon, 90, 85; 350 id regular, G. y Murature, 78; 200 id inferior y podrido, Perez y Alonso, 60.

MAIZ—120 fgas. morocho desgranado, superior, viejo, por Marconi, á $ 59; 200 id amarillo bueno, el mismo, 43; 80 id id, Novoa y Cernadas, 53; 100 id regular, Zoppi, 49; 100 id bueno, J. Robbio, 54; 400 id amarillo, el mismo, 44; 160 id id y regular, M. Chillado, 44, 40; 100 id id, D. Perazzo, 41.

HARINA—600 bsas. de los rios, buena, por Fliess y Zimmermann, á $ 18, 17.

MERCADO CONSTITUCION—Mayo 9 de 1884—Entraron á este mercado 19,600 @ lana y á mas una variedad de frutos en 175 wagones—A Barracas al Sud 23 cueros lanares, 253 capones en pié y 89 fardos; las ventas realizadas hoy son de poca importancia, las lanas, cerda, vacunos y lanares continúan flojos los demas frutos no tiene variacion en sus precios.

VENTAS—1400 @ lana buena, por M. Patiño, $ 85; 2500 id id y regular, Cosentino, 85, 84, 78; 400 id id id, Bradley y H., 82; 1000 id id regular, J. Lanús, 75; 1200 id id id J. Bellocq, 77; 1200 id id é inferior, M. Chillado, 76, 68; 1100 id id id y borrega, J. D. Rey, 76, 69; 1100 id id de borrega, A. Leguineche, 70; 1000 id id id inferior, Somoza, 55, 48; 150 id id de curtiembre, Aramburo, 55.

CUEROS LANARES—400 docs. superior desecho y estacion, por Bradley y H., á 26, 17½, 10½ rls. lb; 125 id id id, Chapar é hijo, 26, 17, 14½; 60 id id id, Patiño, 26, 18, 19, 14; 100 id id id, Cosentino, 25, 18; 250 id bueno id, Aramburo, 24½, 18; 80 id id id y estacion, Chillado, 24½, 18, 16; 200 id de estacion, Bonifacio, 17½, 14, 12, 8; 150 id id id, R. Gutierrez, 17, 11; 150 id id id, L. Somoza, 17, 15, 10.

CERDA DE POTRO—25 @ superior por E. Bonifacio, $ 167; 35 id buena, Aramburo, 165; 25 id regular, Somoza, 162.

CUEROS VACUNOS—250 campo superior con ¼ lb, por Aramburo, $ 160; 80 id bueno id id, R. Gutierrez, 154; 50 id regular id id, Cramer, 153; 70 id id id id, L. Somoza, 152.

CUEROS DE CORDERITO—100 docs. nuevos, por Aramburo, á $ 15.

CUEROS DE POTRO—20 campo superiores, por R. Gutierrez, á $ 42.

MAIZ—100 fanegas amarillo desgranado, por Galli, á $ 42; 40 id en espiga morocho, el mismo 60.

TRIGO—180 fanegas salado bueno, por S. Uzcué, á $ 83.

SEBO—15 @ pisado inf., por Beasley, á $ 25.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 9 de Mayo de 1884.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Anim'les*
Juan C. Boerr	J. Medina	Tapú	140
"	J. Gomez	Ayacucho	198
"	C. Gallegos	Rojas	141
"	S. Roca	J'rez-T'dil-Chasc.	491
"	A. Bustamante	Mar Chiquita	231
Salaberry y Mandiá	P. Moya	Ajó	94
	B. Suarez	Vecino	158
Juan B. Anasagasti	L. Herrera	Balcarce	205
Leandro Lynch y ca.	M. Falcon	Ajó	186
Lavalle y Moores	J. Ambrosena	Alvear	150
	F. Fotley	Chascomús	42
Podestá hnos.	G. y Deferrari	Dolores	144
Duggan hnos.	D. C. Martin	S. A'nio Areco	33
	F. Silva	25 de Mayo	188
Maria de Alvarez é hijo	M. Maza	Las Flores	80
	R. Gerez	Chascomús	83
			2573

PRECIOS—Primer aparte novillo y vaca, 330, 310, 300, 280; 2º id id id, 210, 200, 180; matanza general, 17[illegible]; cueros de novillo, 150, 140, 135, 130; id [illegible] 105, 100, 95; terneros grandes, 120, 100; id chicos [illegible] 80, 65; novillos para invernar, 325; novillos y vacas id, [illegible]; vacas, 220, capones, 40 á 43; matanza de reses, 65 cabezas; id de terneros, 74 id.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Rivadavia*, de Montevideo; *Rio de la Plata*, del Uruguay; *Proveedor, Pingo y Tridente*, del Rosario. Anuncian salida para hoy: *Rio de la Plata*, para Montevideo; *Proveedor, Pingo y Tridente*, para Rosario; *Taraguy*, para Asuncion.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Dia 9

Cosmos, vapor inglés, de Montevideo, á P. Risso, con lastre.

Taraguy, vapor nacional, de Montevideo, al Lloyd Argentino, con: de tránsito para la Asuncion, 834 bultos mercs.

Diana, vapor francés, del Rosario, á P. Christophersen, con: Repetto, 500 c. pasas; órden, 30 rollos alambre; Marenco, 30 bord. vino; Galindez, 120 bsas. trigo, 170 id afrecho; H. Altgelt, 500 bsas. cebada; Ortiz, 84 bsas. trigo; Gaspar, 480 bsas. harina; Fliess, 150 id; órden, 1503 bsas. papas.

B. Pepita, pbot. de Ajó, á Maraspin, con 17319 k lana, 8281 k. pieles lanares, 43 cs. potros, 92 cs. vacs., 1229 k. cerda, 335 k. sebo, 157 k. pieles de nutria.

S. Nicolás, bdra. de San Nicolás, á Belando, con 15 tons. papas.

Viña Clori, queche de id, á id, con 12 id id.

1º Cármen, gta. de Bella Vista, á id, con 141 vigas.

N. S. Miguel, gta. de La Paz, á id, con 1300 hect. carbon.

Asunta, gta. de Helvecia, á id, con 43 piezas algarrobo, 500 k. maní.

Ana Rosa, gta. de La Paz, á Belando, con 1000/2 postes, 5500 estacones.

F. Destino, bdra. de las Islas, á Barrios, con 32000 astillas.

Leonor, queche de Baradero, á Barrios, con 330 bolsas lino.

Rosa P., gta. de Santa-Fé, á Barrios, con 720 bolsas harina.

Taparega, pcho. de Bella Vista, á Maraspin, con 365 vigas.

Carlitos, pbot. de Victoria, á Rivara, con 1150 hect. cal.

Victoria, gta. de Corrientes, á Belando, con 485 vigas.

C. Asunta, bdra. de Victoria, á Huergo, con 750 hect. cal.

Sparviero, bdra. de Zárate, á Nuñez, con 165 fdos. alfalfa.

D. Diego, bdra. de San Nicolás, á Maldonado, con 97 fdos. cs. carnero.

Torcuato, berg. de Paraná, á Canessa, con 518,000 k. cal.

SALIDAS—Dia 9

Cosmos, vapor inglés para Uruguay.
Apolo, id francés para Montevideo.
Diana, id id para Rosario.

Vapores de ultramar esperados

			Procedencia
Mayo	10	*Savoie*	Génova
"	10	*Teniers*	Lóndres
"	10	*Umberto I.*	Génova
"	10	*Hogarth* *	Liverpool
"	10	*Castle Hill*	Génova
"	10	*Ramses*	Pacífico
"	11	*Aconcagua* (en Montevideo)	Pacífico
"	11	*Pleiades* *	Liverpool
"	12	*Nasmyth*	Liverpool
"	12	*Rubens* *	Lóndres
"	13	*Sud América*	Génova
"	14	*Hannover*	Bremen
"	15	*Rosario* *	Hamburgo
"	16	*Pascal*	Lóndres
"	16	*Amazone*	Burdeos
"	17	*San Martin*	Havre
"	20	*Perseo*	Génova
"	20	*Ville de Buenos Aires* *	Havre
"	20	*Patagonia* (en Montevideo)	Liverpool
"	22	*Kambyses* (en Montevideo)	Hamburgo
"	22	*Memphis* (en Montevideo)	Pacífico
"	24	*Tamar*	Southampton
"	25	*Magellan* (en Montevideo)	Pacífico
"	25	*Frankfurt*	Bremen
"	27	*Nord-América*	Génova
"	30	*Congo*	Burdeos

NOTA—Los vapores marcados así * siguen para Rosario

Vapores á salir para ultramar

			Destino
Mayo	10	*Ohio*	Bremen
"	10	*Pampa*	Havre
"	10	*Lissabon*	Hamburgo
"	11	*Ramses* (desde Montevideo)	Hamburgo
"	12	*Henry IV*	Havre
"	12	*Matteo Bruzo*	Génova
"	12	*Marana*	Dunquerque
"	12	*Aconcagua* (desde Montevideo)	Liverpool
"	15	*Mondego*	Southampton
"	15	*Umberto I.*	Génova
"	18	*Sud América*	Génova
"	18	*Savoie*	Génova
"	20	*Uruguay*	Havre
"	20	*Castle Ford*	Amberes
"	21	*Patagonia* (desde Montevideo)	Pacífico
"	22	*Kambyses* (desde Montevideo)	Pacífico
"	22	*Memphis* (desde Montevideo).	Hamburgo
"	24	*Amazone*	Burdeos
"	25	*San Martin*	Havre
"	25	*Rosario*	Hamburgo
"	25	*Hannover*	Bremen
"	26	*Magellan* (desde Montevideo).	Liverpool
"	30	*Ville de Buenos Aires*	Havre
"	30	*Castle Hill*	Amberes

CENTROS SOCIALES

"La Hormiga"

Sociedad de ahorros en participacion

La inscripcion de las personas que deseen pertenecer á la Sociedad, continuará en todo el mes de Mayo, debiendo pagar la cuota primera en la calle Lima núm. 130, de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m., donde se les dará la libreta que los acredite como socios.

Despues del 1º de Junio los que deseen ingresar tendrán que pagar además de las cuotas, los beneficios segun el artículo 11 del contrato.

CONSEJO DIRECTIVO—Julian Balbin, Presidente; Sixto J. Quesada, Director Gerente; Juan Carballido, Secretario.—Vocales: José A. Terry, Diego Gonzalez, Cárlos Dimet.—Suplentes: Emilio Fernandez, Julio Lacroze, Bonifacio Lastra, Juan Cañas, Emilio Mitre y Vedia, Daniel J. Donovan. Local de la Sociedad, Lima 130.

PUNTOS DE SUSCRICION

Bolivar 5—Estudio de los Dres. Terry y Balbin.
Bolivar 73—Estudio del Dr. Carballido.
San Martin 208—Imprenta de LA NACION.

Los habitantes de la campaña y provincia que deseen formar parte de la Sociedad, podrán dirigirse por el correo á los puntos arriba indicados.

Sociedad Protectora de los Niños Huérfanos Desvalidos

En las oficinas de LA NACION, pueden suscribir el libro de adhesiones los que deséen formar parte de la Sociedad Protectora de los Niños Huérfanos y Desvalidos.
perm a13

CAMPO NEUTRAL

Correos Oficina de 1ª hora—Buenos Aires, Mayo 9 de 1884.—Sr. Director General—Las novedades ocurridas en el despacho de hoy son las siguientes: *La Prensa*, 1er. Oeste no se ha recibido y detenido un paquete para San Martin por falta franqueo; *La Union*, 1er. Oeste recibido despues de hora; *El Demócrata, Los Tiempos, La Campaña, La Patria Argentina*, y *La Tribuna Nacional*, no se han recibido; *La Nacion* 1er. Oeste no se ha recibido.—Dios guarde á V. S. *Ceferino V. Orol*.—Mayo 9 de 1884.—Publíquese y archívese *O. Ojeda*.

ADOLFO MITRE
ABOGADO
Ha reabierto su estudio en la calle San Martin Nº 208.

5,000 GEMELOS PARA TEATRO
POR MAYOR Y MENOR
GRANDES NOVEDADES
Baratura
FANTASIA Y VIDRIOS INMEJORABLES
OLIVA & SCHNABL
99 CALLE DE LA FLORIDA 99

Opinion de dos Facultativos—Málaga, 28 de Mayo de 1880. Sres. Lanman y Kemp, New York.—Muy Sres. ntros: Tenemos un verdadero placer en aprovechar la ocasion que se nos presenta, de poder manifestar á Vds. nuestro parecer acerca de las excelentes preparaciones de Vds: las Píldoras y la Zarzaparrilla de Bristol. En nuestra práctica profesional hacemos frecuentísimo uso de ambos específicos, por ser uno de los medio más potentes con que podemos luchar contra multitud de enfermedades que resisten tenazmente á cualesquiera otros habitualmente empleados.

La sífilis, entre otras como así el reumatismo, en su variedad de formas, y la gota, encuentran en la Zarzaparrilla de Bristol el enemigo poderoso ante el cual sucumben en un período de tiempo relativamente muy corto. Tambien la hemos empleado en muchas dermatosis, habiéndonos dado buen resultado, sobretodo, en las de carácter herpético.

Concluimos de todo esto, que la mencionada Zarzaparrilla es por exelencia el depurativo obligado de todas las enfermedades constitucionales.

Por medio de las Píldoras vejetales de Bristol hemos combatido siempre ventajosamente gran número de afectos hepáticos, algunos de ellos muy inveterados.

Reciban Vds. esta declaración como débil recompensa de sus esfuerzos en favor de la humanidad enferma; á la vez que la manifestación de la alta estima en que les tienen,

S. S. Q. B. S. M.
E. Consiglieri Alcazar.
Joaquin Souviron.
54

Loteria Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR: $ m/n 4,000
1200 suertes
Se juega el Sábado 10 de Mayo de 1884
Valor del billete entero un $ m/n ó sea $ 20 centavos el quinto
La extraccion empieza á las 9 a. m.

DENTISTA
Dr OLTRAMARE
314 CUYO 314

50,000 nacionales
DE LA CAPITAL
SE JUEGA EL 26 DE MAYO
Billete entero 10 nacionales
POR ELLOS
CIGARRERIA "EL INVALIDO"
253 CUYO 253
3832 a30 v m26

¡¡OJO!!
MUEBLEROS, TAPICEROS
COLCHONEROS Y TALABARTEROS
Acaba de recibirse el más completo surtido de máquinas para escardar lana y abrir pelo y crin, puede tambien utilizarse para abrir algodon.
A. PISANI
263 CANGALLO 263
3156 p1m a10

50,000 PATACONES
DE
MONTEVIDEO
Se juega el 10 de Mayo
BILLETE ENTERO: $ 260 m/c
POR ELLOS
CIGARRERIA EL INVALIDO
253 CUYO 253
3833 a30 v m10

Dr. A. RINALDI GHIMENTI
Médico-Cirujano-Oculista
De las Universidades de Pisa, Nápoles y Buenos Aires
Dá consultas en su domicilio
371 Florida 371
DE 12 Á 3 P. M.
1462 p3m m7

HESPERIDINA

20 AÑOS DE ÉXITO
EL MEJOR BITTER Y más sano LICOR

Abogados Los Dres. Marcelino Mezquita (hijo) y Emilio Gimenez han establecido su estudio en la ciudad de La Plata, próximo al Banco Hipotecario—Por referencias á la calle Perú núm. 162½, estudio del Dr. Mezquita. 3729 p15 a27

Para los enfermos de los ojos
POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico
GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
Dirigido por el Dr. P. F. Roberts
276 MAIPÚ 276
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 188, de 1 á 2 p. m.
6278 perm. n23

FERRO-CARRIL
DE
Buenos Aires y Puerto de la Ensenada
Servicio de trenes entre Central, La Plata (19 de Noviembre) y la Ensenada
Desde el 20 de Abril de 1884 inclusive y hasta nuevo aviso, los trenes correrán como signe:

SALIDAS

Central	6.20	9.15	4.15
General Brown	6.37		4.22
Tres Esquinas	6.45	9.28	4.30
Quilmes	7.30	9.50	5. 5
Ensenada	9.20	11.15	6.55
La Plata (19 de Noviembre).	9. 0	10.50*	6.35

REGRESOS

La Plata (19 de Noviembre).	6.55	12.55	4.45
Ensenada	6.40	12.40	4.25
Quilmes	8.40	2.40	5.50
Tres Esquinas	9.15	3.15	6.12
Central	9.30	3.35	6.25*

(*) Trenes expresos.
LA ADMINISTRACION.

LOTERIA PUBLICA
La Colonizadora Argentina
PREMIO MAYOR: 4,000 $ m/n oro
Juegan 12 millares con 1,000 suertes
El billete entero vale 1 $ m/n, y el quinto 20 centavos.
La extraccion da principio á las 8 de la mañana, en su local, prolongacion de la calle Rivadavia Nº 360, Almagro, el dia Juéves 15 de Mayo de 1884.
Las suertes se pagan en la Casa de Cambio, Cuyo 63

Dr. Justo Carlé
MÉDICO DIRECTOR
DEL
HOSPITAL ESPAÑOL
66 LIMA 66
Consultas de 1 á 3 p. m.
perm. d10

PIANOS
Garantidos de primr órden
Ocurrir por ellos al Depósito de
J. A. MEDINA
373—RIVADAVIA—373
Casa de confianza, fundada en 1870—Comunicacion Pantelefónica N. 419. 681 dom.márt. vié.

Dr. ROBERTO LLOVERAS
Consultorio de enfermedades
DE
OIDO Y GARGANTA
PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.
CONSULTORIO GRATUITO
Hospital de Mujeres, Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m.
perm. e17

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33-San Martin-33

FERRO-CARRIL
DE
BUENOS AIRES
Y
PUERTO DE LA ENSENADA
AL PÚBLICO
Desde el 3 del presente se ha hecho una notable rebaja en el precio de boletos de ida y vuelta entre Central y Barracas y las estaciones de Tolosa y 19 de Noviembre.—Veánse los avisos en las estacione
Estacion Central, Mayo de 1884.
LA ADMINISTRACION.
4290 p7

COLEGIO NEGROTTO
530 CANGALLO 530
DIRECTOR ADOLFO L. NEGROTTO

LOTERIA DE CARIDAD
PARA EL
HOSPITAL DE MENDOZA
Autorizada por ley 3 de Setiembre de 1883
Depósito en el Banco Nacional de 40,000 $ m/n oro para garantia de sus premios.
CON PATENTE DEL GOBIERNO NACIONAL
Se juega par el extracto de la Capital
PREMIO MAYOR: 10,000 pesos m|n.
La loteria que está en circulacion, es compuesta de 14 millares, numerados desde el 1,000 al 14,999. El valor del billete es de 2½ $ m/n. dividido en quintos de ½ $ m/n.
Los billetes son litografiados en papel color amarillo, impresion café, numeracion y sello negro, fechados:
Mayo 17 de 1884
PROGRAMA

14,000 billetes á 2½ $ m/n.	$ m/n 35,000
Deduccion 25 %	8,750
75 % al público	$ m/n 26,250

PREMIOS

1	de	10,000	10,000
2	"	500	1,000
6	"	200	1,200
10	"	100	1,000
61	"	20	1,220
126	"	15	1.890
994	"	10	9,940
1200 suertes ó 6,000 en quintos			$ m/n 26,250

Desde el dia siguiente de la extraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Tucuman Nº 94 y en las principales agencias.
Esta loteria acepta como propio el extracto de la Loteria de Beneficencia de la Capital, y paga por él todas las suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la extraccion que tendrá lugar en la Administracion general de dicha loteria, Moreno 132, el dia 3 de Mayo, á las 10 de la mañana.
Los extractos se reparten grátis.
Buenos Aires, Marzo 15 de 1884.—ARTEAGA & CA.
1927 m15 v s3

LOTERIA
DE
BENEFICENCIA DE SAN LUIS
Autorizada por Ley de 23 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR: 10,000 $ oro
BILLETES Á MEDIO PESO ORO
Se juega el Juéves 15 de Mayo, en Villa Mercedes. Los extractos llegan el Sábado 17 de Mayo, por la mañana.
2724 al

Loteria Pública de San José
Premios mayores $ 10,000 y 20,000 m|n oro
Se juega semanalmente en Buenos Aires (Merlo calle San José núm. 50, frente á la iglesia).
Los precios se abonan en Buenos Aires, Maipú 210; Montevideo, 18 de Julio 80.
Los sorteos son públicos y autorizados por un Escribano Público.

ESPECTACULOS

OPERA—Compagnie Massenet—Samedi 10 Mai, à 8 h. précises, 21me représentation de l'abonnement: *Le Bossu*, drame en 5 actes et 10 tableaux par A Bourgeois et P. Féval au 7me. tableaux Chez le Régent *Grand ballet*, dansé par Mlle Perla et le corps de ballet.

POLITEAMA—Empresa C. Ciacchi.—Representante A. Cattaneo.—Gran compañía ecuestre norte-americana, directores y propietarios, hermanos Carlo.—Hoy Sábado, variada funcion con una nueva pantomima, por segunda vez: *Le jeu de la rose* (el juego de la Rosa), maniobra ejecutada por Miles Amelia, Austin y Mr. Proserpi.

FUNERALES

Francisco Teodoro Schwab
Q. E. P. D.
Falleció el 9 de Mayo de 1884

Emilio C. Schwab por sí y por sus hermanos ausentes, hijos; Maria P. de Schwab hija política; sus nietos y demás deudos invitan á sus relaciones para acompañar los restos mortales de dicho finado al Cementerio Inglés hoy sábado á las 4 p. m.
Casa mortuoria, Maipú 51.

El Sargento Mayor Valentin Espejo
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de Mayo de 1883

Carolina Espejo hermana y Gerónimo Espejo tio y demás deudos ruegan á sus relaciones se dignen asistir á las misas de cabo de año que se dirán por el descanso eterno de dicho finado, en la iglesia de San Nicolás de Bari, el dia 12 del corriente, de 8 á 11 de la mañana, favor que agradecerán eternamente; la familia asistirá á la misa de 11.—Única invitacion.
4549 p3 m9

José Cándido Gomez
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de Abril de 1884

Su esposa Francisca Pereira de Gomez, sus hijas Petronila, Julia y Laura Gomez de Rodriguez, su hermano Juan Cárlos Gomez, su hijo político Federico Rodriguez y demás deudos invitan á sus relaciones asistir al funeral rezado que por el descanso del alma de dicho finado, se celebrará en la iglesia de San Miguel, el Lúnes 12 del corriente, á las 11 de la mañana, favor á que quedarán agradecidos; el duelo se despedirá de la puerta del templo.—Única invitacion.
4578 p3 m9

Vicente Scotto
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Mayo de 1883

Su esposa é hijos y demás deudos ruegan á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas generales que como cabo de año se dirán en el templo de San Francisco, el Miércoles 14 del corriente; de 8 á 11 de la mañana.—La familia asistirá á la misa de 11.
4558 p5 m9

Maria Alejandrina Stewart
Q. E. P. D.
Falleció el 1º de Abril de 1884

Las familias de Arroyo y Stewart, agradecerán á las personas de su relacion quieran asistir á las misas que se celebrarán el Sábado 10 del corriente, en el Templo del Socorro, por el descanso del alma de dicha finada, de 7 á 11 de la mañana.
4495 p3 m8

AVISOS

Ama de leche Se ofrece; Lima 595. 4589 p6 m10

Aprendiz ENCUADERNADOR.—Se necesita; Corrientes 124. 4617 p3 m10

Aparadora Se necesita una buena oficiala; Reconquista 200. 4611 p3 m10

Ama de leche Se ofrece una italiana, fresca y abundante, para criar en casa; Rio-Bamba 586 ó Montevideo 582. 4183 p3 m8

Al comercio Y AL PÚBLICO.—La casa importadora de bebidas y comestible de A. Matteron, se ha mudado Perú 313 y 315. 4400 p5 m6

Abogado EN LA PLATA—El Dr. Juan Raynes, ha establecido su estudio en el Hotel Bruny, frente á la Estacion 19 de Noviembre. 3809 p1m a30

Abogados Los doctores Luis Correa Larguía y Félix A. Malato ofrecen sus servicios en La Plata, calle 9 esquina 54. Por informes, etc. en su estudio Chacabuco 105. 4237 p15 m2

Alquílanse Casas al Norte, Sud, Este y Oeste y piezas amuebladas con pension ó sin ellas.—*Burgos y Freites*, Oficina de casas, Perú 106, (altos). 3700 p25 a22

A D. Samuel Blake De Chascomús, se le ruega se sirva rendir cuentas de la suscricion de LA NACION que tuvo á su cargo.

Agua de bronce Especial para limpiar metales, á 5 $ la botella; gamuzas y cepillos, en el "Bazar du Menage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 4564 p1m m9

Antonio Villar Corredor de Bolsa y cambios—Se ocupa de operaciones en los Bancos Provincial, Nacional é Hipotecario; San Martin 90, escritorio núm. 17, altos. 551 p3m f16

Al comercio Participo que en esta fecha he otorgado ante el Escribano Sr. D. Cárlos Varangot, poder general á D. Enrique Friedrichs.—Buenos Aires, Mayo 1º de 1884.—*Federico Heinemann.* 4591 p3 m10

Al comercio Por motivo de la partida del Sr. Eugenio Marcotte para Europa, los escritorios de Eugenio Marcotte & Ca. serán transferidos á su domicilio particular Belgrano 1098, desde el 1º de Mayo de 1884. 3882 p15 a25

Abogado EN LA PLATA—El Dr. Diego Gonzalez ofrece sus servicios en La Plata. Su estudio será abierto el 1º de Mayo, frente al Banco Hipotecario; por referencias á su estudio en ésta, Bolivar 16. 3309 p1m a16

Atencion Las velerías de S. Carlevari, de sus calles Piedad 82 y Rivadavia 527, se trasladaron á Piedad 136, con un inmenso surtido de lonas de todas clases, trajes impermeables, toldos, carpas y artículos concernientes al ramo. 9785 perm

Acaba De recibir la casa introductora y depósito de pianos de Rodriguez Hnos., calle de Piedad 376 (entre Suipacha y Artes), un espléndido surtido de pianos que venden á precios sin competencia. Taller especial para composturas, afinaciones y alquileres. 4232 p15 m2

Al comercio En virtud de ausentarse del país la Sra. de Ninot, ha conferido poder general á D. Ch. Reyssier por ante el Escribano Albano Honores, para que la represente y administre sus negocios.—Buenos Aires, Mayo 7 de 1884. 4501 p8 m8.

Abogados RAFAEL CALZADA Y AGUSTIN P. JUSTO, Abogados.—Previenen á su clientela que han establecido estudio en La Plata, calle 48, entre las 14 y 15, quedando provisoriamente encargado de atenderlo D. JUAN A. CARBONELL. 4152 p1m m1

Avisamos Al comercio y al público en general que hemos establecido Agencias sucursales de la Estacion La Gama en el Arroyo Corto y Pigüé donde esperaremos las órdenes de nuestros favorecedores.—La Gama, Abril 24 1884. Luis Ferrer y Ca. 3728 p15 a27

Al público La escribanía de la Provincia de Juan Bautista Cruz, adscripto Ricardo M. Haedo, queda establecida en la Ciudad de La Plata, provisoriamente en el Banco Hipotecario, Secretaria del Sr. Ferrari; por datos y órdenes en esta ciudad Pasaje Roverano núm. 25. 4510 p8 m8

Al comercio Ponemos en conocimiento que se ha disuelto la sociedad que giraba hasta hoy bajo la razon social de Marguignot y Ventura, quedando el señor Ventura á cargo de la casa. Buenos Aires, Mayo 1º de 1884.—*Vicente Ventura, Désiré Marguignot.* 4315 p3 m4

Abogados EN LA PLATA—Los Dres. Daniel J. Dónovan y Samuel Dónovan ofrecen sus servicios en La Plata. Su estudio sera abierto el 1º de Mayo, frente al Banco Hipotecario y estará permanentemente atendido; por referencias á su estudio Bolivar 16 ó á su domicilio Belgrano 417. 3400 p1m a16

A precios módicos Se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 4640 o30 perm.

A los profesores Y DIRECTORES DE COLEGIOS.—Metodo de aleman por Adolfo Van Gelderen, Director de la Escuela Nacional de Profesores y Catedrático de aleman del Colegio Nacional; y Ernesto Bachmam Catedrático de la Escuela Normal de Profesores y del Colegio Militar de la Nacion.—Aparecerá pronto, editado por Jacobo Peuser, San Martin 98. 4600 p6 m10

Al comercio Y AL PÚBLICO.—El Señor Juan Lafon, ha comprado el negocio de confitería, café y billares, calle de Rivadavia 235, establecido en el Club de la Marina, propiedad del Sr. Pedro Etchevarry. El que tenga que hacer algun reclamo se presentará en el término de tres dias, pasando esta fecha no se atenderá reclamo ninguno.—Buenos Aires Mayo 9 de 1884. 4540 p3 m9

Al público Y A MIS CLIENTES.—Les hago saber que desde el 1º del corriente está abierta al servicio público mi escribanía en La Plata, Banco Hipotecario, Secretaría del Dr. Paunero, donde se hallan actualmente los Tribunales; sin perjuicio de recibir órdenes en esta Capital en la Oficina de E. Ruiz, Pasaje Roverano núm. 37, altos.—Mayo 2 de 1884.—*Félix Sagasta.* 4370 p5 m6

Agencia *De colocaciones y comisiones 25 de Mayo 126½, dirigida por F. Maleplate y Chauvet.*—Esta agencia recomendada ofrece su servicio á su numerosa clientela y establecimientos de hotel, café, confiteria, fábricas, particulares en general, que siempre tendrá de todas las artes, de (ambos sexos) para servir con prontitud.—NOTA—Se precisan 4 cocineros, 2 mozos de sala, 3 mucamas, 2 niñeras, 30 peones. *Lagener.* 3918 p 1m a25

Abogados Los doctores Etcheverry y Hans carriaga Vidal avisan á sus relaciones que han puesto estudio en La Plata—Mantiene cada uno su respectivo estudio en Dolores como siempre, el estudio en La Plata será constantemente atendido. Por referencias de asuntos en La Plata dirijirse á Dolores ó á Buenos Aires calle Lima 292. 3846 p 1m a24

A las personas Que tengan deudos en el sepulcro de D Juan Francisco Alcorta y familia, en el Cementerio del Norte, se les avisa que en el término de 60 dias contados desde la publicacion del presente, doberán retirarlos, pues pasado este plazo serán echados al osario general.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1884.—General Lavalle 450. 2585 p 2m m29

Al comercio Participamos que habiendo entrado á formar parte como sócio de la confitería Sucursal de San Miguel, Belgrano y Lima el Sr. D. José Barcia se previene que el que tuviese algun reclamo lo deduzca dentro el término de tres dias á contar, desde la fecha, pasado dicho término no se oirá reclamo alguno.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1884.—*Mateo Durán, José Barcia.* 4573 p3 m9

Al comercio La casa que gira en esta plaza con la firma de Juan A Marin, continuará los negocios en el mismo ramo, con la firma de Juan A. Marin y Ca., habiendo entrado á formar parte de la casa, por contrato debidamente autorizado, el señor don Félix Egusquiza, como sócio comanditario y el señor don Victor Cordero como sócio industrial. 4621 p10 m10

A los muebleros Gran taller de escultor y tallista. En dicho taller se encontrará cualquier trabajo hecho, sea como esculturas de roperos, aparadores, camas, etc. Se encarga de hacer cualquier trabajo perteneciente al ramo con esmero y prontitud. Precios sumamente reducidos. Especialidad en marcos para tocadores y lavatorios, calle Rodriguez Peña (antes Garantias) núm. 170. 4298 p15 m4

Aguas corrientes DE LA PROVINCIA.—Se llamá á licitacion para la construccion del edificio que ocuparán las máquinas de aguas corrientes en la ciudad La Plata; por datos y detalles ocurrir al ingeniero Sr. Dawney, Reconquista 41.—Las propuestas serán entregadas en la Oficina de la Comision, San Martin 36 (altos) hasta el Lúnes 12 de Mayo, á las 3 p. m.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1884. *El Secretario.* 4414 p6 m6

A las personas Que tengan deudos en las sepulturas 4ª y 5ª del Nº 39 y 6ª del Nº 43 de la Seccion 3ª del Cementerio del Norte, que fueron de propiedad del señor don Angel Cuenta y Apolinario Monteros, se les avisa que en el término de 60 dias, contados desde la primera publicacion del presente, deberán retirarlos, pues pasado este plazo serán hechados al osario general.—Buenos Aires, Abril 6 de 8184.—*Julian Garcia*, Méjico 367. 2979 p60 a6

A los procuradores Y demás personas que tengan asuntos en la ciudad La Plata.—B. Bertio Marriott hace saber que hace convenios, bajo bases muy favorables, para la tramitacion de asuntos en La Plata. No exige adelantos para expensas, y por el contrario, se anticiparán fondos en préstamo sobre los mismos asuntos, cuya gestion se le encargue; ocurrir de 12 á 4, San Martin 33, altos. Buenos Aires. 3570 p1m a19

Al comercio Y AL PÚBLICO.—Participamos que con esta fecha queda terminada la sociedad de remate y comisiones, que giraba en esta plaza bajo la razon social de Basail y Constenla, establecida Bolivar 14, por retirarse el pontáneamente y de comun acuerdo el Sr D Luis N. Basail; el activo y pasivo de la estinguida razon social queda esclusivamente á cargo del Sr. D. Francisco Constenla, continuando éste las mismas operaciones de la casa de remate y comisiones solo á su nombre.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1884.—*Luis N. Basail, Francisco Constenla.* 4622 p8 m10

Atencion El rematador Cárlos Ristorini, escritorio San Martin 52, avisa á los compradores de los lotes de terrenos vendidos en remate el 6 de Abril con frentes á las calles de la Rioja, 2a. Catamarca, Venezuela y Méjico, que el agrimensor D. Félix Dabadie hará la entrega á cada comprador el Domingo 11 de Mayo á las 8 de la mañana.—Asi mismo avisa que la entrega de los lotes vendidos calle Cangallo, Billinghurst y Cuyo se entregarán el Domingo 11 de Mayo de 10 á 10½ de la mañana. Quedan algunos lotes en las calles Rioja, Venezuela, Méjico, 2a. Catamarca, Cangallo, Cuyo, Billinghurst para venta particular. 4508 p5 m8

Al comercio Participamos que con esta fecha hemos disuelto por amigable convenio la sociedad que en esta plaza giraba bajo la razon social de Cárlos M. Galigniana & Ca., quedando cada sócio responsable de su firma.—Buenos Aires, Mayo 7 de 1884.—*Hermógenes Pontis, C. M. Galigniana.* 4509 p8 m8

Al comercio Participamos que la sociedad comercial que giraba bajo la razon de José Abad y Ca., denominada "La Estrella de Libertad", en el Partido del Coronel Suarez, en los ramos de almacen, tienda, ferreteria, corralon, etc., etc., queda disuelta de comun acuerdo, quedando á cargo del activo y pasivo el sócio José Abad.—Partido del Coronel Suarez, Abril 6 de 1884.—*José Abad—Luciano García.*—OTRO: Refiriéndome al aviso que antecede, aviso al comercio que continuaré los mismos negocios que hasta aquí, bajo mi solo nombre.—Partido del Coronel Suarez, Abril 6 de 1884 *José Abad.* 4480 p8 m7

Al comercio Los que suscriben liquidadores de las Compañías de Seguros "La Union Americana", y "La Aseguradora", avisan á los sócios de la primera que eran mutuarios de D. E. Landois á la época de su siniestro (1873), que el Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, por auto de 4 de Abril próximo pasado ha decretado un nuevo dividendo de uno y medio por mil sobre el valor de sus seguros entonces, que deberán pagar en la casa calle de Santiago del Estero núm. 31, de 2 á 5 p. m., ántes del 24 del corriente mes, bajo apercibimiento de que, de así no hacerlo, serán recargados con el 10 por % y demas gastos con arreglo al art. 25 de las condiciones de la póliza.—Buenos Aires, Mayo 7 de 1884.—*Epitacio del Campo, Luis V. Varela.* 4545 p10 m9

Al comercio Habiendo D. Antonio Ramognino publicado en LA NACION y *La Prensa* del 27 al 31 de Enero de 1883 un aviso al comercio por el cual decia que no podíamos prorogar el contrato de sociedad de nuestro negocio Moreno esquina Chacabuco, sin su intervencion por cuanto se titulaba **sócio colectivo** publicamos á continuacion la parte dispositiva del fallo arbitral recaido en el juicio que al respecto hemos seguido con D. Antonio Ramognino la que como se verá declara que éste *no es ni ha sido nuestro sócio: dice así: Declaramos que el negocio de almacen situado Moreno 212 y Chacabuco 158, perteneció y pertenece actualmente á D. Albino Ramognino y D. Silvestre Pessagno.*—Definitivamente juzgando así lo declaramos etc., firmados: *Severino Lalanne, Felipe F. Perez.*—Ante mí: *M. Repetto*, Escribano de Comercio. 4494 p6 m8

Armada Nacional Escuela de Oficiales de Mar—Debiendo abrirse próximamente los cursos de estudios en la Escuela de Oficiales de Mar y existiendo 25 becas á llenar, se avisa á los jóvenes que deséen ingresar á ese Establecimiento, que deberán dirigirse al Ministerio de Guerra y Marina por intermedio del Comandante-Director de la citada Escuela, hasta el 15 de Mayo próximo venidero, acompañando los siguientes documentos: 1º Solicitud dirigida al Exmo. Ministro de Guerra y Marina. 2º Fé de bautismo. 3º Certificado de buena conducta expedido por la autoridad competente. 4º Consentimiento de padre ó tutores ó mandato del Juez competente. 5º Declaracion firmada por el solicitante y por los padres ó tutores ante el Comandante Director de la Escuela, de que acepta el enganche voluntario y las obligaciones que el reglamento de la Escuela le impone, redactado de la manera siguiente: "El abajo firmado, declara aceptar el enganche de seis años, á contar desde la fecha de ingreso en la Escuela de Oficiales de Mar, como tambien las obligaciones y deberes militares y las que impone el reglamento de dicha Escuela, y para que conste, firmamos la presente en union de (mi padre ó tutor) ante el Comandante Director de la expresada Escuela......" Todo individuo que ingrese en la Escuela de Oficiales de Mar acepta por este hecho el compromiso de servir á la Nacion seis años, concluidos los cuales podrá continuar renovando sus compromisos cada dos años. Las condiciones que deben reunir son las siguientes: 1ª Ser argentino. 2ª Tener de 17 á 22 años. 3ª Saber leer y escribir correctamente, conociendo las primeras reglas de aritmética. 4ª Ser vacunado y gozar de perfecta salud y de la constitucion física necesaria para el servicio á que debe ser destinado.—Canal de San Fernando, Abril 17 de 1884.—*E. Múscari*, Comandante-Director. 3800 p15 a29

Bartolomé Pruasi Desea saber de él, Juan Manuel Perez, por asuntos de sumo interés.—Chascomús, Mayo 8 de 1884. 4579 p3 m10

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 3664 p2m a20

Bandejas De laton, de metal, de madera etc, con pié para comedor, de forma elegante y cómoda á precio fijo y barato, en el "Bazar du Menage", Piedad 358, al lado de San Miguel. 4566 p1m m9

Benigno Cabo de Vila Balanceador público. Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial, Reconquista 409, (altos). 548 p 1m m9

Bancos Para plazas y jardines con asiento de cedro, nogal y piso de tea, artículo especial que se vende por mayor y menor, á precio fijo y barato, en el "Bazar du Menage", Piedad 358, al lado de San Miguel. 4563 p1m m9

Barraca Peña En esta barraca, cita sobre la ribera del Riachuelo, con ramal de los Ferro-Carriles y tramway dentro del establecimiento, recibimos á depósito toda clase de mercaderias, y nos encargamos de descargas y repartos.—*Forgues y Aitwelli.* 4488 p1m m8

Carbon de luz Hay en venta; Defensa 297. 4484 p3 m8

Cocinera Se necesita, con cama, se prefiere extranjera; Venezuela 228, altos. 4612 p3 m10

Costureras De ropería, prolijas, se precisan; Cuyo 321 y 323. 4554 p3 m9.

Cocinera Con cama y una jóven para mucama, se precisan Corrientes 572. 4543 p3 m9.

Cocinera Y MUCAMA.—Con recomendaciones, se necesitan; Perú 371. (altos) 4386 p6 m6

Cochero Que puedo presentar recomendaciones se precisa en Belgrano, calle 3 de Febrero núm. 56. 4476 p6 m7

Casa quinta DEL Dr. PARDO—Frente á la Estacion Caballito, se alquila: ocurrir Florida 418. 4269 p15 m3

Costureras De cuellos y puños, armadoras y planchadoras para camisas de hombre, blancas y de color, se precisan; Victoria 435. 4583 p3 m10

Costureras Para ropa blanca, se precisan en la Tienda del Parque, General Lavalle 424 y 426, esquina de Artes. 4586 p3 m10

Campo PARA TAMBO—Se arriendan 400 cuadras cuadradas, cerca de la ciudad La Plata, campo flor; para tratar, Méjico 341 (altos). 4383 o10 m6

Colegio Negrotto Fundado en 1842. Esmeralda 378, *Salvador Negrotto, Juan V. Beard*, Directores. 4343 perm. m4

Carrero Se necesita uno, inteligente, con preferencia que haya trabajado en algun molino; ocurrir Molino Buenos Aires, Castelli 28. 4460 p6 m7

Casa Se compra, situada al Oeste ó Sud, con 5 ó 6 habitaciones y 10 vs. por 50 proximamente, se pagará buen precio si es bien edificada; ocurrir 25 de Mayo 69, á Francisco Almedina. 4590 p5 m10

Confiteria Con un billar, se vende una bien situada, con una buena clientela, su dueño la vende por tener que ausentarse; ocurrir Méjico 619. 4491 p3 m8

Cupé Se vende uno magnífico, flamante, moderno y liviano, muy elegante, construido para dos y tres personas y para uno y dos caballos; para verlo y tratar, ocurrir 25 de Mayo 69. 4080 p8 m10

Calentadores A kerosene y aguardiente, de varias clases precios y tamaños en el "Bazar du Menage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 4567 p1m m9

Confiteria Se vende una muy acreditada á 20 leguas de la Capital, negocio garantido; por informes, á Santiago B. Gahan, Reconquista 78. 4498 p8 m8

Colegio Americano RECONQUISTA 270. Directora Miss Conway.—Este colegio recibe pupilas, medio pupilas y externas. 2783 al perm.

Copas de bronce Para fuego, estufas, chimeneas, cocinas, carboneras, etc., en el Bazar du Menage, Piedad 358, al lado de San Miguel.—Precio fijo y barato. 4570 p1m m9

Carpintero De cajas de volanta, se ofrece á los señores fabricantes de carruajes para hacer toda clase de cajas con toda perfeccion y segun los últimos modelos en uso; ocurran al taller Rivadavia 973.—*Guillermo Tolksdorf.* 4173 p15 m1

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 89, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza & Lynch. 4641 o30 perm.

Canarios perdidos De la calle Florida 184, se han escapado dos canarios de copete verde, con algunas plumas verdes en las alas; se dará una gratificacion á quien los entregue en la expresada casa. 4602 p3 m10

Casa PARA ALQUILAR Y EN VENTA.—Ocurrir al "Centro de Locaciones", Piedad 165. En nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad en arriendo y varias propiedades en venta. Oficina exclusiva en estos negocios.—*G. Nuñez.* 3302 p30 a15

Campo Se dan en arrendamiento á condiciones ventajosas y plazos largos, ocho leguas de campo flor con aguada dulce y pastos buenos, rodeadas de poblaciones, situadas á 14 leguas de la estacion Pigüé, del Ferro-Carril del Sud y á 20 leguas de Bahia Blanca; Maipú 208, darán razon. 4605 p8 m10

Cocinas económicas Solidez y economia garantida, brasero para planchadoras, cocinas especiales para buques de cabotage ó lanchas; todo á precio fijo y barato, en el "Bazar du Menage", Piedad 358, al lado de San Miguel. 4561 p1m m9

Campo alambrado En la Estancia San Emilio, á 8 leguas del pueblo del Bragado, se arrienda una legua y un octavo de campo alambrado, y el precio acomodado; dirijirse á G. H. Moores, Defensa 17, ó L. B. Trant, San Martin 33. 3807 p15 a30

Colegio Literario Bolivar 249, Incorporado al Colegio Nacional.—Este Colegio, bajo la direccion de Sr. Fercker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes.

Clases Elementales y preparatorias para ingresar en los colegios Nacional y Militar, teneduria por partida doble, aritmética comercial, francés, inglés, italiano ó sistema práctico-teórico analítico comparativo de aprender en muy corto tiempo. Se vá tambien á domicilio; Cerrito 170 y Alsina 544. 3852 p1m a30

Campo A 20 leguas de Buenos Aires, escelente para invernar hacienda vacuna, de pastos tiernos, cardo astal, trévol y granilla alambrado, y arroyo por medio de agua permanente.—Se arrienda por mes ó por cabeza; á un precio módico y se admiten desde 200 á 1500 cabezas; para tratar, Rivadavia 150. 3258 p30 a13

Club Regatas LA MARINA—Se cita á los señores sócios para la asamblea extraordinária que tendrá lugar el Domingo próximo 11 del corriente, á la 1 p. m. en el local del Club, con el objeto de integrar la comision directiva, siendo la segunda citacion la asamblea se verificará con el número de sócios presentes.—*El Secretario.* 4489 p14 m8

Club DE GIMNASIA Y ESGRIMA—Maestro de Gimnasia—El Club de Gimnasia y Esgrima llama á concurso para ocupar el puesto de profesor de Gimnasia, teórico-práctico, para el 15 de Mayo, á las 7½ de la noche, en su local Cangallo 492. Los señores profesores que deseen entrar en el concurso, pueden anotar sus nombres en la Secretaría del Club, hasta el dia 14.—*El Secretario.* 4210 p14 m2

Corralon San Martin SANTA FÉ 77.—Se vende carbon de piedra de primera calidad, para cocina, coke, fragua y Cardiff, á precios módicos; se garante el peso y su calidad.—*Aquiles Torriglia & Ca.*, Sucesores de D. Roseti & Ca.—Pídase comunicacion con el Corralon San Martin por el Teléfono Gower-Bell ó por el Bell Perfeccionado con el núm. 3847. 3674 p 3m a20

Cura completa De la gota militar y estrechez de uretra, sin operacion y con poca molestia de los enfermos, por el Dr. LEMME, Esmeralda 207, Consulta de 12 á 3 p. m. 3571 p1m a19

Dependiente Se necesita con buenas recomendaciones; Artes 219, de 11 á 12. 4584 p3 m10

Dependiente Se necesita un jovencito de 13 á 14 años para un escritorio; San Martin 90, piso bajo núm. 17. 4604 p3 m10

Dependiente Se precisa uno práctico en el ramo de ropería; Cuyo 321 y 323. 4553 p3 m9

Dr. Crespo Ha trasladado su Estudio; Rivadavia 429. Consultas de 12 á 2 p. m. 4198 p1 m, m2

Dependiente PARA TIENDA.—Se necesita uno de 12 á 15 años que tenga garantia ó muy buenas recomendaciones; Piedad 243. 4595 p3 m10

Dependiente Para mercería, inteligente, con mucha práctica y que presente garantias de su honrradez, se necesita; Piedad núm. 107. 4557 p3 m9

Dr. C. Bonorino Ha abierto un estudio de abogado en La Plata, calle 10, entre las de 48 y 49; por refencia, á su domicilio, Piedad 199. 4209 p8 m2

Dos señoras Francesas que tienen agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones para cocineros, mucamas y niñeras.—Suipacha 248, entre Corrientes y General Lavalle.—*Maria Urruti.* 3777 p1m a23

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venereo-sifiliticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires.—Da consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m., los Lunes gratis; Corrientes 406. perm

Depositos centrales Se alquilan los grandes y espaciosos almacenes, calle Venezuela 148 y 150, de 12 varas de frente por 40 de fondo, con algibe y oficinas necesarias; para tratar, en la misma casa 146, altos. 4530 p8 m9

Diego J. Villafañe Escribano Público, con Escribanía de Jurisdiccion en toda la Provincia, ofrece sus servicios profesionales. En "La Plata", oficina de Tierras de Miguel Argüello & C., frente á la Estacion, y en Buenos Aires Pasage Roverano, Escritorio núm. 6. 4552 p4 m9

En la fábrica De camisas, Laurak-Bat, Buen-Orden 631, se necesitan buenas costureras. 4598 p6 m10

En la fábrica De camisas Buen Orden 631, se necesita un muchacho de 12 á 14 años, que sepa leer y escribir, propio para hacer mandados. 4597 p3 m10

Eduardo A. Casá ABOGADO, DEFENSA 133.—Abrirá su estudio permanente el 1º de Mayo en la ciudad "La Plata" (en el local) encargándose de los asuntos que se le recomienden, con poder ó sin él. 3577 p15 a19

En el corralon Santa-Fé 39, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiendose el peso y la calidad del articulo. 4642 o30 perm.

Enrique Thwaites Corredor de Bolsa y Comisionista—Se encarga de venta y compra de todas clase de títulos en la Bolsa, de descuentos en los Bancos Nacional, de la Provincia y particulares solicitudes sobre préstamos al Banco Hipotecario, y de venta de casas, y campos; Bolsa de Comercio, de 11 á 5 ó Chacabuco 288. 2454 p3m m27

El Escribano MONTERROSO—Ha establecido su Escribania en la Ciudad "La Plata", Hotel Bruny, pieza núm. 7, frente á la Estacion 19 de Noviembre. Por referencias ocurrir en la Capital ó su antigua oficina, Victoria 31 Pasaje Roverano, altos, Escritorio 35. 3892 p15 a25

El verdadero Idioma italiano enseñado por un profesor romano, muchos saben y enseñan el italiano, muchos lo aprenden, pero el verdadero, el puro, y como se suele decir el toscano in bocca romana es muy raro de encontrarlo.—Este profesor que no tiene costumbre de hacer bombo, enseña el verdadero idioma italiano además de otros idiomas estranjeros; dirijirse Tacuarí 9, (altos). 4544 p8 m9

Enrique S. Quintana Y ALBERTO C. DIANA. Abogados.—Atienden permanentemente su estudio en La Plata, calle 50, entre los números 5 y 6. 4490 p3 m8

En San José de Flores—Calle General Lavalle 69, esquina San José á una cuadra de la plaza, por 1500 $ m/c mensuales, se alquila una casa compuesta de 7 piezas, con pisos de tablas.—La quinta y jardin está al cuidado de un jardinero pago por el dueño de casa; para tratar Rivadavia 420, de 8 á 10 a. m. 4453 p10 m7

Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los Sres. que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda pueden dirijirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y á señoritas; calle Cangallo núm. 414, (bajos).—*Constante.* 1929 p 3m m15

En Junin Se alquila la gran casa de azotea que viene ocupando con su negocio desde hace cuatro años el Sr. D. Manuel Portos, conocida por el "Sol de Mayo", edificada en un terreno de 50 varas por 50, haciendo esquina, á una cuadra de la plaza y propia para corralon, almacen, ferreteria, tienda, etc. La casa tiene 45 vs. de mostradores y 95 de estantes ó armazones; el que la ocupe no tiene mas que arrimar negocio, sin gastar un real.—Se encuentra en el mejor paraje del pueblo, en la calle principal, por donde entran á la poblacion los estancieros, chacareros y puesteros.—No hay en la misma calle ninguna casa que la aventaje en su condiciones para negocio.—Tiene armazones, cielos rasos, pisos de tabla, é infinidad de comodidades.—Hay en el partido tres líneas férreas de las cuales dos construyéndose y una próxima á construirse, la del Ferro-Carril á los Andes que llegará á Junin á fines de mes, la de San Nicolás cuyos terraplenes llegan á una legua y media del pueblo y la de Bahia Blanca; dirijirse en Junin á su dueño D. Leopoldo Tosco. 3197 p30 a11

Fonda Se vende una situada en el Mercado Viejo, designada con los números 86, 87 y 88 se dará barata; ocurrir allí mismo con el dueño. 4601 p6 m10

Francisco Suarez Aguirre ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Rivadavia 113, (bajos). 3833 p1m a24

Geo. Michaelsen & Ca. Casa introdutora y de comisiones en general, Bahia Blanca; esquina calles Buenos Aires y Lamadrid. 6824 p6m d4

Gregorio Quirno Costa—Rematador y Comisionista, Bolivar 245.—Ha abierto su escritorio en La Plata en el estudio de los doctores Terry y Balbin, frente al Banco Hipotecario. Acepta poderes para la tramitacion de asuntos judiciales y administrativos. 4277 p1m m3

H. Hillner Ha trasladado su escritorio á la calle Reconquista 37. 4482 p8 m8

H. Hillner Traslada su escritorio á la calle Reconquista 37. 3823 p1m a30

Hojalatero Oficial ó medio oficial, se precisa, hojalatería San Miguel; Piedad 365. 4533 p3 m9

Hules Para lavatorio, cepillos para piso, escobas, cerda, gamuzas etc, variado surtido á precio fijo y barato, en el "Bazar du Menage", calle de Piedad 358, al lado de San Miguel. 4562 p1m m9

Hotel del Plata ESMERALDA 72.—El nuevo propietario del Hotel del Plata, avisa al público que habiendo refaccionado toda la casa, tiene lindas habitaciones para familias y hombres solos, buena comida y servicio esmerado. Se reciben pensionistas, almuerzos y comidas á la carta, á todos precios.—Calle Esmeralda 72. 3925 p1m a26

Ignacio Oyuela Ingeniero Geografo. Ha trasladado su domicilio á la calle Venezuela N. 206. 3727 p15 a27

Isaac P. Areco ABOGADO.—Ofrece sus servicios en La Plata, debiendo por ahora para cualquier referencia dirijirse á la Oficina del Sr. Monterroso en aquella ciudad, ó al estudio en Buenos Aires, Perú 165. 3810 p10 a30

Importante Espléndido surtido de muebles lo mas moderno y elegante, garantiendo su buena construccion y calidad, precios escepcionales.—Se encajonan para afuera con perfeccion y á precios módicos, nadie debe comprar muebles sin primero visitar la Gran Fábrica de Mueblería y Tapiceria Hispano Argentina de Francisco Rodriguez, Belgrano 353, entre Tacuarí y Buen Orden. 3401 p 1m a16

Importante En el pintoresco pueblo del Tandil se vende la bien acreditada casa de negocio de almacen y ferreteria, situada en la calle General Pintos, á una cuadra de la plaza principal. La casa tiene comodidades para negocio ó para casa de familia, y es conocido por el nombre de "Almacen de Gorra Blanca". Su dueño lo vende por tener que ausentarse para Europa. Para mas informes en Buenos Aires, Moreno 1410, ó en la Jabonería de Noël Dubox; en el Tandil en la misma casa á Juan Dastugno. 4299 p1m m4

Interesante á muchos—En el deslinde de los partidos de Giles y Lujan distante poco más de una legua al Norte de la Estacion "Cárlos Keen" Ferro-Carril del Oeste; se ofrece en arrendamiento un terreno bien cercado cuya superficie se compone de 120 á 130 cuadras cuadradas de 150 vs.—Su topografia se presta para todo el uso que se quisiese hacer de él, es bien proporcionado en su forma, su calidad es superior, tiene todas las condiciones deseables: es alto, parejo, todo útil sin ningun desperdicio; á más tiene aguada permanente en el arroyo denominado "Cañada de la Cruz"; se prefiere arrendarlo para sementeras ó alfalfares; el que se interese dirijase á la estancia de Dobarro en el campo que se ofrece. 4206 p15 m2

Importante GRAN NEGOCIO DE ACTUALIDAD—**Cal y piedra**—Piedra de cal y otras aplicaciones para cimientos, empedrados y muy especialmente para macadam.—En el paraje conocido por Calera ó Pozos de Camacho, entre el Carmelo y Nueva Palmira (Estado Oriental), á muy corta distancia de los puertos de Buenos Aires y de La Plata, se arrienda un establecimiento de fabricacion de cal con dos buenos hornos, canteras de piedra de cal de excelente calidad, grandes galpones y otras comodidades, herramientas, etc. Con un puerto inmejorable; se carga con la mayor facilidad. Los depósitos de cal contiguos al puerto. De estos materiales se ha usado mucho aquí en la construccion de los depósitos de la Aduana Nueva y de otros edificios públicos. Los que se interesen pueden verse con el señor don Leandro Amargós, calle Corrientes 25, ó dirigirse al señor don Francisco Morros, Nueva Palmira.—*L. Amargós.* 3779 15m23

Julio M. Luzuriaga ABOGADO—Estudio Bolivar 68, altos. 3218 p1m a13

Jergones Chuses, felpudos de gustos nuevos y durables, en el "Bazar du Menage", Piedad 358, al lado de San Miguel; Precio fijo y barato. 4560 p1m m9

Jardinero Francés, se ofrece para hacer jardines, parques y arreglar patios y jardines por mes ó por dia; dirijirse Alsina 399. 2728 p1m a12

Julio Nuñez CONTADOR PÚBLICO—Se encarga de la direccion y procuracion de asuntos judiciales en la Capital de la República.—Recibe órdenes: Estudio del Dr. Alcorta calle Victoria 217, domicilio, Maipú 479. Comunicacion, Telefono Gower-Bell núm. 2885. 4407 p8 m6

Jardinero Francés, conociendo el idioma español, la agricultura en todos sus ramos, la arboricultura, la floricultura y como capataz en un gran establecimiento agrícola; pudiendo dirijir y hacer cualquier plantacion y nivelacion de terrenos en acéquia ó irrigacion, con buenas recomendaciones; ocurrir 25 de Mayo 206, bajo las iniciales F. C. 4314 p6 m5

Luis C. Vernet Tiene una carta en esta Imprenta de LA NACION, y ruegasele pase por ella. 4623 p3 m10

La señora Que perdió una pulsera el Viérnes de Dolores en la Iglesia Catedral, puede pasar á reclamarla en la calle Chavango 73. 4526 p3 m9

Luis Telmo Pintos ABOGADO—Estudios Buenos Aires, Rivadavia 81; La Plata, calle 4 esquina 49. 3957 p1m a24

Lecciones de inglés Teneduría de libros, cuentas escritura comercial, por un profesor directo de Madrid, y ántes de Lóndres, clases de noche; Temple 40. 4550 p8 m9

Llaves encontradas La señora Josefa Macías, Defensa 86, ha encontrado las llaves de que habla el aviso de LA NACION, y las tiene á disposicion de su dueño. p3 m9

La antigua Firma de los señores Monte y Mister John, ha sido disuelta amigablemente en esta fecha, quedando Mr. John encargado de la liquidacion.—Buenos Aires, Mayo 7 de 1884. 4500 p3 m8

Libreta perdida Se ha perdido una del Banco de la Provincia, perteneciente á Luis Auberson, el que la entregue en la calle Belgrano 154, recibirá una gratificacion. 4372 p10 m6

Luis Maria Arzac Escribano Nacional de contratos públicos.—Ofrece sus servicios á sus amigos y relaciones—Domicilio: Zeballos 63—Estudio: San Martin 64. 3131 a30 perm.

La Sociedad Filantrópica Italiana "Patria e Lavoro", ha abierto matrícula de clases nocturnas de francés, inglés, italiano, castellano, teneduría de libros y contabilidad comercial, tambien para aquellos que no sean italianos; dirigirse de 1 p. m. Alsina 709.—*El Gerente.* 3457 p1m a17

Libreria HISPANO-AMERICANA.—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana", agente para la República Argentina: Juan Bonmati, Buen-Orden 308.—Sigue abierta la suscricion para 1884, á dichos periódicos, precio por año 12 $f. 6 su equivalente en moneda nacional. A todo suscritor al tiempo de verificar el pago, en la misma casa se le regalará el magnífico Almanaque de la Ilustracion. Asi mismo sigue abierta la suscricion á toda clase de periódicos políticos, científicos ó literarios que aparecen en España.—Buen-Orden 308.

Muchacho Se necesita de 12 á 14 años, Montevideo 403. 4512 p3 m8

Mucama Y NIÑERA—Se necesitan con recomendacion; Cangallo 458. 4525 p3 m9

Muchacho De 14 á 16 años para el servicio de una relojeria, se precisa Reconquista 333, relojeria. 4518 p3 m8

Mecánico Un hombre formal y práctico, se ofrece para un molino, etc.; dirigirse Rivadavia 1291. 4513 p3 m8

Motores A VAPOR—Máquinas de aguas esas y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonsecio, San Martin 222.—Buenos Aires. perm p. 24

Mensura Comisionado por el señor Juez de 1ª Instancia Dr. Curutchet (Secretaría de R. E. Wright), por auto de 14 de Abril último, para medir y dividir un terreno de propiedad de los herederos de doña Antonia A. de Llanos, en el Partido de Almirante Brown, comunico á los señores linderos que daré principio á la operacion el 16 del corriente, para que concurran con sus respectivos títulos á presenciarla, teniéndose presente lo dispuesto en el artículo 652 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1884.—*Wenceslao Oyuela*, Belgrano 356. 4585 p3 m10

Mata-callos O Fenolina, remedio para curar los callos—Instantáneamente contiene el dolor, por agudo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesarios para su uso. Único depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle de Perú 123, en frente á la Universidad. 2567 el perm

Marcial H. Rodriguez—Rematador público, comisionista y agente general de negocios, calle Cuyo esquina Buenos Aires, Rio Cuarto (Provincia de Córdoba.)—Se encarga de todos los asuntos relacionados con su profesion de Agente, Comisionista y Rematador. Envíense catálogos y muestras de las producciones de las fabricas y precios. Adelanta dinero sobre objetos ó mercaderias que de cualquier parte se le remitan para vender, ya en remate ó en venta particular. Calle Cuyo esquina Buenos Aires, Rio Cuarto. 4310 p1m m4

Matrimonio Se ofrece uno, francés sin hijos, con recomendaciones, el marido quintero, la mujer cocinera; Piedad 503. 4534 p3 m9

Muebles Se compran menajes enteros de casa por muy importantes que sean; no es casa de negocio sinó particular, pues se compra para mandar á las Provincias, por eso se pagan buenos precios; Corrientes 177, altos. 9886 f5 perm

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, importantes que sean; para tratar todos los dias á cualquiera hora. 9783 perm jl 6

Niñera Se precisa una inglesa y un buen mucamo, con recomendaciones; Cuyo 34. 4603 p3 m10

Nuevo taller DE TORNERIA EN MARFIL, de Ernesto Castera.—Se arreglan bastones de todas clases, con estoques y de maderas del país, con chapas de oro é iniciales y trabajos en marfil, como ser: Cristos, collares, libros de misas, cajas, abanicos, etc., arreglo de todas clases de boquillas en ámbar, espuma y pitos, se ponen cabos de madera á teteras y cafeteras y todo lo concerniente al ramo; precios módicos.—CERRITO 31. 4391 p15 m6

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa—Compra y venta de todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de la plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en los Bancos de la Provincia, Nacional, como en los particulares, hipotecas en el Banco Hipotecario, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital; con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desee hipotecar; bastará pues en el acto de firmar la obligacion y para recibir las Cédulas se le escribirá, no perdiendo un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: **San Martin 73** (altos), de 10 a. m. á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell núm. 464. 4[illegible] 3m m4

Oficiala Planchadora, se necesita; Pozos 59, 4531 p3 m9.

OJO Espléndida propiedad calle Buen Orden 835, esquina, se rematará el Domingo 11 de Mayo, á las 4, los títulos son de primer órden; es una pichincha para el que compre esta casa. 4538 p8 m9.

Ojo Los que quieran vender sus muebles, sin necesidad de remate, dirigirse á la calle Tacuarí 166 y 170; la casa compra muebles sueltos, pianos, arañas y menajes completos, por importantes que sean, pagando mejores precios que ningun otro; para tratar, á cualquier hora del dia, seguro de estar atendido inmediatamente. 4441 p1m m7

Ojo tamberos En el partido de Matanzas á 15 cuadras del pueblo de San Justo se arrienda un campo de 40 cuadras, buena casa de azotea y todas las comodidades necesarias para tambo; para verla y tratar en el mismo pueblo, chacra de don D. Pay, pasando el estanque de Montero. 4375 p5 m6

Oficina De negocios en La Plata—Participo al público que desde el dia 1º de Mayo próximo estableceré en la Ciudad de La Plata calles 49 y 10, esquina, una oficina general de negocios que se ocupará: en el órden Judicial y Administrativo, de todos los asuntos pertenecientes á estos ramos, contando al efecto con la direccion de abogados notables. En lo Comercial, de toda clase de comisiones, de la compra, venta, y consignacion de mercaderias, faccion de balances, contratos de sociedad, arbitrajes, arreglo de libros, presentacion de solicitudes á los Bancos, etc., etc. Por comision de los Sres. propietarios de terrenos y casas, me encargaré de alquilar propiedades, cobro de alquileres, vigilar obras en construccion, comprar materiales para estas, pagar á los maestros y operarios, etc., etc. Igualmente admitiré comisiones para la compra y venta de edificios, solares, quintas y chacras, ya sea particularmente ó en público remate, así como tambien de hacer la tramitacion necesaria para obtener las escrituras, delineacion, niveles, etc. La retribucion de los trabajos será convencional, dando á los interesados las seguridades y garantias que deseen.—Abril de 1884.—**Francisco Alconada**: Se reciben órdenes en Buenos Aires, Buen Orden 88. 3949 p1m a26

Oficial mecánico Se precisa una para Tucuman, buen sueldo, casa y comida, Dirijirse á la casa Portalis Fréres Carbonier y Ca., Piedad 106. 4575 p3 m9.

Ojo, labradores En la Estacion entre Chacabuco y Junin, Partido de Chacabuco, se arriendan lotes de campo de 50, 100 y 200 cuadras, á precios muy bajos, campo flor para agricultores, terrenos parejos y fértiles, tienen hoy 7 chacras, casi todos italianos, habiéndoles dado un rendimiento en este año las sementeras de 25 y 30 fanegas por cuadra, en el mismo campo, hay como 300 cuadras de tierras de huerta, que el que se interese se les arrendarán. En el establecimiento principal hay un galpon y graneros que tambien se alquilan; para tratar, en la misma Estacion, ó en esta ciudad, calle de Cuyo 1203, de 8 á 12. 3421 p1m a16

Piano Casi nuevo, se vende uno del fabricante Beauvais fils, se dará muy barato; Venezuela 568. 4458 p15 m7

Prensitas Para jugo de carne, modelo nuevo y sólido, máquinas para picar carne, en el "Bazar du Menage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 4565 p1m m9

Pasas de San Juan Ya se han recibido nuevas y frescas en el depósito calle Bolivar entre Belgrano y Moreno. 4199 p8 m8

Piezas Se alquilan en casa de familia un salon y una pieza completamente independientes, se alquilan las dos ó una solamente; se necesita tambien una sirvienta; Piedad 833. 4312 p6 m4

Pichincha Se vende una casa en la calle de Venezuela 923, tiene buenas comodidades y buen edificio; para tratar, dirigirse Rivadavia 752. 4206 p15 m2

¡Pianos! De los mejores fabricantes, más baratos que en ninguna otra parte, no conviene comprar usados en los precios que los vendemos, garantidos por cinco años.—95 TACUARI 95. 3523 p1m a18

Peones Se necesitan en San Justo, para la ejecucion de los movimientos de tierras del Ferro-Carril del Oeste, en el ramal de Moron hácia La Plata. 3238 p30 a13

Profesor DE CANTO.—Paride Giuda, profesor concertista de piano y canto recien llegado de Italia, se ofrece para dar lecciones en casas particulares á precios módicos; Esmeralda 135. 4145 p1m m1

Profesora Se ofrece una para dar lecciones de pintura sobre seda y madera, etc., grabado al agua fuerte sobre metal y mármol; tambien se dan lecciones de aleman; Maipú 287. 3711 p1m a22

Preceptor En la Exaltacion de la Cruz se necesita uno diplomado para escuela infantil, ubicada en lo urbano de este pueblo. Los interesados pueden dirigirse por nota al Presidente de este Consejo hasta el 30 de Mayo. 4516 p8 m8

Procurador En La Plata—Pedro L. Riso, ofrece sus servicios en LA PLATA como Agente Judicial. Trabajará bajo la direccion de los Dres. Emilio Carranza y José Matías Zapiola. Recibe poderes y órdenes en el estudio del Dr. Zapiola Piedad 164. 3950 p1 m a26.

Pestaña & Garcia Quirno—REMATADORES Y COMISIONISTAS—Corredores en los Bancos de la Provincia y Nacional de descuentos de letras y pagarés y de operaciones en el Banco Hipotecario.—**150 Reconquista 150.** 3164 p1m a10

Pianos!! Los que valen en todas partes 10,000 $ en nuestra casa los hay en 7,000. Garantimos un 25 % más barato sobre todos los fabricantes. Tenemos un gran surtido de Pleyel, Boisselot, Bauvais, Garbeau, Ibac Sons, Kaps, Trancke, Scoptler, etc.—**95 Tacuari 95.** 3522 p1m a18

Profesora Una señorita con diploma, escelentes recomendaciones y mucha práctica en la enseñanza, tiene todavia algunas horas desocupadas, dalecciones de aleman, francés, español, inglés, dibujo, piano y labores, tambien dálecciones de conversacion en cualquier de estos idiomas; por mas informes, ocurrir Talcahuano 77. 4423 p8 m6

Pedicuro JUAN P. PECOTCHE.—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin. Horas de consulta: de 10 á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso: de 6 á 10 de la mañana; los dias de fiesta á domicilio: de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y se esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un liquido para la destruccion del callo y con instrumentos aun no conocidos en el país, para la extraccion de las raices profundizadas en los pies, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7329 m2 perm.

Regente De Farmacia, se ofrece uno; ocurrir á esta imprenta bajo las iniciales X. X. 4529 p3 m9.

Regente PARA BOTICA.—Se necesita; para informes, casa Demarchi, Parodi y Compañía. 4406 p5 m6

Sirvienta Se precisa con recomendaciones; Lima 121. 4537 p3 m9.

Sastres Se necesitan oficiales; 25 de Mayo 99. 4502 p3 m8.

Sirvienta Se necesita; Méjico 423. 4503 p5 m8.

Se alquila La casa Suipacha 203 y 205, entre Cuyo y Corrientes apropósito para negocio y familia. 4581 p3 m10

Se alquila Una pieza amueblada; Corrientes 81, altos, casa de familia. 3605 p3 m10

Sirvienta Y MUCAMA, para dos persona se necesitan; Charcas 133. 4535 p5 m9.

Se necesita Un buen sirviente; Paraná 54, se pagará buen sueldo. 4574 p3 m9.

Se venden Puertas y ventanas usadas, en buen estado; Florida 498. 4522 p3 m8

Se alquila Un milord con caballos y cochero, por mes; Salta 493. 4521 p3 m8

Sirvienta Para todo servicio, se precisa una que sea italiana; Cangallo 1087. 4496 p3 m8

Se alquila Una sala y un dormitorio bien amueblados para un hombre solo; Cangallo 709. 4619 p6 m10

Se venden Dos lotes de terreno ubicados en Saavedra, partido de Belgrano; para tratar, Cangallo 386 4616 p3 m10

Se necesita Un empleo en una estancia un hombre capaz, de mayordomo ú otro puesto de confianza; Maipú 96. 4528 p3 m9

Se arrienda Un cuarto con muebles y otra sin muebles, con pension; Piedad 590. 4539 p3 m9

Sirvienta Se ofrece una, española, para el servicio de una familia que vaya para España; ocurran para tratar Cuyo 549. 4395 p1 m6

Se alquilan piezas con muebles y sin muebles, Tacuarí 9, altos. 4236 p7 m2

Se precisa Un regente para una botica de campaña; depósito de Drogas, Lima 117. 4506 p3 m8

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata" Rivadavia 49 (2º piso.) perm

Se alquila Un almacen situado en una esquina central, con toda clase de comodidades; para verlo y tratar, Florida 86, (altos). 4504 p6 m8

Se alquilan Piezas amuebladas, sin ó con pension, en casa de familia inglesa, tramways á la puerta; Juncal 125, altos. 4497 p3 m8

Se alquila Una casa con 12 piezas y toda clase de comodidades, calle Moreno 651; para verla, á la misma calle núm. 692, y para tratar, Piedad 131, de 11 á 3. 4615 p3 m10

Se precisa Un matrimonio con corta familia que entienda algo de agricultura para un establecimiento en la campaña, se prefiere vasco; darán razon Lima 540. 4755 p6 m9

Sillas de viaje Elegantes y cómodas, de varios gustos y tamaños, en el "Bazar du Menage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 4568 p1m m9

Se alquila Ó se vende la casa calle Santa-Fé 930, esquina Azcuénaga, las llaves están en la calle Santa-Fé 968; para tratar, San Martin 104. 4492 p6 m8

Se desea Comprar ó arrendar un campo, que quede cerca de la ciudad y que pueda servir para invernada; dirijirse por más informes á esta imprenta, á las iniciales M. L. 4390 p8 m6

Se alquila Una gran sala con balcon á la calle, estufa y un dormitorio contiguo, muy bien amueblados en casa de familia inglesa, calle de Cuyo 38, altos. 4349 p6 m4

Se vende Un establecimiento de educacion, que tiene catorce años de existencia; por mayores informes, Librería Rivadavia 95. 4274 p8 m3

Se alquila Un lindo departamento amueblado, compuesto de una sala á la calle y de dos piezas contíguas para familia ú hombres solos Artes 633. 4273 p8 m3

Se necesita Un hombre que sepa trabajar en la máquina para hacer Limonada Gaseosa y que sepa hacer licores; para tratar Cangallo 1572. 4212 p8 m2

Semilla De alfalfa del país, hay una partida de clase lo mejor, limpia y pura; á tratar y verla en el depósito calle de Bolivar 147, entre Moreno y Belgrano. 4246 p8 m2

Se alquila Una linda barraca de mucha comodidad, cerca del Riachuelo, en Barracas; por más informes, dirigirse á X. X., en esta oficina. 3536 p15 18a

Se ofrece Un jóven español para acompañar algun señor á Europa ó para mozo de cámara de algun vapor, tiene buenas recomendaciones de su honradez y competencia; para tratar, Rivadavia 400. 4582 p3 m10

Se necesitan Para un matrimonio solo, una sala y dormitorio amueblados, con comida, en casa de familia, que no diste más que 10 cuadras de Cuyo á Florida; dirijirse á esta imprenta, bajo las iniciales G. S. 4590 p3 m10

Se ofrece Un ajustador de máquinas, persona muy hábil y con mucha práctica de mecánica, para hacer trabajar un motor á vapor ó á gas y cuidarlo debidamente, puede dar los mejores informes; ocurrir 25 de Mayo 38. 4556 p3 m9

Se alquilan Piezas amuebladas en casa de familia inglesa, una sala y dormitorio como para hombre solo, teniendo gas y estufa, hay tambien otros varios dormitorios; ocurrir Corrientes 217. 4331 p6 m4

Se alquila Por año, una casa-quinta en San José de Flores calle de Flores 131, tiene gas, aguas corrientes, comedor, jardines y todas clases de comodidades, para tratar en la misma casa á toda hora. 4308 p15 m4

Se compran Muebles, pianos, arañas y menajes enteros, se pagan buenos precios en la calle Florida 201; para tratar á cualquier hora del dia y seguro de estar atendido inmediatamente. 4442 p1m m7

Se vende Un almacen de comestibles y bebidas con poco capital, por no poderlo atender su dueño, situado Catamarca 197, frente á la gran fábrica de calzado donde trabajan mas de cien obreros; en la misma casa darán razon. 4434 p10 m7

Se vende Por causa de ausentarse para Europa un lote de riquísimos muebles, casi nuevos, cuya enumeracion va en seguida: 1 cama completa, 1 mesa de noche, 1 cómoda, 1 aparador, una chimenea; para tratar, dirijirse Chacabuco 74, altos. 4584 p3 m10

Sombreros Para hombres á 40 $ uno, asombroso surtido, gran depósito de las fábrica más afamadas. Se vende un solo sombrero al precio del por mayor, la rebaja es muy notable, único depósito: Buen-Orden 159, entre Alsina y Moreno. 3731 p 3m m3

Se alquila La casa Lima esquina Cochabamba, aparente para negocio con todas las comodidades necesarias, gas, aguas corrientes, etc. barrio muy comercial, á cuadra y media de la Estacion del Ferro-Caril actualmente en construccion; en esta casa ha habido un almacen de comestibles y bebidas por espacio de 14 años; para tratar en la misma. 4438 p8 m7

Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 350, se alquilan bóvedas sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar, á toda hora del dia y de la noche.—La casa tiene Teléfono Gower-Bell. mi 1 perm

Se alquila Un lindísimo departamento con balcones á la calle, compuesto de una hermosa sala y gran dormitorio, propicio aunque para dos personas, es ricamente amueblado y en muy buena casa, con todas comodidades; para tratar hasta las 12 del dia, Talcahuano 27, último piso, derecha. 4427 p8 m6

Se alquila Para el verano ó inmediatamente una hermosa casa-quinta en las inmediaciones de Quilmes, la casa está amueblada y se halla arreglada con todo el confort inglés; la quinta tiene parrales inmejorables y árboles frutales de las mejores clases conocidas; el dueño desea arreglar el asunto ántes de ausentarse para Europa; dirigirse al señor Waghorn, Club Residentes Extranjeros, calle Rivadavia, Buenos Aires. 4486 p6 m8

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson—Con estos preciosos medicamentos, se consigue en algunos dias **en secreto**, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 3823 perm. a24

Se vende La finca calle de Santa-Fé y esquina de Riobamba, 20 varas de frente, por 60 de fondo, para tratar con el mismo dueño en los altos á cualquiera hora del dia, el propietario la vende por ser avanzado en edad y por estar algo enfermo y por querer irse á Italia para ver si puede recobrar su salud y tambien disfrutar del dinero que ha ganado cuando era jóven. El comprador hará un magnífico negocio. El mercado está en frente, el parage es el mas alto de Buenos Aires, no olvidarse Santa-Fé Riobamba. 4268 p15 m3

Trapos para limpiar máquinas se compran en esta imprenta.

Trinchantes Cucharones de metal blanco finos de Cristofle, etc., etc., y otras marcas, á precio fijo y barato, en el "Bazar du Menage", Piedad 358, al lado de San Miguel. 4569 p1m m9

Tarros De barro vidriado, especiales para dulces, encurtidos y conservas á 3, 5, 7, 10 y 12 $ m/c, ollas, sartenes, y cacerolas de barro y de porcelana, en el "Bazar de Menage", 358 Piedad, al lado de San Miguel; Precio fijo y barato. 4559 p1m m9

Terreno ESQUINA.—Se vende uno calle de Coronel esquina de Arenales, con 140 vs. de frente á Coronel, por 32½ á la de Arenales, precio 800 $ m/n; por informes ocurran Santa Fé 704, esquina Callao. Se venden varias casas y terrenos. 4389 p6 m6

3 leguas DE CAMPO.—Se venden, inmediatas al progresista pueblo General Acha, campo flor de pastos tiernos, con aguadas permanentes y con ferro-carril que pronto pasará por el deslinde de este campo; por informes, ocúrran Santa-Fé 704, esquina Callao. 4388 p8 m6

Tirantes De fierro, doble T rieles de vignole y barlorw de todas medidas, columnas de fierro fundido, cemento Portland, piedras de vereda y varios otros articulos; corralon de fierros 263 Sta. Lucia Barracas. 290 p 3 m f10

Tomás Wood Ingeniero consultor é inspector de maquinaria (ántes Ingeniero Director de los Talleres Nacional de Marina), perito para la inspeccion de buques, máquinas y calderas, se hace cargo tambien de construir y componer toda clase de buques y maquinaria en general; planos y presupuestos á disposicion de los interesados; **Piedad 149 altos.** 1027 p2m a19

Teatro Nacional AL PUBLICO.—Teniendo firmado un contrato con don Octavio Lascano, sobre la empresa del Teatro Nacional, por ocho años, el que requiere mi intervencion segun el artículo 11 del mismo (por tener una tercera parte.) Participo al público que no aceptaré operacion alguna que se haga sin mi consentimiento.—Buenos Aires, Mayo 4 de 1884.—*David Arguello*, Perú 106.—El contrato existe en la Secretaria de Lacasa, Juzgado del Dr. Bustos. 4366 p10 a6

Dr. LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO
EN LAS GRANDES
EXPOSICIONES DE PARIS
Y EN AMÉRICA
Premiado con la gran medalla de oro, por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia, y gran premio, medalla de oro, en la Exposicion Continental.
Dientes y dentaduras sistema completamente nuevo, privilegiado.
Orificaciones con oro puro.
Esmalte transparente para rellenar dientes cariados y volverlos en su estado natural.
Todas las operaciones sin el menor dolor.
6 CHACABUCO 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

Terrenos baratos Se venden de terrenos en Cangallo, Cuyo, Bermejo, Gallo, Bustamante, Billinghurst á precios acomodados; para tratar en el Molino de la Estacion 11 de Setiembre, Centro América 82, á cualquier hora. 3562 p1m a19

Teófilo T. Urraco Agente de asuntos judiciales.—Participo á mis relaciones y al público en general que he trasladado mi escritorio á la ciudad La Plata, donde ofrezco encargarme de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales ante los Tribunales y Gobierno de la Provincia, especialmente en arreglos de testamentarias y en general de todo asunto civil y comercial; por referencias en Buenos Aires, estudio del Dr. Chas, Florida 30.—Escritorio en La Plata, calle 45, entre 9 y 10, á una cuadra del Ministerio de Hacienda. 3829 p1m a30

Tripes Para alfombrado, espléndido surtido recien recibido, lo mas nuevo en dibujos y colores, todos son de pura lana, sus precios son: 14, 16, 18, 20, 22 y 25 $ vara; el doble ancho 30, 35, 40, 45 y 50 $ vara. Alfombras de Bruselas primera clase 32 y 35 $ vara. Alfombras hechas para sofa, ventanas, etc. á 30, 40, 60, 80, 100 y 120 $ vara; cañamos, chuses y reparos tambien para alfombras á 5, 8, 10, 12 y 14 $ vara. Tambien hemos recibido cachemires floreados de Bruselas, para forrar muebles y cortinados, en la Tienda calle Chacabuco núm. 60, (frente al Teatro de la Alegria.) 3189 p1m a11

Una persona Formal con muchos años de práctica en el comercio, desea colocarse en la capital ó en campaña; dirijirse Corrientes 23, cuarto núm. 2. 4540 p30 m1

Un señor Desea encontrar dos habitaciones sin muebles, con pension, en casa de una familia donde no halla inquilinos, no deben distar las habitacion s mas de siete cuadras de la plaza Victoria Darán razon, 25 de Mayo 126. 4284 p8 m2

Zapatero Se precisa un oficial, para concha vario, es inútil se presente si no sabe trabajar bien; Bolivar 259. 4350 p6 m3

W. Worrel Partera Inglesa; General Viamont 72. 4592 p15 m10

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA 221 Perú 221. De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á vender en los dias Lúnes 19, Martes 20 y Miércoles 21 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles y objetos diversos que estarán á la vista y que corresponden á los empeños:

Números de alhajas

43433	43573	44038	44139	44280	44572	44646	44991
45020	45023	48320	49198	49463	49520	[illegible]	49813
49952	49958	49969	50051	50223	50240	50340	50389
50443	50462	50463	50489	54438	54479	54518	[illegible]
54591	54605	54734	54773	54810	54844	54966	55001
55016	55077	55128	55138	55181	55214	55234	55265
55267	55353	55397	55406	55453	55520	55534	55797
55811	55824	56051	56086	56090	59914	59935	59948
59949	59967	59970	59999	[illegible]	60028	60077	60081
[illegible]	[illegible]	[illegible]	60110	60122	60135	60150	60164
60182	60192	60195	60196	60224	60235	60241	60242
60268	60269	60273	60338	60348	60358	60360	60361
60370	60386	60390	60392	60400	60403	60408	60409
60417	60418	60421	60451	60483	60500	60505	60528
60523	60527	60538	60554	60557	60564	60568	60581
60585	60605	60608	60610	60615	60622	60624	60628
60635	60654	60659	60673	60693	60702	60704	60706
60713	60718	60726	60739	[illegible]	60744	60748	60757
60765	60771	60775	60783	60784	60799	60842	60858
60875	60883	60885	60894	60897	60900	60922	60929
60952	60955	60963	60965	60975	60982	60988	61008
61019	61022	61023	61025	61026	61028	61040	61047
61052	61069	61076	61083	61118	61154	61155	61160
61169	61175	61176	61204	61209	61210	61218	61234
61248	61259	61260	61275	61279	61283	61303	61384
61328	61330	61333	61338	61344	61353	61368	61369
67374	61378	61382	61391	61392	61420	61433	61435
61439	61440	61441	61442	61456	61466	61467	61470
61482	61488	61490	61494	61495	61503	61504	61505
61513	61522	61526	61530	61550	61561	61570	

Números de objetos varios

43623	43631	43868	43939	43985	44561	44617	45033
48984	49139	49342	49421	[illegible]	[illegible]	50221	50433
54604	54694	54768	54837	54860	[illegible]	[illegible]	[illegible]
55217	55273	55389	55479	55501	55506	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
60004	60013	60027	60049	60075	60083	60086	60108
60154	60184	60223	60225	60275	60374	60376	60394
60415	60428	60437	60511	60517	60529	60530	60531
60543	60638	60680	60683	60687	60693	60700	60726
60805	60873	60881	60934	60968	60980	60990	61027
61053	61070	61075	61099	61100	61121	61159	61171
61188	61269	61325	61332	61363	61365	61393	61407
61408	61415	61427	61465	61502	61523	61539	61548

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder, si no lo hiciere así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclame alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas en remate podrán ser renovadas SOLAMENTE hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.

Buenos Aires, Mayo 8 de 1884.—*Eduardo A. Lahitte*, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 4607 m10

La mejor de las galletitas finas
CALIDAD EXTRA
LOLA
Fabricadas únicamente por
M. S. BAGLEY & Ca.
5448 wm

MODAS
NOE HERMANAS
393 PIEDAD 393
ENTRE SUIPACHA Y ARTES
Avisamos al público y á nuestra clientela, que hemos recibido recien un gran surtido de tapados finos y de alta novedad, un gran surtido de gorras y sombreros para señoras, plumas, flores y guarniciones para adorno, todo de mucho gusto y de lo más rico que se introduce al país.—Gran taller para vestidos y sombreros.—Noé hermanas, Piedad 393. 4387 p15 m6

CREDITO PUBLICO NACIONAL

Sorteo de Fondos Públicos Nacionales, practicado en el dia de la fecha:

Ley 27 de Agosto de 1881
Série A—62, 63, 236, 328, 363, 472 y 486.
" B—211 y 365.
" C—132.

Atrasados
Série A—82, 145, 404 y 461.
" B—358 y 449.

Ley 5 de Setiembre de 1882
Série B—443, 530, 540, 799 y 802.

Ley 7 de Setiembre de 1883
Série B—412, 469, 940 y 1433.

Buenos Aires, Mayo 9 de 1884.—*El Tesorero.* 4594 p3 m10

ENCARGOS PARA EUROPA
MANUEL RUIZ
Sócio de la peluquería de Ruiz y Roca
Partirá para Europa el 15 del corriente Mayo, y se ofrece á su clientela para todo género de comisiones que se desee confiarle.—Estando en relacion con las principales fábricas europeas, se encargará de traer artículos de primer órden, á precios relativamente baratos, de todo lo concerniente al ramo de perfumería, lencería, artículos de fantasía, vinos finos, etc., etc.; recibirá órdenes, Florida 130, hasta el 14 de Mayo. 4311 p10 m4

Mensagerias-Correos
UNION ARGENTINA
AL VENADO TUERTO
Melincué y Villa Colon
11 y 13 TACUARI 11 y 13
Los que suscriben Empresarios y dueños de las Mensagerias "Union Argentina" avisan al público en general que desde la fecha queda establecida una línea más de mensagerías que saldrá del Pergamino hasta el Hinojo (Pueblo Venado Tuerto), pasando por Villa Colon y Melincué (Colonia San Urbano) en combinacion con el Ferro-Carril del Oeste, que saldrá de la Capital por el primer tren los dias 2, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29. Regreso de Hinojo los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 y 31.
El viaje se hará en un dia y medio tanto de ida como de regreso desde la Capital al Hinojo.
Recibimos: encomiendas, equipajes, dineros y todo lo que se dignen encomendarnos responsabilizándonos de todo bajo las bases de nuestro reglamento.
Administracion Central calle Tacuarí Nos. 11 y 13.—Buenos Aires Mayo 1º de 1884.—*Anchies, Derodes y Souto* 4546 p10 m6

ACADEMIA BRITANICA
253 CALLE CHILE 253
Director: ROBERTO BIRD
Enseñanza primaria, secundaria y mercantil
7554 perm.

CAMPOS
EN EL
Partido de la Magdalena
Situados sobre la costa
DEL
RIO de la PLATA
Se vende ó se arrienda un campo cuya extension es de 4½ leguas más ó ménos, distante 25 leguas de esta Capital y 10 de la ciudad de La Plata, con montes, alambrados, aguadas permanentes, poblaciones, corrales, etc., etc.
Estos campos están reputados como unos de los mejores deeste Partido para la ganaderia ó la agricultura.
Por referencias, ocurrir Buen-Orden 122 (altos), de 3 á 5 p. m.
4547 p15 m9

LAS GALLETITAS
LEONOR
Y
SOL DE MAYO
Se venden en todos los almacenes
FABRICANTE
PEDRO BERGETCHE

CABELLERA ABUNDANTE

ACEITE MACASSAR
De ROWLAND

20, Hatton Garden, Lóndres

Conserva y hermosea el cabello, impide el encanecimiento, destruye la caspa y la tiñe y hace que el cabello sea suave, flexible, lustroso, y está especialmente recomendado para niños como el único capaz de formarles una hermosa cabeza de onduloso pelo fortificando las raices.

No contiene plomo ni ingredientes minerales.

Cuidado con las imitaciones!!! Se vende en la **Antigua Farmacia Inglesa** de L. L. Jones Florida 67; Droguería Inglesa de Cranwell, 44 Rivadavia, y principales peluquerías y farmacias.

4541 p15 m9 d p m

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147

Se mudó á la misma calle

95 VICTORIA 95

FRENTE AL PROGRESO

AGENCIA NORTE-AMERICANA
DE
TOMAS G. FOLEY & Ca
249 PERU 249

Motor de caballos aplicable á cualquier máquina

Invitamos á los interesados á ver trabajar este motor, en nuestro depósito PERU 249, todos los dias hábiles de 1 á 3 de la tarde.

A LOS SEÑORES CARPINTEROS Y MUEBLEROS

Los invitamos á ver trabajar la máquina de carpintería, única en el país, en nuestro depósito PERU 249, todos los hábiles de 1 á 3 de la tarde.

576 p8m9 **Tomas G. Foley & Ca.**

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente**, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diureticas y sudorificas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis,* así como el *Linfatismo,* la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.* — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa **J. FERRÉ**, Farmacéutico, *102, Rue Richelieu*, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

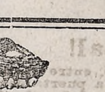

JORGE B. NEWLAND
ANTES
NEWLAND Hermanos, Florida 63
DENTISTA AMERICANO
MAIPU 172
ESQUINA CUYO.

PARIS
1867
LONDRES
1862
ATERCIOPELADO
del Cútis
JABON DE JUGO DE LECHUGA
SUPERIOR
ED. PINAUD
Perfumista
PARIS
VIENNE
1873
PARIS
1867

A LOS PROPIETARIOS

Los propietarios que deseen recibir en su domicilio las boletas de evaluacion de sus propiedades en el corriente año, pueden ocurrir á esta Inspeccion (Maipú 105) durante el presente mes á dar la ubicacion de ellas y su direccion.

Este aviso se refiere principalmente á los dueños de muchas ó varias propiedades y á los de terrenos valdíos donde no es posible dejar las boletas como lo manda la ley.—Buenos Aires, Mayo 1º de 1884.—*La Inspeccion.*

4182 p1m m1

VICTOR ERAUSQUIN
CIRUJANO DENTISTA
17 FLORIDA 17
(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo garantidas mas baratas que en otra parte.

B. CABRAL & Ca

Empresarios de pompas fúnebres y carruajes de paseo

CALLE RIVADAVIA 254, 256 Y 258
ENTRE TACUARÍ Y BUEN-ORDEN

Hoy el primer establecimiento de Sud-América, por su lujo y valiosos elementos, estando en sus precios al alcance de todas las clases sociales.

SUCURSALES

Establecimientos especiales para el cuidado de carruajes
DE PROPIEDAD PARTICULAR

CALLE PIEDAD 502, 504 Y 506
ENTRE CERRITO Y LIBERTAD
CALLE ESMERALDA 383, 385 y 387
ENTRE TUCUMAN Y TEMPLE

NOTA—Los establecimientos mencionados son los que pertenecen exclusivamente á la firma social de

B. CABRAL & Ca.

INJECTION BROU

HIGIÉNICA, INFALIBLE y PRÉSERVATIVA

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. *(Exigir el metodo).* 30 años de exito.

Paris, en casa de **J. FERRÉ**, pharmacien, successeur de BROU, *Rue Richelieu, 102.*

FIESTAS MAYAS
EXPOSICION Y VENTA

De todas las novedades reunidas en prevision

DE LA ESTACION DE INVIERNO

El Lúnes 5 de Mayo, Mártes 6, Miércoles 7 y Juéves 8 y dias siguientes

A LA CIUDAD DE LONDRES
38 PERU 38

4271 p15 m3

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas* y *escorbuticas*, etc. El **Vino Ferruginoso** de **Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital.*

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

APERITIVO BERTHE

Tónico aperitivo y refrescante

Tomado solo el APERITIVO BERTHE es el tónico suave que suple al mejor Bitter. Con agua de hielo el APERITIVO BERTHE, es un delicioso refresco.

PROBAR PARA CREER

Fábrica y venta por mayor y menor: Esmeralda 139

EL RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. "UN FRASCO BASTÓ." Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se há repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberan procurarse inmediatamente un frasco del "Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN."

Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Lóndres; Paris y Nueva York; Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

Juan C. Vidal & Ca.

IMPORTANTE REMATE

Por cuenta exclusiva de la casa introductora de los señores

DRABBLE Hnos. & Ca.

A PLAZOS

HOY SABADO

EN NUESTRA CASA, VICTORIA 237

VENDEREMOS TODO EL SURTIDO QUE LA CASA RECIBE

4572 p1 m9

Perfumeria Victoria
DE RIGAUD y Cia
PARIS —8, Rue Vivienne, 8— PARIS
ARTÍCULOS EXTRAFINOS
usados por la sociedad elegante de ámbos mundos

Agua de Tocador, Polvos, Jabon, Extracto, Cold-Crean y Aceite: al KANANGA del Japon — al YGLANGYLANG de Manila — al CHAMPACCA de Lahore — al Melati de China, *perfumes exóticos, propiedad exclusiva de RIGAUD y Cia* — **AGUA DE COLONIA de Rigaud y Cia**, la más fina y delicada — **CREMA DENTIFRICA de Rigaud y Cia**, blancura del marfil, preservacion del sarro, limpieza dulce — **DENTORINA de Rigaud y Cia**, refresca el aliento, blanquea la dentadura, previene la cáries — **COLD-CREAM de Rigaud y Cia**, para la hermosura del cútis — **VINAGRILLO de Rigaud y Cia**, para el tocador, el más higiénico y perfumado — **JABON MIRANDA**, da un baño lechoso de suave fragancia — **JABON VICTORIA**, fragantísimo y untuoso — **JABON DE LECHUGA**, delicado y espumoso — **AGUA DE QUINA y LOCION VEGETAL DE ROSAS**, empleadas alternativamente para detener la caida del cabello y tenerlo flexible y hermoso. — *Perfumes para el pañuelo inalterables, moda parisiense:* **CÉFIRO DE LAS PAMPAS**, dulce y arrobador, **Reseda, Eliotropo blanco, Ixora de Africa, Jazmin, Heno Cortado** *(New Mown-Hay)*, **Opopponax, Tubéreuse, Maréchale, Aubépine, Violeta, etc.**

Venta al por mayor en casa de J. P. ECHEVARRIA, 167, Victoria, 169, BUENOS-AIRES

PEDRO DE ELIZALDE & Ca

IMPORTANTE REMATE
DE

MERCADERIAS
POR
CUENTA DE DOS CASAS INTRODUCTORAS

A plazos de 4, 5 y 6 meses

EN NUESTRA CASA, PIEDAD 211

EL LUNES 12 DEL CORRIENTE, A LAS 12 EN PUNTO

Surtido general de mercaderias—Surtido para la campaña

4578 p3 m9

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
POR
D'Acosta, Nuñez & Ca.

Por cuenta y órden de

VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

EL LUNES 12 DEL CORRIENTE

EN NUESTRA CASA, CALLE DE LA VICTORIA Nos. 246 Y 248

A PLAZOS

Notable surtido para registro, roperia, tienda y merceria

El LUNES 12 del corriente, á las 12 del dia, venderemos un variado surtido de mercaderias para registro, roperia, tienda y merceria, en cuyo surtido entra una buena partida de bombasí, que se venderá por bultos y medios bultos.

4551 p3 m9

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 1 de MAYO de 1884, inclusivo y hasta otro aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO SOLAMENTE

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA *Lunes, Miércoles y Sábados*	MAÑANA	MAÑANA Misto	MAÑANA	TARDE * *Martes, Jueves y Sábados*	TARDE *Lunes, Miércoles y Viernes*	TARDE	TARDE ∞	TARDE	TARDE	TARDE
Central		6 50	10 10	10 50	12 0	12 0	3 35	4 39	4 50	5 20	8 0
Retiro		6 58	10 18	10 58	v	v	3 43	..	4 58	5 28	8 8
Recoleta		7 3	10 23	11 3	..	..	3 48	..	5 3	5 33	8 13
Palermo		7 7	10 32	11 7	..	..	3 52	..	5 7	5 37	8 17
Belgrano llegada		..	..	11 15	..	..	..	..	..	..	..
Id salida		7 15	10 45	●	12 18	12 18	4 0	4 48	5 15	5 45	8 25
Nuñez		v	v	..	v	v	v	..	v	v	v
Rivadavia		v	v	..	v	v	v	..	v	v	v
Olivos		7 30	11 0	..	..	..	4 15	..	5 28	5 58	8 40
Martinez		v	v	..	v	v	v	..	v	v	v
San Isidro		7 45	11 15	..	12 35	12 45	4 30	5 8	5 40	6 10	8 55
San Fernando	6 35	8 0	11 30	..	12 43	12 55	4 45	5 17	●	6 25	9 10
Muelle San Fer.	6 45	..	..	..	12 50	..	..	..	..	..	..
Tigre	●	8 10	11 40	..	●	1 5	4 55	5 25	..	6 35	9 20

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA *Lunes, Miércoles y Sábados*	MAÑANA *	MAÑANA *Martes, Jueves y Viernes*	MAÑANA	MAÑANA ∞	MAÑANA	MAÑANA	TARDE Misto	TARDE *Martes, Jueves y Sábados*	TARDE	TARDE
Tigre	6 29	●	7 0	8 20	8 55	9 30	..	1 5		3 5	6 40
Muelle S. Fer.		7 0		..	..	..	..	..	1 10	..	..
San Fernando	6 30	7 10	7 10	8 27	9 3	9 37	..	1 20	1 18	3 15	6 48
San Isidro		7 20	7 20	8 39	9 11	9 48	..	1 35	●	3 30	7 0
Martinez		v	v	v	..	v	..	v		v	v
Olivos		7 30	7 30	8 50	..	10 0	..	1 50		3 45	7 13
Rivadavia		v	v	v	..	v	..	v		v	v
Nuñez		v	v	v	..	v	●	v		v	v
Belgrano		7 45	7 45	9 5	9 30	10 15	11 20	2 10		4 0	7 26
Palermo		v	v	v	..	v	11 28	2 18		4 8	7 34
Recoleta		v	v	v	..	v	11 32	2 25		4 13	7 38
Retiro		8 2	8 2	9 22	9 42	10 32	11 37	2 32		4 18	7 43
Central		8 10	8 10	9 30	9 50	10 40	11 45	2 40		4 26	7 51

Domingos y todos los Dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA	MAÑANA	MAÑANA	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 30	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0
Retiro	7 38	10 3	11 38	1 18	2 8	2 38	3 18	3 48	4 38	5 8	6 8	7 13	9 8
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 43	3 23	3 53	4 43	5 13	6 13	7 18	9 13
Palermo	7 47	10 12	11 47	1 27	2 17	2 47	3 27	3 57	4 47	5 17	6 17	7 22	9 17
Hipodromo	..	..	..	..	..	●	..	●	●	..	..	..	..
Belgrano llg	..	..	..	..	2 25	..	3 35	..	..	..	6 25	..	..
Id sal	7 55	10 20	11 55	1 35	●	..	●	..	..	5 25	●	7 30	9 25
Nuñez	v	v	v	v	..	..	..	..	..	v	..	v	v
Rivadavia	v	v	v	v	..	..	..	..	..	v	..	v	v
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	..	..	..	..	..	5 40	..	7 45	9 40
Martinez	v	v	v	v	..	..	..	..	..	v	..	v	v
San Isidro	8 25	10 48	12 23	2 3	..	..	..	..	..	5 55	..	8 0	9 55
S. Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	..	..	..	..	..	6 10	..	8 15	10 10
Muelle S Fdo	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Tigre	8 50	11 10	12 45	2 25	..	..	..	..	..	6 20	..	8 25	10 20

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA	MAÑANA	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE
Tigre	7 30	9 30	12 0	..	..	2 45	..	..	..	4 35	..	6 40	9 0
Muelle S. Fdo	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
San Fernando	7 40	9 40	12 10	..	..	2 55	..	..	..	4 45	..	6 50	9 10
San Isidro	7 55	9 53	12 23	..	..	3 8	..	..	..	4 58	..	7 3	9 25
Martinez	v	v	v	..	..	v	..	..	..	v	..	v	v
Olivos	8 10	10 5	12 35	..	..	3 20	..	..	..	5 10	..	7 15	9 40
Rivadavia	v	v	v	..	..	v	..	..	..	v	..	v	v
Nuñez	v	v	v	●	..	v	..	●	..	v	●	v	v
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	..	3 35	..	4 20	..	5 25	6 50	7 30	9 55
Hipodromo	..	..	..	..	●	..	●	..	●	..	..	..	..
Palermo	8 33	10 28	12 58	2 43	3 0	3 43	4 5	4 28	5 0	5 33	6 58	7 38	10 3
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	3 5	3 48	4 10	4 33	5 5	5 38	7 3	7 43	10 8
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 10	3 52	4 15	4 37	5 10	5 42	7 8	7 47	10 13
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 18	4 0	4 23	4 45	5 18	5 50	7 16	7 55	10 21

* *Trenes en combinacion con los vapores para Rosario, Santa-Fé y Escalas. Los vapores llegan y salen en combinacion con los Trenes en las horas indicadas por los Agentes de Vapores en sus avisos.*

∞ *Trenes Espresos.*

V Indica donde los Trenes pararán, por señales solamente, y los Pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Los Trenes pararán en la Estacion Hipódromo Argentino solamente cuando hay carreras. La tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.

En las principales Estaciones se encuentran carruages á la llegada de los Trenes y podrán asegurarse mandando un Telégrama al Gefe de la Estacion.

Se espenden Boletos de Recreo (de Central, Retiro y Recoleta) los Domingos y Dias de Fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera. y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Se espenden Boletos de Recreo *(ida y vuelta veinte centavos m/n.)* al Parque de 3 Febrero, despues de las 12 p.m. en los Dias de Trabajo y durante todo el dia en los Domingos y Dias de Fiesta.

Los Boletos de Ida y Vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires (Central, Retiro y Recoleta) y las demás Estaciones. Valen la Ida para el tren en que son espendidos solamente, y la Vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espendidos el dia Sábado, la Vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.

Los Sábados, cuando hay funcion de Opera en el Teatro Colon, despues de la funcion habrá un Tren Especial de Central para Tigre, haciendo paradas en las estaciones entre Belgrano y Tigre se hubiera pasageros. La tarifa de boletos es especial pero los Boletos de Abono son válidos.

En el deseo de fomentar el movimiento entre los pueblos del Norte y la Capital, se há resuelto espedir Boletos de Recreo todos los dias, desde Martinez y estaciones, mas afuera hasta Retiro y Central, por los trenes que saldrán del Tigre á las 7.0 8.20 y 9.30 y de San Isidro y estaciones mas afuera por el tren expreso de las 8.55 a.m.

Tambien desde las estaciones de Central y Retiro hasta las estaciones de Martinez y estaciones mas afuera por los trenes que saldrán de Central á las 3.35 y 4.50 y á San Isidro, San Fernando y Tigre por el tren expreso á las 4 y 30 de Central solamente

Estos boletos servirán para regresar en el mismo dia solamente.

Los precios de estos boletos serán iguales á los que se espiden en los Domingos y dias de fiestas.

Estacion Central, Abril 22 de 1884.

LA ADMINISTRACION.

MARIA NATALIA FUENTES

Persona de la familia de esta señorita que no la vé desde la muerte de su finado padre, desea entrar en correspondencia para tratar de asuntos de interés.

Dirijirse al correo de Montevideo con las iniciales A. F. y C.

4536 p6 m9

LOTERIA DE BUENOS AIRES

La loteria que está en circulacion es compuesta de 14 millares, numerados desde el 1,000 al 14,999.

El valor del billete es de $ 2½ m/n, dividido en quintos de 0 50 centavos.

Los billetes son litografiados en papel rosado, tinta chocolate y punzó, numeracion y sello negro al reverso, con la inscripcion:

13 de Mayo de 1884

PROGRAMA

14,000 billetes á $ m/n 2½....	$ m/n	35,000
Deduccion 25 %........	"	8,750
75 % al público	$ m/n	26,250

PREMIOS

1 de $ m/n	10,000..................	10,000
2 " "	500..................	1,000
6 " "	200..................	1,200
10 " "	100..................	1,000
61 " "	20..................	1,220
126 " "	15..................	1,890
994 " "	10..................	9,940
1200 suertes ó 6,000 quintos....	$ m/n	26,250

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles en el escritorio, calle Reconquista 101, y en las principales agencias.

Esta loteria acepta como propio el extracto de la Loteria de Beneficencia de esta Capital, y paga por él todas sus suertes; por consiguiente acepta tambien como propia la extraccion que tendrá lugar en la Administracion general de dicha loteria, Moreno 32, el dia **13 de Mayo de 1884**, á las 10 de la mañana.

Los extractos se reparten gratis.

LA EMPRESA.

ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Pepsina Boudault

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA

PREMIO DEL INSTITUTO AL DOCTOR CORVISART. EN 1856

Medallas en las Exposiciones internacionales de

PARIS — LYON — VIENA — PHILADELPHIA — PARIS
1867 1872 1873 1876 1878

SE EMPLEA CON EL MAYOR ÉXITO EN LAS

DISPEPSIAS
GASTRITIS — GASTRALGIAS
DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS
FALTA DE APETITO

Y OTROS DESORDENES DE LA DIGESTION

BAJO LA FORMA DE

ELIXIR. . de Pepsina BOUDAULT
VINO. . . de Pepsina BOUDAULT
POLVOS. de Pepsina BOUDAULT

PARIS, HOTTOT-BOUDAULT, 7, AVENUE VICTORIA
y en las principales farmacias.

HERRADORES

Se necesitan herradores; ocurrir á la Estacion 3 Esquinas Barracas, ó á la Estacion Caridad de la Compañía Tramways Ciudad Buenos Aires.

4270 p6 m3

Loteria de Beneficencia de la Capital

PREMIO MAYOR 10,000 $ m/n

La lotería que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999. El valor de billete es de 2½ $ m/n, dividido en quintos de 50 centavos

Los billetes son litografiados en papel rosado, tinta negra, numeracion verde y sello negro al reverso, con la inscripcion:

Mayo 13 de 1884

PROGRAMA

14,000 billetes á 2½ $ m/n.......	$ m/n	35,000
Deduccion 25 %........	" "	8,750
Al público........	$ m/n.	26,250

PREMIOS

1 de	10,000........................	10,000
2 de	500........................	1,000
6 de	200........................	1,200
10 de	100........................	1,000
61 de	20........................	1,220
126 de	15........................	1,890
994 de	10........................	9,940
1200 suertes ó 6000 en quintos $ m/n....		26,250

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion, calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La extraccion empezará á las **10** de la mañana.

Los extractos se reparten grátis

Mayo 9 de 1884. *La Comision Administradora.*

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se previene al público que el Directorio ha resuelto cambiar el nombre de la actual Estacion „La Plata", por el de "Tolosa", desde el 1º de Mayo próximo.—Abril 29 de 1884.

3831 p15 a30 EL GERENTE.

Tienda y Almacen Ingles

FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC.

BUENOS TES, VINOS
CONSERVAS INGLESAS, ETC.

Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 51

A una cuadra de la Plaza de la Victoria.

SEMILLA DE ALFALFA

Pura y de clase superior

Cosechada en las chacras de Mercedes (B. A.), á precio sin competencia y por mayor y menor, ocurrir al gran depósito:

135 San Martin 135

3843 p15 a24

MINISTERIO DEL INTERIOR

Se hace saber á los siguientes señores: Mené & Ca Prospero, Faustino Garcia y H. Chaves, Cornelio Laurencio, José C. Rosa y A. Garcia, Manuel S. Aguirre, Luis Albert, Francisco Albert, Enrique Artigue, Nicolás Avellaneda, Manuel Blancas, Bartolomé Casco & Ca, Emiliano Diaz, Cárlos Descalsse, Nicolás Muiños, Andrés Mantaldo, Santiago Perez Millan, P. Quintana, Belisario Roldan, Juan B. Repetto, Cornelio N. Villar, Leon Leonare, Licimaco Correa Luna, Alberto J. Kratsenski y Angel Costa, que tienen solicitudes sobre tierras para colonizar, pendientes ante este Ministerio, que deben pasar á enterarse de las providencias recaidas en ellas, en el término de 15 dias contados desde la fecha, pasados los cuales se les tendrá por desistidos de su peticion.—Buenos Aires, Abril 30 de 1884.—*Federico Pinedo*, Sub-Secretario.

4250 p15 m2

CHOCOLATE
SEMINARIO

4149 p1m m1

Comercio y Tribunales
DE BUENOS AIRES
JUAN JOSE LANUSSE

Se ocupa en la ciudad de La Plata, de tramitar solicitudes de descuento de letras ó pagarés en el Banco de la Provincia, y préstamos con hipoteca en el Banco Hipotecario.

Recibe consignaciones de mercaderias, materiales de edificacion, etc., y acepta poderes para representar ante los Tribunales y reparticiones públicas.

DIRECCION—En Buenos Aires, **San Martin 90**, escritorio núm. 10 (altos.)

En La Plata, **Hotel del Comercio, Estacion 19 de Noviembre.**

3686 p1m a22

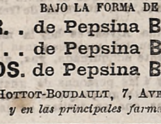

Tomás G. Foley & Ca.
AGENCIA NORTE-AMERICANA
249 PERU 249

DEPOSITO DE MAQUINAS

De agricultura y para la industria

Siendo agentes de los mas afamados fabricantes de los Estados-Unidos, nos hallamos en condiciones de hacer venir cualquier clase de máquinas agrícolas, industriales ó para minas, etc.

8275 perm. eI

AVISOS OFICIALES
Oficina de Tierras Públicas

(NÚMERO 25)

Se avisa al público que el dia 12 de Mayo de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Pringles, compuesto de 523 hectáreas, 56 áreas, 16 centiarias; sus linderos son Adolfo Mendiburu, doctor Pedro Pereira y Francisco Aparicio (antes B. Morello). La base de venta será de 20 $ m/c la hectárea.

Se previene á todo comprador que se le exijirá en el acto de la venta como garantia, el 10 por ciento sobre el importe total.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1884.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.

369 f13 v mfi

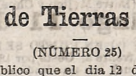

POBREZA DE LA

SANGRE
VINO DE BELLINI

con QUINA y COLUMBO

Este **VINO** fortificante, febrifugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Municipalidad de Chacabuco
LICITACION

Llámase á licitacion por el término de 12 dias, para las refacciones y cambios de pisos de la Casa Municipal y Juzgado de Paz de este pueblo, cuyas bases y pliego de condiciones, se encuentran en la Secretaría Municipal, á disposicion de los licitantes, todos los dias hábiles, de 11 á 4 de la tarde.

Las propuestas se recibirán cerradas en la Secretaria Municipal, hasta el dia 12 de Mayo, en que serán abiertas, y la Municipalidad se reserva el derecho de no aceptar ninguna de las propuestas.

Chacabuco, Abril 14 de 1884.—*José R. Santana*, Procurador Municipal.—*Jacinto Bueno*, Secretario.

4353 p12 m6

M. TORRE & Ca.
BANCO DE METALES PRECIOSOS
196 CUYO 196

CASA EN ALEJANDRIA (ITALIA)

Compra por mayor—Soles, chirolas, etc., etc., á $ m/n oro 31 cada kilo ó $ 0.775 cada una.

¼ y ½ bolivianas á $ m/n oro 22.50 cada kilo.

Minerales y barras de oro y plata, chafalonia, monedas fuera de curso, doraduras, cenizas auro-argentíferas, etc., etc., á los siguientes precios:

Oro $ 650 m/n oro cada kilo de fino.
Plata " 35 " " " " "

Cualquiera que sea la importancia de la operacion, se liquida al contado.

TALLER DE FUNDICION Y ENSAYOS

Vende por mayor oro y plata pura, oro y plata en láminas é hilos; especialidades para plateros y joyeros.

Para los plateros—Plata pura en grano (10/10 de fino) á $ 4 m/n cada kilo.

4262 p1m m3

VERDADERO LICOR TRASFOREST
LLAMADO SAVIA DE MEDOC

***El único método** recomendable para mejorar los Vinos y conservarlos.*

Escríbase á J. CASANOVA, Farmacéutico en BURDEOS
Nº 45, RUE SAINT-REMI (FRANCIA)

SÁVIA y ESENCIA de COGNAC para DAR COLOR á los VINOS

En Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y Ca; Zineroni y Ca.

DIRECCION
DE LA
ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS
Oficiales sastres y zapateros

Se necesitan cuatro oficiales sastres y dos zapateros para el establecimiento en San Martin.

Ocurrir á la Secretaria, Bolivar 137, de 2 á 4 p. m.

4433 p8 m6

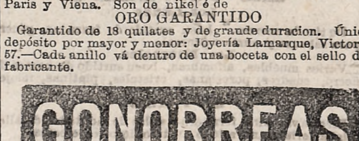

¡¡No mas dolor de cabeza!!

Anillos eléctricos

De Dickson, premiados en la Exposicion Eléctrica de Paris y Viena. Son de nikel é de

ORO GARANTIDO

Garantido de 18 quilates y de grande duracion. Único depósito por mayor y menor: Joyería Lamarque, Victoria 57.—Cada anillo vá dentro de una boceta con el sello del fabricante.

GONORREAS

!No mas inyecciones y flores blancas!!

Las afamadas **Píldoras negras** del Dr. Wandick, de Amsterdam, son el único remedio garantido sin mercurio, que cura radicalmente en dos ó tres dias, sin precision de inyecciones ni tisanas, las gonorreas y flores blancas, no dan cólicos ni eruptos. Para evitar una grosera falsificacion deben exigir el sello sobre cada frasco, que es rosado sobre fondo verde, rodeado de oro.

Depósitos con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública. Droguería de Torres y Ca., Defensa 69, Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 185 y Droguería del Pueblo, Rivadavia 189.

REUMATISMOS

Remedio sin rival

Tres dias Bastan para curar radicalmente de los reumatismos recientes, agudos, crónicos y articulares, para nunca más volver, con el remedio milagroso: Oleo de yema de huevo de avestruz, del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick, de Amsterdam. Hay un prospecto y el modo de aplicarlo en 6 idiomas. Depósitos en las Droguerías Defensa 69 y 185 y Rivadavia 189.

LOS PELOS

BELLEZA PERFECTA!

Los pelos Mal colocados en la cara, se hacen desaparecer para siempre en 6 minutos, **sin el menor peligro!** con la afamada Pasta del Harem de Mme. Rachel, de Bruselas.

Droguería de Torres, Defensa 69.

2515 p2 3d p m m28

JARABE de BUCHU
del Dor ADEL

CONTRA TODAS LAS

ENFERMEDADES de las VIAS URINARIAS

ESPECIALMENTE

el Catarro crónico de la Vegiga,
la Irritacion del Canál de la uretra,
las Enfermedades de la Próstata,
la Incontinencia de la orina,
las Arenillas úricas, etc.

SWANN, Farmacéutico-Químico,
PARIS, 12, CALLE CASTIGLIONE, 12, PARIS

JOHN JOHNSON & C.
LIVERPOOL

Fabricantes de los célebres lápiz plomo en pasta

Martello,
Sovereign,
Argentine
Y Plate Nikel

La demanda grande y creciente que este artículo goza es la mejor prueba de la opiuion del público sobre su mérito. Es especial para limpiar y lustrar las estufas, cocinas de fierro, fogones económicos, etc., etc., se emplea poca cantidad con prontitud y aseo, no habiendo desperdicio ni polvo.

AZUL ROYAL PALACE

En cuadrados sólidos y usado en los lavaderos de S. M Británica y reconocido como el de mejor fabricacion.

Agente en la República Argentina

A. PISANI

263 Cangallo 267

En venta en el Bazar Inglés, F. Blanchy Torrents y Fernandez.—Bazar Francés, Reenaud y Biron.

4885 p6m o31

ENFERMEDADES DEL

ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial dal Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA.—De acuerño con lo prescripto en los Estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran, que deben comparecer con las pólizas respectivas á recibir su excedente resultante del remate verificado en el mes corriente:

Números de alhajas

42527 42552 42589 42711 43042 45372 45643 46380
46503 46910 47152 47359 47403 47445 47452 47462
47636 47770 47846 47977 48077 48215 48266 48295
48497 48765 49463 51883 52478 52594 52596 52696
52706 52793 52995 53127 53176 53179 53217 53258
53334 53561 53589 53613 53646 53743 53816 58967
53973 54109 54154 54348 55811 55824 57101 57382
57836 58065 58177 58218 58227 58250 58316 58328
58362 58368 58397 58409 58420 58451 58468 58472
58473 58477 58482 58489 58503 58509 58538 58550
58562 58610 58614 58643 58660 58669 58677 58684
58734 58739 58747 58754 58759 58774 58837 58839
58859 58909 58915 58916 58929 58965 59009 59030
59032 59033 59053 59061 59068 59102 59122 59148
59174 59183 59197 59200 59268 59308 59313 59332
59337 59362 59374 59398 59425 59428 59441 59446
59450 59463 59469 59506 59508 59510 59537 59538
59540 59554 59590 59616 59619 59632 59671 59674
59678 59711 59715 59719 59723 59768 59772 59774
59790 59810 59815 59829 59831 59850

Números de objetos varios

41783 42001 42192 42315 42521 42551 43965 48405
48607 48686 52591 52605 52775 53042 54113 54339
54418 58168 58238 58269 58281 58282 58285 58291
58331 58385 58391 58399 58447 58501 58510 58526
58579 58658 58675 58761 58777 58800 58903 58906
58916 58933 59006 59014 59104 59123 59219 59297
59299 59305 59371 59389 59435 59473 59487 59518
59529 59579 59582 59624 59641 59650 59654 59669
59682 59684 59747 56860

Buenos Aires, Abril 30 de 1884.—*Eduardo A. Lahitte* Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario.

4342 p8 m4

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs **PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES** para facilitar la emicion de la voz.

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

A LOS
CERVECEROS
SE VENDE

Una máquina para hacer hielo, de cien kilos por hora, sistema Carré, garantida.

Un motor á vapor de 25 caballos.

Un sacarificador con doble fondo para hervirá vapor, con sus filtros de cobre.

Cuatro tachos de cobre para hacer cerveza de 8 á 12 pipas cada uno, barriles de presion y todo lo necesario para montar una cerveceria á la moderna. Ocurrir:

Cerveceria de E. Bieckert
ESMERALDA Y JUNCAL

3820 p1m a30

PERFUMERIA OZEA
Superior Calidad
NUEVA CREACION
DE
Wm RIEGER
Perfumista & Destilador
FRANCFORT S/M.
PROVEEDOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA.

Jabon	Ozea	Agua	Ozea
Jabon superior	"	Agua de tocador	"
Aceite	"	Vinagre de tocador	"
Pomada	"	Agua para los dientes	"
Cosmetico	"	Pasta	"
" transparente	"	Polvos	"
Brillantina	"	Cold Cream	"
Extracto	"	Sachet	"

Se hallen de Venta en las principales perfumerias y farmacias &ca. &ca.

IMPORTANTE
GRAN DEPÓSITO
DE
PAPEL

MÁQUINAS, MOTORES, TIPOS,
TINTAS, PIEDRAS LITOGRÁFICAS
Y ÚTILES DE
Imprenta y Litografia

WIENGREEN & Ca
73 -- MORENO -- 77

CURACION ASEGURADA
de todas Afecciones pulmonares.

BRONQUITIS TISIS CATARROS
CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER
Únicas premiadas
En la Exposicion de Paris en 1878
EXÍJASE LA BANDA DE GARANTIA FIRMADA
Phie de la Madeleine PARIS rue Chauveau Lagarde

Vosotros todos los que padeceis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER

En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ca.

ESTUDIO DE ABOGADO

Participo á mis clientes y al público que desde el 1º del corriente he asociado á mi estudio al Dr. D. Tomás J. Luque, distinguido abogado del foro de Corrientes, con quien indistintamente pueden entenderse los que quieran favorecerme con la direccion y defensa de sus asuntos.

Estudio Bolivar núm. 5; horas de trabajo desde las 12 hasta las 4 p. m.

p1m m7 **M. G. MOREL.**

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el 7 (inclusive) del corriente mes, se librará al servicio público la nueva prolongacion de la via hasta Bahia Blanca.

Por pormenores respecto á la marcha de los trenes, veánse los horarios de la Compañia y la Guia de Kidd.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1884.—*Geo. Cooper*, Administrador.

4429 p10 m6

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber que en el espediente seguido por don Augusto Ziegler solicitando la inscripcion de los Estatutos de la sociedad de Seguros marítimos y Fluviales La Federal recayó el auto siguiente: Buenos Aires, Enero 17 de 1884 — Con lo espuesto por el Ministerio Fiscal y en conformidad con lo ordenado por el Código de Comercio en los artículos 407 y 47, prévia publicacion de los estatutos bajo los cuales, mediante la debida aprobacion del Poder ejecutivo, queda constituida la sociedad anónima de Seguros de transportes establecida en Zürich y denominada *La Federal*, la que deberá hacerse en los periódicos *La Nacion* y *El Diario*, y acreditarse por un ejemplar que de dichas publicaciones se agregará á estas actuaciones para su debida constancia; pásense originales á la oficina del encargado del Registro General de Comercio á los efectos de la inscripcion que se solicita.—*Emiliano Garcia*, ante mí *Joaquin Lijó.*—Y habiéndose confirmado el auto transcrito por la Exma Cámara de lo Criminal y Comercial, en cumplimiento de lo ordenado se publican en los diarios designados los estatutos de la espresada Compañía, siendo su tenor literal, como sigue:

Estatutos de la "Federal"—Compañía de Seguros contra los riesgos de Transporte en Zürich 1881:—El consejo de Estado, visto la proposicion de la Direccion del Interior, resuelve: I Quedan aprobados conforme á las disposiciones del art. 22 del Código Civil, los estatutos de la Federal Compañía de Seguros contra los riegos de transporte.—II Se harán dos copias de los mencionados estatutos en papel sellado y firmadas con las firmas originales; uno de estos ejemplares será conservado en los Archivos de la Direccion del Interior, el otro será entregado á la Compañía.—III El acuerdo presente será agregado á todas las copias, manuscritas ó impresas de los estatutos y será incertado con el texto de estos últimos en el Diario Oficial por cuenta de la Sociedad. Zürich, 9 de Julio de 1881.—En sesion del Consejo de Estado, El Secretario de Estado, *Stussi.*

Estatutos, Denominacion, Objeto—*Domicilio Social de la Compañía.*—1º La Federal es una Sociedad anónima de Seguros contra los riesgos de transporte por mar y tierra. Asegura en general, solamente el transporte de mercaderias. 2º La sociedad puede rechazar cualquier seguro sin manifestar los motivos.—3º La residencia social y el domicilio jurídico de la Sociedad son en Zürich.—4º La duracion de la Sociedad queda fijada en 50 años, dos años ántes del cumplimiento de este término la Asamblea General decidirá la prorogacion ó la disolucion de la sociedad.

Capital social—5º El capital de la Sociedad queda fijado en cuatro millones de francos, dividido en 4000 acciones de fr. 2,500 cada una, de las cuales solamente la mitad será emitida al principio.—La Asamblea General fijará la época de la segunda emision.—6º El accionista es responsable solamente hasta completar el capital nominal de sus acciones.—La prosesion de una ó de varias acciones trae en absoluto derecho la adhesion de parte del portador á los presentes Estatutos.—7º Será pedido un pago al contado de 20 % ó sean fr. 500 por accion. En garantía de los 80 % restantes, ó sean francos 2000 el accionista firmará sobre cada accion una obligacion nominativa, pagadera en el domicilio de la caja de la Sociedad en Zürich.—Estas obligaciones quedarán depositadas en los archivos de la Sociedad y no podrán ser enajenadas á terceros, ni grabadas de cualquier modo. La Asamblea General determinará sobre los pagos suplementarios si fueran necesarios á más de los 20 % primitivos, estos pagos serán deducidos del importe de las obligaciones.—8º Las acciones serán nominativas.—La primera reparticion de las acciones será hecha por la comision fundadora.—9º Las acciones podrán ser transferidas bajo la ratificacion del Consejo de Administracion y pagando un derecho de trasferencia de franco 5 por accion.—Ninguna transferencia podrá ser rechazada cuando estará provista de una garantía verdadera considerada suficiente para el import de la obligacion.—En general un accionista no podrá adquirir más de 40 acciones. Despues de la ratificacion de la transferencia y despues del depósito de la nueva obligacion del cesionario, la antigua obligacion será entregada á quien ha hecho la cesion.—10 Las acciones son indivisibles y la Sociedad no reconoce sino un solo propietario por cada accion.—11. Los accionistas son invitados por escrito á hacer los pagos pedidos. Si la entrega no es hecha en el término fijado, el Consejo de Administracion tiene el derecho, ó de perseguir judicialmente al accionista moroso, ó de publicar la anulacion de sus acciones y de emitir en sustitucion nuevos títulos. Aún despues de esta anulacion el antiguo accionista quedará en consecuencia de su obligacion, responsable á la Sociedad de la pérdida eventual que podría hacerse en el precio, miéntras que el beneficio que pudiera ser realizado por la venta, le será restituido.—12. En el caso de fallecimiento de un accionista sus herederos, ó los que tengan derecho, deberán dar aviso al Consejo de Administracion é indicar un sustituto en el término de 3 meses. Si no ha sido designado un nuevo titular ó si éste no ha sido aceptado por el Consejo de Administracion, se procederá á la venta de la accion al espirarse este término. El producto, despues de deducir los gastos de la venta, será entregado á los herederos.—13 Si un accionista quiebra, ó si nacen dudas respecto de su solvabilidad, el Consejo de Administracion tiene el derecho de exijir en un plazo determinado una garantía verdadera por el importe de sus obligaciones, ó que sus acciones sean transferidas á un cesionario aceptado por el Consejo. En cuyo defecto las acciones serán publicadas por el Consejo como anuladas y nuevos títulos serán emitidos en su remplazo.—El producto eventual deducion hecha de los gastos, será entregado á quien corresponda.

Organizacion.—14 Los órganos de la sociedad serán: A. La asamblea general. B. El Consejo de Administracion. C. La Comision Especial. D. La Direccion.

A. Asamblea general.—15 La Asamblea General de los accionistas representa la Sociedad; sus decisiones, tomadas conforme á los estatutos serán obligatorias para todos los accionistas.—La Asamblea General Ordinaria tendrá lugar anualmente en el mes de Abril, en Zürich; por la primera vez en Abril de 1883.—Será convocada en sesion extraordinaria, sea por decision del Consejo de Administracion, sea por un pedido motivado, por escrito hecho por lo ménos por veinte y cinco accionistas y representando juntos á lo ménos 40 acciones. En este último caso, la Asamblea General deberá ser convocada en el término de seis semanas.—16 La convocacion de las Asambleas Generales se hará por carta del Consejo de Administracion tres semanas á lo más tarde, ántes de la época de la reunion; las cartas de convocacion deben indicar los objetos puestos á la órden del dia.—17 Tendrán derecho de votar en la Asamblea General todos los portadores de acciones inscriptas en los registros de la Sociedad. El derecho de votar es ejercitado por el accionista personalmente, ó por otro accionista portador de un poder por escrito. Cada accion dá derecho á un voto; entretanto nadie podrá reunir más de 50 votos. 18 La Asamblea General ordinaria es válidamente constituida cuando á lo ménos 15 accionistas representando á lo ménos 250 acciones, están presentes. La Asamblea General extraordinaria es válidamente constituida estando presente á lo ménos 25 accionistas, representando á los ménos 400 acciones. Las decisiones y las elecciones se harán á la mayoría absoluta de votos; en caso de empate decidirá el voto del Presidente.—19 En caso que una Asamblea General no reunise el número necesario de accionistas, será convocada una segunda, en el término de cuatro semanas, con indicacion del motivo de la convocacion. Esta segunda Asamblea no es sujeta á las prescripciones restrictivas del artículo 18; pero tomará válidamente sus decisiones á la simple mayoría de los votos representados.—20 La Asamblea General será presidida por el Presidente del Consejo de Administracion y en caso de impedimento por un Vice-Presidente. Los escrutadores serán nombrados por la Asamblea, levantando la mano. Las actas serán firmadas por los miembros de la mesa arriba designados.—21 Las atribuciones de la Asamblea General son las siguientes: Al Examinar los informes y aprobar los asuntos anuales en vista de un informe por escrito, presentado por dos Comisarios verificadores, nombrados para el primer año por el Consejo de Administracion y para los siguientes por la Asamblea General.—B. Fijará el dividendo.—C. Nombrará los miembros del Consejo de Administracion.—D. Determinará sobre las proposiciones del Consejo de Administracion.—E. Resuelve los pagos ulteriores á hacerse sobre las acciones.—F. Determinará la adquisicion de inmuebles para las oficinas de la Administracion.—G. Decide la introduccion de modificaciones en los Estatutos, y determina la disolucion de la Sociedad. Cualquiera proposicion firmada á lo ménos por diez accionistas representando á lo ménos 100 acciones, y entregada al Consejo de Administracion cuatro semanas á más tardar ántes de la Asamblea General, deberá ser sometida á dicha Asamblea y acompañada de un informe del Consejo de Administracion. Las proposiciones sobre nuevos asuntos podrán ser discutidas inmediatamente en la Asamblea General, pero no será determinado con respecto á ellos, sino despues de un informe del Consejo de Administracion en una Asamblea General subsiguiente.

B. Consejo de Administracion—22 La Direccion superior de la Sociedad es confiada á un Consejo de Administracion, compuesto de 12 miembros nombrados por la Asamblea General. La duracion de sus funciones es de tres años. Para el primer período de tres años el Consejo de Administracion será nombrado por los sócios fundadores; despues la renovacion tendrá lugar cada año por tercera parte; los miembros salientes serán sacados por la suerte; serán inmediatamente reelejibles.—23 Cada miembro del Consejo de Administracion deberá depositar en los archivos de la Sociedad 10 acciones que no podrán ser enajenadas durante el periodo de sus funciones.—El Consejo de Administracion elije de entre sus miembros un Presidente y dos Vice Presidentes, cada uno por el término de un año. Las actas serán firmadas por el Presidente ó uno de los Vice-Presidentes y por el Director.—25 El Consejo de Administracion se reune en sesion ordinaria todos los tres meses, por convocacion del Presidente puede ser convocado extraordinariamente tantas veces como los asuntos lo exijan, por pedidos de tres de sus miembros ó del Director. Para que una decision sea válida deben estar presente á lo ménos 7 miembros; en caso de empate el voto del Presidente es preponderante.—26 El Consejo de Administracion tiene en la direccion de los negocios las atribuciones y las obligaciones siguientes: A. Fija los plazos de los pagos sobre las acciones 7 y 11.—B. Determina sobre la admision del cesionario de las acciones transferidas, así como sobre las excepciones del artículo 9 al 3.—C. Elije los miembros de la Comision Especial.—D. Nombra y revoca al Director, así como al Sub-Director.—E. Fija los emolumentos y las garantías á presentar por ellas; determina las indemnizaciones por sesiones y viajes y distribuye los por centages (Tantiemes.)—F. Acuerda los reglamentos de la Comision Especial.—G. Determina en principio sobre la colocacion de los fondos disponibles.—H. Fija los principios generales que se deben seguir por los seguros y reseguros, así mismo el máximun de los riesgos que la Sociedad puede asegurar por un solo y mismo transporte.—I. Recibe los informes que la Comision Especial le presenta regularmente sobre la marcha de los negocios y determina sobre las proposiciones hechas por dicha Comision.—K. Somete á la Asamblea General los informes y las cuentas anuales, así mismo sus proposiciones sobre la reparticion del beneficio anual y el monto del dividendo.

C. Comision Especial—27 La Comision Especial se compone del Presidente y de los dos Vice-Presidentes del Consejo de Administracion, que son nombrados lo mismo como sus suplentes por el Consejo de Administracion por el término de un año.—28 La Comision Especial tiene la direcion superior y en general la vigilancia inmediata de la gestion de los negocios por la Direccion, á más tiene las siguientes atribuciones especiales:—A. Acuerda los reglamentos, fijando las atribuciones y las obligaciones de la Direccion.—B. Ratifica la colocacion de los fondos.—C. Nombra y revoca los empleados sobre la proposicion del Director conforme al reglamento especial. D. Prepara los informes y las cuentas anuales.—E. Determina sobre las proposiciones de la Direccion sea de conseciones á obtener, sea el establecimiento ó la supresion de Agencias.—F. Refrenda las actas de la Direccion conforme al art. 33.—G. Dá su parecer sobre todas las cuestiones que le son sometidas por el Consejo de Administracion, así como sobre las proposiciones hechas por la Direccion al Consejo de Administracion.—H. Provee al arrendamiento de los locales necesarios para la Sociedad,—I. Procede á la verificacion de la caja; de los libros y de los archivos.—29. Las decisiones de la Comision Especial deben ser tomadas á unanimidad, cuando los votos sean divididos, el asunto debe ser llevado ante el Consejo de Administracion.

D. Direccion.—30 La Direccion se compone de un Director y de un Sub-Director nombrados por el Consejo de Administracion. Sus salarios, las cauciones que deben dar, y la duracion de sus funciones, serán fijados por convenio.—31. La Direccion tiene la gestion de los negocios bajo la vigilancia, sea de la Comision Especial, sea del Consejo de Administracion, conforme á las prescripciones del reglamento, y segun las instrucciones del Director.—32 .El Director, ó en caso de impedimento su sustituto, asiste como regla general á las sesiones de la Comision Especial y del Consejo de Administracion como voto consultativo.—33. Todos los actos procedentes de la Direccion y que comprometan a la Sociedad (con escepcion de las pólizas) deben llevar la firma del Director ó la de su sustituto y ser refrendado por un miembro de la Comision. Las pólizas como la correspondencia llevarán la firma del Director ó la de su sustituto.

Cuenta anual y beneficios.—34. La cuenta anual sera cerrada el 31 de Diciembre. El arreglo del Balance se hará como sigue:—A. Los premios proveniendo de riesgos, corriente aún, serán llevados á cuenta nueva.—B. Los siniestros que no han sido regulados el 31 de Diciembre deben figurar en el pasivo por la totalidad de la indeminizacion reclamada.—35. Del beneficio neto del balance anual, será apartado ante todo el interés de 5 % del capital pagado sobre las acciones. El escedente será repartido como sigue:—20 % al Consejo de Administracion, á la Comision Especial y á la Direccion.—20 % á 40 % al fondo de reserva y mientras el fondo de reserva no haya alcanzado la suma de un millon de francos ó que á consecuencia de pérdidas sufridas haya bajado á ménos de esta suma. Pero tan luego como el fondo de reserva llegue á una suma superior al importe arriba indicado, la Asamblea General sobre la proposicion del Consejo de Administracion decidirá del empleo del excedente. El saldo como dividendo á los Accionistas.

Disolucion de la Sociedad—36 La Asamblea General podrá en todo tiempo decidir la disolucion de la sociedad. La disolucion tendrá lugar de derecho en el caso de perdido el fondo de reserva y de 40 % del capital social. En el caso de disolucion la Asamblea general nombrará una Comision liquidadora Esta Comision deberá abstenerse de hacer cualquier nuevo negocio. Es solamente despues de la extincion de todos los riesgos que el saldo eventual del activo podrá ser repartido, y que las obligaciones podrán ser entregadas á los accionistas.

Contiendas—37 Toda contienda por asuntos sociales sea entre los accionistas y la Sociedad ó sus órganos, sea entre el Consejo de Administracion y la Comision Especial ó la Direccion, sea en fin entre los mismos miembros de esos consejos, será sometida al Tribunal de Comercio del Canton de Zürich. En caso que la cuestion salgade la competencia del Tribunal de Comercio, ó que las dos partes convengan á someterse á un Tribunal arbitral, este último procedimiento tendrá lugar de conformidad con las prescripciones del art. 732 y siguientes de la ley sobre procedimientos judiciales del Canton de Zürich.

Miembros de la Comion fundadora—Srs. Adebrich Benziger, Einsiedeln, H. Eidenbenz (de la casa Eidenbenz y Campiche) Zürich, Arthur Schoeller (de la casa Schoeller & fils) id, H. C. Bodmer (de la casa Heuri Bodmer) id, Escher Finsler (de la casa les heritiers de C Schulthesp) id; A. Werder-Isler (de la casa filature Felsenau), Berne; C. Sturzenegga (de la casa Rautenberg Schmidt & Ca. Singapore), Schaffhausen; C. Neeser-Wirz (de la casa Noz y Diggelmann), Zürich; Louis La Roche (de la casa Frey & La Roche), Basel; Herman Nacher (de la casa Nacher & Grob), á Deli Sumatra, Lindau; G. Glinz (antes de la casa Behn, Meyer & Ca. á Singapore), Rorschach; W. Witt Zürich.

El traductor público que suscribe, certifica que lo que antecede es una traduccion fiel y verdadera del documento á que se refiere, escrito en idioma francés.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1883.—*J. N. Morse.*

Buenos Aires, Setiembre 3 de 1883.—A S. E. el Sr. Ministro del Interior.—Exmo. Señor: Augusto Ziegler, vecino de esta capital, ante V. E. con los documentos adjuntos se presenta y expone: Que la Sociedad Anónima "La Federal" constituida en Zürich me ha conferido su representacion en la República, y en tal virtud vengo ante V. E. á solicitar la autorizacion del Exmo. Gobierno de la Nacion, que las leyes vigentes exigen para que en ella sea reconocida en tal carácter.—El objeto de la Sociedad segun sus estatutos, que con su respectiva traduccion acompaño, es el de asegurar, en general el trasporte de mercaderias, tanto por mar como por tierra, tendente por consiguiente á beneficiar el comercio marítimo y terrestre del país.—Esto y el hecho de tener una existencia regular en Suiza, desde hace mas de dos años en que sus Estatutos fueron aprobados por el Consejo de Estado en Zürich, me hacen esperar de V. E. una resolucion favorable en esta solicitud.—Dios guarde á V. E. *A. Ziegler.*—Setiembre 6 de 1883.—Pase al Sr. Procurador General para que se sirva dictaminar.—Irigoyen.—Sr. Ministro; Ninguna dificultad ofrece otorgue V. E. la autorizacion que solicita la Sociedad de Seguros sobre trasportes marítimos y terrestres "La Federal" al objeto de establecer agencias en la República.—*Eduardo Costa.*—Setiembre 13 de 1883.—Departamento del Interior—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1883.—De acuerdo con lo dictaminado por el Sr Procurador General de la Nacion apruébanse los Estatutos de la Sociedad Anónima de Seguros contra los riesgos de transporte "La Federal" y se le reconoce como persona jurídica.—Comuníquese é insértese en el Registro Nacional.—Roca.—*Bernardo de Irigoyen.*—Es copia *Reynal A. Como.*—Buenos Aires, Abril 26 de 1884.—*Joaquin Lijó*, Secretario; Cabildo.

3703 p15 a27

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don JOSÉ HIRIART, que dentro del término de 20 dias, deben presentarse al Síndico provisorio don Alfredo Meabe, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, con arreglo al artículo 1540 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo al artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entrega de efectos al fallido, bajo pena á los que lo hicieran de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ella por escrito al señor Juez Comisario don José M. Calleja, en la inteligencia de ser enidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Abril 30 de 1884.—*Joaquin Lijó*, Secretario, Cabildo.

4231 p6 m2

GRAN

DEPOSITO DE ALFOMBRAS

211 PIEDAD 213

Surtido completo de tripes cortados, de Bruselas y rizados

CHUSES Y ALFOMBRAS

211 PIEDAD 213

3175 p1m a10

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sanze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña BENJAMINA IGARZABAL DE MEJIAS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones, por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1884.—*Sebastian Martinez.*

4444 p30 m7

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. JORGE PRINS, que dentro del término de 40 dias, deben presentarse al Síndico Provisorio D. Juan Bernard que tiene su domicilio en la calle Tacuman 528, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo que dispone el art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieron de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa.—Así mismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas al Sr. Juez Comisario D. Avelino Molina domiciliado Piedras 65.—Buenos Aires, Mayo 2 de 1884.—*Cárlos M. Gonzalez*, Secretario; Cabildo 2º patio.

4367 p8 m6

JUZGADO DE PAZ DE ROJAS

Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes pertenecientes al prófugo don JOSÉ ELIZAGARAY, bajo apercibimiento que de no comparecer por sí ó por apoderado á estar á derecho, dentro de dicho término, se procederá con arreglo á derecho.—Rojas, Abril 21 de 1884.—*Juan G Muñoz* (hijo), Juez de Paz.

3876 p1m a25

Por disposicion de don Y. Quesnel, Juez Comisario de concurso de los Señores PALACIO HERMANOS LUENGASY JUEZ, se convoca á junta general de acreedores para el dia diez y seis de Mayo, á las dos de la tarde, al efecto de proceder á la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el salon de Juzgado, el dia y hora señalados.—Buenos Aires, Mayo 1º de 1884.—*P. Sicauret*, Cabildo 2º patio.

4297 p11 m4

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sanze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA ANTONIA MARTINEZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 26 de 1884.—*Sebastian Martinez.*

4204 p1m m2

El señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sanze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á un terreno denunciado como de propiedad fiscal, situado en la calle de Europa 838, compuesto de 8 varas de frente por 55 de fondo más ó ménos, lindando al Norte con la calle de Europa, por el Sud con D. Ricardo Newton, por el Este con D. Juan Lisiardo y por el Oeste con D. Gabriel Landin, para que en dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del autorizante, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1884.—*Manuel Avila*, Secretario.

3701 p30 a22

JUZGADO DE PAZ DE ROJAS

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, desde la fecha á don JOSÉ ELIZAGARAY, á fin de que dentro dicho término, comparezca ante este Juzgado de Paz á efecto de reconocer las cuentas que le cobran D. Manuel C. Peña, D. Juan Etchever, D. Miguel Fauquie y otros, bajo apercibimiento que de no verificarlo, se procederá con arreglo á derecho y en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el art. 80 del Código de Procedimientos.—Rojas, Abril 21 de 1884.—*Juan G. Muñoz* (hijo), Juez de Paz.

3875 p1m a25

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia de lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Federico Garcia Alberdi, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente á D. EUGENIO, Da. ISABEL, Da. JESÚS, Da. GREGORIA y Da. BENITA RODRIGUEZ Y GARCIA, para que comparezcan por sí ó por apoderado á estar á derecho en la demanda que les ha promovido el Dr. D. Adolfo Cano por cobro de pesos, y á contestar el traslado que se les ha conferido de ella por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de ausentes *Rodolfo L. Aparicio*, Secretario.

4525 p30 m8

JUZGADO DE PAZ DEL 25 DE MAYO

Por el presente se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JACINTO ARAN, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del citado término, se presenten á este Juzgado, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—25 de Mayo, Abril 18 de 1884.—*Liborio Luna*, Juez de Paz Sustituto.

3708 p1m a22

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sanze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. FRANCISCO DENEGRI y Da. ANGELA D'AMICO, ya sea como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma por sí ó por medio de apoderado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 25 de 1884.—*Juan Rodriguez*, Secretario.

4187 p30 m1

VAPORES

Vapor nacional "Concordia"—Saldrá el Sábado 10 del que rige, para Uruguay, Villa Colon, Concordia y Salto—Recibe carga y encomiendas, por la Boca del Riachuelo.—Por órdenes ú otros informes, ocurrir á sus agentes, *Figari, Ros & Ca.*, Cangallo 54 y 56.

4403 p4 m6

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional TORO saldrá de la Boca del Riachuelo el Lúnes 12 de Mayo á las 2 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

NOTA La tarifa de fletes es de $ 6 m/n la tonelada, entregando la carga en tierra, libre de lanchaje; para mas informes ocurrir á la agencia de *N. Mihanovich Ca*, 25 de Mayo 77.

Compañía Brasilera Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RAPIDO y RIO APA, el 13 de cada mes, á las 10 a. m.—Líneas del Sud del Brasil, los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANÁ, RIO YAGUARON; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.

Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros, esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo.—Por más informes, ocurran á su agente: *Estéban D. Risso*, 147 Reconquista 149

Para Asuncion y escalas Vapor *Montevideo*, carga y descarga en la Boca.—Saldrá cada 20 dias segun anuncio, conduciendo carga y pasajeros para los que ofrece muy buenas comodidades; para mas informes, ocurrir á su agente: *E. D. Risso*, Reconquista 147 y 149.

Royal Mail — Steam packet Company Mala Real Inglesa—Para Vigo, Southampton y Amberes el magnífico y rápido vapor MONDEGO, de porte de 2564 toneladas y 450 caballos de fuerza.—Comandante G. M. Hicks.—Saldrá el 15 de Mayo de 1884, haciendo escalas en **Rio Janeiro, Bahía, Maceio, Pernambuco, Lisboa y Vigo.**

Para Vigo, Southampton y Amberes, el espléndido y rápido vapor TAMAR, de porte de 2923 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante A. E. Bell.—Saldrá el 1º de Junio, haciendo escala en **Rio Janeiro, Lisboa y Vigo.**

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1a, 2a y 3a clase á precios médicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquí su boleto para su último destino. — Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1a clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocurrase á agente *Enrique L. Gere*, Reconquista 28.

Mensagerias Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor AMAZONE, Comandante de la Marcelle.—Saldrá el 24 de Mayo de 1884, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO LISBOA y BURDEOS.—Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía.—*O. de Martin Donos*, Reconquista 175.

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postal commerciale coll'América Meridionale (Armatore Cav. Matteo Bruzzo.)—El rápido vapor MATTEO BRUZZO, saldrá el 15 de Mayo, para Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.

Prezzi dei passaggi (moneta nazionale): Camerini distinti per ogni piazza, $ m/n 210; id primi posti per ogni piazza, $ m/n 185; camerini secondi posti per ogni piazza, $ m/n 145; terzi posti, $ m/n 52.

Por más informes, ocúrrase á **P. Christophersen**, Buenos Aires, Piedad 98; Montevideo, Zabala 85; Rosario, Puerto 45; San Nicolás, Belgrano 26.

Linea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Societa italiana di trasporti marittimi Raggio e Ca.** y Sociedad **R. Piaggio & F.**—Agentes de la primera **Lavarello & Ca.**, calle **Corrientes Nº 75**, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a. 2a. y 3a. clase; **Sirio, Perseo y Orione.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.

El espléndido y rápido vapor **Perseo**, saldrá el 1º de Junio para Génova, Nápoles y Marsella—Agentes: **Lavarello & Ca., calle Corrietes núm. 75.**

Sociedad R. Piaggio & F. Con los siguientes vapores **Umberto Iº y Margherita.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. 150, 2a. id $f. 120, 3a. id $f. 50

El espléndido y rapido vapor **Umberto Iº**, capitan J. Merlani, saldrá el 15 de Mayo, no tocará ningun puerto del Brasil, directamente para Barcelona y Génova.

Agente: **Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo núm. 192.** 154 perm. a3

REMATES

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa Baltar y Quesada
51—SAN MARTIN—51

RESUMEN DE REMATES A EFECTUAR

MAYO

Domingo 11, á las 12.—Gran remate en el Establecimiento MANANTIALES.

Miércoles 14, á las 3—4 leguas de buen campo en la seccion 2a, lote 9, en nuestra casa.

Juéves 15, á las 3—De buenos muebles, en nuestra casa.

Viérnes 16, á las 2—De 400 cuadras de campo en Cañuelas. Base $ 35 m/n. la cuadra.

Sábado 10, á las 2. De 3 chacras en Bahia Blanca. Base $ 800 m/n la chacra. En nuestra casa.

Sábado 17, á las 2—De 9 carneros Rambouillet de la Gran Cabaña Leroy, en nuestra casa.

Sábado 17, á las 2—De 120 bolsas de avena, en nuestra casa.

JUNIO

Juéves 5—á las 3 de una casa en la calle Perú 317. Base $ 27,870 m/n.

Juéves 5—á las 3 de una casa en la calle Perú 307. Base $ 9,816 m/n.

Viérnes 6—á las 2 de un corralon en la calle Uruguay esquina Charcas. Base $ 7,248 m/n.

Viérnes 6—á las 4 de un terreno en la calle Rivadavia cerca de Almagro. Base $ 4.532 m/n.

Sábado 7—á las 4, de una casa en la calle San Martin 246. Base $ 28,394 m/n.

Domingo 8—á las 3 de una casa en la calle Uruguay 69 Base $ 7,946 m/n.

Domingo 8—á las 3½ de una casa en la calle Urugua 65. Base $ 8,318 m/n.

Mártes 10, á las 3—De una casa en la calle Peru 478. Base $ 4886 m/n.

AL LLEGAR

25 notables carneros Rambouillet de la afamada cabaña GILBERT

Diez de estos animales pertenecen á la reserva

El Sr. Gilbert (hijo) trae estos animales, que podemos asegurar, por los datos que tenemos en nuestro poder, son los mejores que hasta ahora hayan venido de esa CABAÑA.

4240 m2

POR LOS MISMOS

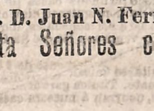

GRAN REMATE FERIA
EN EL ESTABLECIMIENTO
MANANTIALES

POR ORDEN Y CUENTA DE SU PROPIETARIO

Sr. D. Juan N. Fernandez

¡¡Alerta Señores criadores!!

IMPORTANTE VENTA!

De productos de toda las razas

En pequeño- y GRANDES LOTES

Como para planteles de otros establecimientos

GRAN CANTIDAD

De vacuno, yeguarizo y lanar

Animales de sangre DURHAM

De inmejorable origen

OVEJAS RAMBOUILLET Y LINCOLN

SANGRE PURA

Carneros de las mismas razas

Notabilísimos potrillos

Y POTRANCAS DE CARRERA

Puros y mestizos

ALERTA SRES. CRIADORES

No olvidarse que las crias de MANANTIALES son famosas

EL DOMINGO 11 DE MAYO

A las 12 en punto del dia

El detalle es el siguiente:

Raza de carrera

N. 1—**Fulminante**—Potrillo alazan ⅞ sangre, nacido en 22 de Octubre 1882, hijo de Innishowen en Victorina; esta por Martinet en Zaina Vieja, de Bonnie Dundi. Fulminante es hermano de Cartouche.

N. 2—**Resistencia**—Potrillo oscuro ⅞ sangre, nacido el 17 de Noviembre 1882, hijo de Innishowen en Mesalina, esta por Whirlwint.

Resistencia es hermano de don César.

N. 3—**Comparacion**—Potrillo alazan 31/32 sangre hijo de Innishowen en Athelina, esta de Blair Adam en Bryvih-Eyes por Whirlwint en Bella Dona, esta hija de Bonnie Dundi y Elcho.

Comparacion es el potrillo de más alto cruzamiento que existe en el país, nació el 7 de Octubre 1882

N. 4—**Duquesa**—Potranca zaina pura nacida el 10 de Noviembre de 1882, hija de Innishowen en Baronesa.

N. 5—**Delicia**—Potranca pura, alazana nacida el 24 de Setiembre de 1882, hija de Steia é Innishowen.

N. 6—**Golondrina**—Potranca zaina pangaré ⅞ sangre, hija de Innishowen en Celosa esta por Old Warden; nació 10 Noviembre 1882.

N. 7—**Lu-lú**—Potranca zaina colorada ⅞ sangre; nacida el 9 de Octubre de 1882, hija de Innishowen en Venus, esta por Martinet en Zaina Chica y esta por Bonnie Dundi.

N. 8—**Juanita**—Potranca doradilla ⅞ sangre, nacida el 15 de Noviembre 1881, hija de Innishowen en la yegua Querida, esta por Martinet en yegua de Old-Warden.

N. 9—**Ma-Belle**—Potranca alazana 15/16 sangre, nacida el 10 de Octubre de 1882, hija de Innishowen en Britania hija del Porteño en yegua hija de Old-Warden y Hogboblin.

10—**Dorada**—Potranca alazana 15/16 Sangre, nacida el 20 de Noviembre de 1882, hija de Innishowen en Orange Blosson por Whirlwint en la yegua Bridesmain por Bonnie Dundi en yegua hija de Elcho.

N. 11—**Gauchita**—Potranca alazana overa 15/16 sangre, nacida el 4 de Noviembre de 1882, hija de Innishowen en Linda, esta por Martinet, Old-Warden etc.

N. 12—**Coqueta**—Alazana ⅞ sangre, nacida en 12 de Noviembre de 1882, hija de Innishowen en Consuelo, hija de Martinet en Lotti-Aton hija de Old-Warden.

Raza de tiro

4 Padrillos ¾ sangre Percheron, de 1 á 2 años de edad, hijo del famoso Municipal en yeguas mestizas.

20 Potros de 2 años de edad, especiales para tiro pesado.

Vacuno

100 Vacas y Vaquillonas para Sangre Durham servidas por los famosos toros importados *Lord Darlinteng, Royal President, Field Marschal*, etc., orejanas de toda señal y numeradas á fuego por decenas.

100 Vacas ¾ sangre Durham preñadas por toros hijos de *King Oxford*, señaladas con una orqueta en una oreja y numeradas á fuego por decenas.

120 vacas y vaquillonas ¾ y más sangre Durham, divididas en lotes de 20 animales y numeradas á fuego del 1 al 6, teniendo como señal 2 orquetas.

40 vacas y vaquillonas pura sangre Durham (muy especial), que se ofrecerán en lotes como plantel de fino y en la seguridad de su noble sangre y espléndido tipo

Toros

50 toros de 2 años en 5 lotes de 10 cada uno, numerados del 1 al 50.

50 toros id id.

Lanar

RAZA LINCOLN

10 Carneros Lincoln mestizos de varios cruzamientos, hijos de padres importados.

10 Borregas id id.

120 Ovejas igual sangre, mucho tipo.

RAZA RAMBOUILLET

Animales á galpon

40 Carneros puros Rambouillet, divididos en 4 lotes de 10—Son hijos de ovejas puras con carneros de la Cabaña Nacional de Francia.

20 Borregas en 2 lotes de 10 cada uno de igual sangre—10 son esquiladas en Octubre y 10 están con la lana con que nacieron—Todas ellas tienen 11 meses de edad.

80 Ovejas Rambouillet puras, divididas en 2 lotes de 40 cada uno para formar planteles.

20 Carneros Rambouillet puros, nacidos á campo, habiendo gran reserva para satisfacer cualquier pedido.

NOTA IMPORTANTE—El tren sale á las 8.50 a. m. de la Estacion Central y á las 9 a. m. de la Plaza Constitucion.

847 f22

POR LOS MISMOS

¡Alerta Especuladores!
UNA CASA CHICHE

Inmejorable para una familia

CALLE DE TALCAHUANO 252

Entre Corrientes y General Lavalle

8 hermosas habitaciones

Altillo, cocina, letrina, puertas de cedro, patios de mármol, gas, etc., etc., inmensas comodidades

8½ varas de frente por 35 de fondo—Edificio moderno, sólido y elegante

La finca es regalada

BASE INCREIBLEMENTE BAJA

8,000 $ moneda nacional

VENTA AD-CORPUS

TITULOS PERFECTOS

El Domingo 18 de Mayo, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado, la preciosa casa para familia á que nos referimos, ubicada en la calle de Talcahuano 252, entre Corrientes y Parque.

Recomendamos á los especuladores la finca á que nos referimos, pues es por la ínfima base que se ha fijado una verdadera y única pichincha.

Los interesados deben ver la casa desde las 2 hasta las 4 p. m. La venta Ad-Corpus. Los títulos perfectos.

4613 m10

POR LOS MISMOS

Inauguracion del ferro-carril del Sud
A BAHIA BLANCA

REMATE

En nuestra casa, San Martin 51

El dia

4 hermosísimos solares

De 25 varas de frente por 65 varas de fondo más ó ménos

Linda con los terrenos de la gran estacion del Ferro-Carril del Sud, que acaba de abrirse al servicio público.

Terrenos altos que no se inundan

4 MANZANAS DE TERRENO

(SOLARES)

Muy alto, á 10 cuadras de la estacion

PARAJE INMEJORABLE

Cerca del gran puerto de BAHIA BLANCA

40 CUADRAS DE TERRENO

APROPIADAS PARA QUINTAS Y CHACRAS

A solo 20 cuadras

DE LA PLAZA PRINCIPAL

Son los terrenos más fértil de Bahía Blanca

Lindan con terrenos de chacras alambradas de Torquinst y Ca.

TODOS ESTOS TERRENOS TIENEN TITULOS PERFECTOS GARANTIDOS

ALERTA ESPECULADORES

El porvenir es seguro y rápido—El movimiento comercial es inmenso—Se venden simplemente por encontrarse ellos en los pequeños y no pequeños de los mejores de Bahía Blanca—Esta venta no es especulacion—Los dueños poseen en Bahía Blanca más de 2400 cuadras de terrenos.

BASE DE VENTA

Solares núm. 5, 6, 13 y 14, 0.65 $ m/n vara cuadrada; 40 cuadras cuadradas 1/2 centavo de $ m/n vara cuadrada; 4 manzanas de terreno (solares) 300 $ m/n por solar esquina; 250 $ m/n por cada solar intermedio.

4614 m10

POR LOS MISMOS

EN BAHIA BLANCA

El Gran Puerto del Sud

Donde el porvenir es inmenso y seguro

3 hermosas chacras

EN EL MAS LINDO PARAJE

Numerados con los Ns. 298, 411 y 293

LA MEJOR UBICACION POSIBLE

Cada chacra 18 cuadras de la más riquísima clase, toda tierra vegetal—Inmejorable para sembrados

¡Alerta Señores Agricultores!

Base ínfima 800 $ m/n

CADA HERMOSA CHACRA

AL CONTADO—Títulos perfectos

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Sábado 10 de Mayo, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, las 3 hermosas chacras á que nos referimos, cuya ubicacion y notoria bondad hacen sea su mejor y más completo elogio.

Los especuladores no deben olvidar que Bahía Blanca es el grande y único puerto del Sud en la República, razon por la cual un estadista distinguido lo llama el Liverpool sud americano.

La via terrestre recien inaugurada, única con la via fluvial, aseguran para Bahía Blanca un porvenir igual ó parecido á la California por su riqueza, y á Liverpool por su gran comercio. Títulos perfectos.

Más informes á nuestra casa, San Martin 51.

4696 m10

POR LOS MISMOS

Judicial

La hermosa y elegante finca
CALLE PERU N. 317
entre las calles Venezuela y Méjico

21 varas de frente al E. por 71.25 de fondo, 18 hermosas habitaciones ventiladas, secas y sanas. Hay que verla! Patios espaciosos, grandes comodidades. La finca es espléndida. Orden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Cárlos Molina Arrotea; perteneciente á la testamentaria de la Sra. Ramona Molina de Urioste.

Tasacion 41,805 $ m/n

BASE DE VENTA

2[3] partes 27,870 $ m/n

VENTA AD-CORPUS

TITULOS PERFECTOS

El Juéves 5 de junio, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como pertenecientes á la testamentaria antes dicha, la hermosa, elegante y cómoda finca, á que nos referimos ubicada en la calle Perú núm. 317 á un paso de la esquina de Méjico.

Los Sres. Capitalistas y personas que deseen adquirir una finca central seca é higiénica deben visitarla desde hoy ofrecemos.

Tiene 18 hermosas habitaciones en perfecto estado de aseo, grandes patios, puertas con cristales, hermosas plantas para plantas, umbrales y pisos de mármol, etc, etc, y todas aquellas comodidades indispensables en una casa habitada por personas distinguidas.

Los títulos de propiedad son perfectos y los Sres. interesados pueden inspeccionarlos en la Secretaría del Sr. Miranda, Cabildo primer piso á la izquierda. Por más datos á nuestra casa San Martin 51.

3748 a27

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE de lujosos y elegantes

MUEBLES

GRAN JUEGO DE SALON tapizado en terciopelo de seda de Génova, con flores de color sobre fondo crema

Estuvo expuesto en la calle Perú 105

Ricos juegos d sala, dormitorio, comedor, etc., etc.

Nuevos y usados

Adornos varios

Hay para todo el mundo

Todos ellos de gran lujo

EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51

El juéves 15 de Mayo, á las 12 del dia, venderemos al mejor precio y al contado, la gran cantidad de muebles nuevos y usados á que nos referimos, y cuyo detalle en parte es así:

Juegos de sala, sillas de fantasía, mesas de centro, cuadros, camas, roperos, espejos, lavatorios, cristalería, etc., y gran cantidad de artículos de bazar.

4380 m6

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Gran Finca para RENTA

Calle San Martin 246

ENTRE CUYO Y CORRIENTES

La calle más Comercial de la gran Capital

LA FINCA ES ESPACIOSA

Ocupada actualmente por la Imprenta de

LOS TIEMPOS

Hermosísimo terreno de 13 vs, 25 cts. de frente al E. por 34 vs. 25 cts. de fondo al O. martillo en contra de 1 vara 20 cts. de ancho por 10 vs. de largo—Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, perteneciente á la testamentaria de Arechavaleta.

Alerta Señores Especuladores

OJO á la Gran Pichincha

Tasacion 42,592 pesos m|n

Base de venta 2|3 partes 28,394 ps. m|n 66 cs.

VENTA AD-CORPUS

Títulos perfectos

El Sábado 7 de Junio, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Arechavaleta, la hermosa finca para renta á que nos referimos, ubicada en la calle de San Martin núm. 246, á un paso de la esquina de la calle de Corrientes y ocupada actualmente por la gran imprenta del diario *Los Tiempos*. Mucho podríamos decir en elogio de esta finca única por su brillante posicion, pero los Sres. especuladores no necesitan nuestro elogio para apreciar debidamente el local y propiedad que hoy ofrecemos.

La base ínfima de venta asegura á los Sres. interesados un brillantísimo negocio pues la casa vale mucho dinero más que la suma en que se le ha tasado.

La venta ad-corpus.

Los títulos perfectos en la Secretaría del Sr. Novaro, en el Cabildo primer patio á la izquierda.

Por otros informes á nuestra casa San Martin núm. 51

a29

POR LOS MISMOS

SEÑORES CABANEROS

120 BOLSAS AVENA

LA MEJOR Y MAS RICA

Cosechada en el país

La Avena es un alimento indispensable para los caballos de carrera, trotadores, animales de tiro, etc. Los animales ovinos engordan notablemente; la Avena flor es el alimento mas empleado en las grandes cabañas francesas y alemanas.

AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO

El sábado 17 de Mayo á las 2 p. m., en nuestra casa San Martin 51.

4425 m5

POR LOS MISMOS

Judicial

MUY BUENA FINCA

Calle Perú N. 307

14.10 varas de frente por 57.70 de fondo y un hermoso martillo á favor de 14.50 de fondo por 13 de frente—9 lindas piezas, cocina, letrinas y demás comodidades; techos de maderas duras, etc.—Orden del Sr. Juez Dr. D Cárlos Molina Arrotea. Testamentaría de la señora Ramona Molina de Urioste.

Tasacion 14723 $ m|n

Base de venta, 2|3 partes, $ 9816 oro

Venta Ad-Corpus

TÍTULOS PERFECTOS

El Juéves 5 de Junio, á las 3 de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del Sr. Juez Dr. Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de doña Ramona Molina de Urioste, la elegante finca á que nos referimos, ubicada en la capital calle del Perú núm. 307.

Llena de comodidades, la finca que ofrecemos produce una buena y segura renta, por cuya razon la recomendamos á los Sres. especuladores en fincas centrales y bien construidas.

Los títulos perfectos pueden verse en la Secretaría del Dr. Miranda, Cabildo primer patio á la izquierda.

Por otros informes á nuestra casa San Martin núm. 51.

3750 a27

POR LOS MISMOS

Judicial

MUY BUENA CASA

aparente para familia

Calle Uruguay N 65

7 m. 65 por 56 m. 80, 8 buenas habitaciones, cielos rasos de yeso, pisos de madera. Está en perfecto buen estado, 2 hermosos patios y jardin, algibe, gas, etc., etc. Orden del Sr. Juez Dr. Luis Sauze. Testamentaria de Don Marcelino Pellicer.

La casa da 1500 $ m/c mensuales, con buen inquilino

Tasacion 12,477 $ m|n

Base de venta: 8318 m|n

AD-CORPUS

TÍTULOS PERFECTOS

El Domingo 8 de Junio, á las 3½ en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Sauze, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la buena casa calle de Uruguay 65 entre Piedad y Cangallo.

Llamamos la atencion sobre esta finca barata y centrica y la ofrecemos en la seguridad de que es una gran pichincha que los especuladores deben aprovechar.

El barrio es inmejorable, la casa moderna, elegante y sólida; está actualmente ocupada por una familia extranjera que paga puntualmente 1500 $ m/c por mes.

Los títulos perfectos estan á disposicion de los Sres. interesados en la Secretaría del Sr. Ponce, Cabildo 1er. patio.—Por mas informes á nuestra casa San Martin 51.

3746 a27

POR LOS MISMOS

490 cuadras de riquísimo CAMPO

Pastos de superior calidad

En el Partido de Cañuelas

Lindando con la testamentaria de Guillermo Mac. Cleymond

Costado E. herederos de D. Manuel Campos—Costado N. Elena Whitte de Bosch—Costado O. Pascuala y Cesario Galvan.

En el Cuartel 8° de Cañuelas

Es lindero al Sud con la Guardia del Monte

Dista 6 leguas de la Estacion Zapiola, F. C. del O.

A 4 leguas del Pueblo Cañuelas y el Monte

Aparente para una hermosa Cabaña

El campo es riquísimo

Tiene varias poblaciones, montes, etc., etc.

Base de venta 35 $ m|n oro la cuadra

¡¡ALERTA CRIADORES!!

EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51

El Viérnes 16 de Mayo

A las 2 en punto de la tarde

Venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado, por órden y cuenta de su dueño el espléndido campo en Cañuelas á que nos referimos, ubicado en el Cuartel 8° de dicho partido y distante solo 6 leguas de la Estacion Zapiola, F. C. del O.

Llamamos la atencion de los especuladores de ricos campos y les rogamos vean el que ofrecemos.

El detalle de las poblaciones y mojones que existen sobre el campo es como sigue:

ESTANCIA PRINCIPAL

Casa de material 5 piezas, corredor, techos de ripia, 1 galpon de dos cuerpos formando 2 piezas, cocina y comedor, 2 potreros grandes, montes de frutas de primer clase rodeado de álamos en el contorno, la fruta es de lo mejor.

4 Puestos 3 techos de ripia, 2 piezas y cocina y el otro rancho, 2 piezas y cocina, con algunos árboles.

4426 m6

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

BUENA CASA DE FAMILIA

Calle Uruguay N. 69

ENTRE PIEDAD Y CANGALLO

¡Barrio de familias!

7 m. 65 de frente al O. por 56 m. 80 de fondo, 7 buenas habitaciones, pisos de madera, empapeladas, etc. Orden del Sr. Juez Dr. Luis A. Sauze. Testamentaria de D. Marcelino Pellicer.

Tasacion 11919.25 $ m|n

Base de venta, 2|3, 7946 $ m|n

VENTA AD-CORPUS

TITULOS PERFECTOS

El Domingo 8 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del Sr. Juez Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. Marcelino Pellicer, la buena casa para familia á que nos referimos, ubicada en la calle del Uruguay núm. 69, entre las calles de Piedad y Cangallo.

Recomendamos á los señores especuladores visiten la casa, cuya ínfima base de venta es la mejor recomendacion que de la finca puede hacerse.

La casa está actualmente ocupada y produce una renta de 1200 $ m/c debiendo dur más.

Puede visitarse diariamente desde las 3 hasta las 5 p. m. Los títulos perfectos están en la Secretaría del señor Natalio A. Ponce en el Cabildo, 1er. patio. Más informes, á nuestra casa, San Martin 51.

3747 a27

POR LOS MISMOS

CUATRO LEGUAS

DE RICO CAMPO

En la Segunda Seccion

De los territorios nacionales

Lote N. 9 Letra D

LINDANDO CON LOS SEÑORES

Mac Clymont, Seeber, Drysdale y Rivas

Cerca del gran establecimiento del Coronel Viejobueno

Pastos tiernos y muy abundantes

AGUADAS PERMANENTES

Campamento por muchos años de la tribu de Pincen

En condiciones ventajosas para el pago

AL MEJOR PRECIO

EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51

El Miércoles 14 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura, al contado y por órden terminante de su dueño, las 4 leguas de rico campo situadas en la 2a. Seccion de los territorios nacionales, señalados con el lote núm. 9, letra D.

Lindando con los Sres. Mac-Clymont, Seeber, Drysdale y Rivas.

Este riquísimo campo fué por largo tiempo ocupado con el campamento del cacique Pincen, esto solo es una recomendacion para los Sres. interesados, pues es sabido que las tribus buscaban para sus tolderías los campos mas ricos en pastos y aguadas. Las condiciones para el pago, sumamente ventajosas: mitad al contado y el resto á uno y dos años de plazo, sin interés con letras hipotecarias.

Por mas detalles á nuestra casa San Martin 51.

3179 a10

POR LOS MISMOS

Judicial

EL GRAN CORRALON

Esquina Uruguay y Charcas

Frentes al Sud y Oeste, 25 varas al Sud por 35 varas 34 cent. al Oeste—Es un terreno espléndido—Hay un edificio de 3 buenas piezas, grandes cocheras y pesebre., cocina, letrina, pozo, sumidero, etc , etc.—El terreno altísimo y propio para construir una gran casa

¡Alerta especuladores!

ORDEN DEL Sr. JUEZ Dr. CÁRLOS MOLINA ARROTEA

Testamentaria de la señora

RAMONA MOLINA DE URIOSTE

Tasacion 10871 $ m|n

BASE DE VENTA

2|3 partes: 7,248 $ m|n oro

Es regalado—Vale más del doble

EL VIERNES 6 DE JUNIO

A las 2 en punto de la tarde

3749 a28

POR LOS MISMOS

Judicial

UN ESPLENDIDO TERRENO

EN LA GRAN

Calle Rivadavia

Cerca de la estacion

ALMAGRO

50 varas 60 centímetros de frente al Norte teniendo de fondo al Sud y por el costado Este 54 varas 21 cent. y en el costado Oeste 45 varas 05 cent., teniendo en el fondo 45 varas 65 cent.

El terreno cercado con reja de hierro y alambrado con postes de ñandubay

Gran cantidad de árboles frutales y de jardin

ORDEN DEL Sr. JUEZ CÁRLOS MOLINA ARROTEA

Testamentaría de doña

RAMONA MOLINA DE URIOSTE

Señores especuladores ALERTA!

Tasacion . . . . . 6798 $ m|n

Base 2|3 partes . . 4532 "

El Viérnes 6 de Junio

A las 4 p. m.

TITULOS PERFECTOS

3751 a27

POR LOS MISMOS

9 notabilísimos carneros

LA MEJOR SANGRE

RAMBOUILLET

De la afamada cabaña francesa del Sr. A. Leroy

Venidos á nuestra directa consignacion en el vapor *Dom Pedro*

Los carneros son notables

Por su belleza y gran tamaño

La lana que los cubre es abundante y muy rica

Alerta señores cabañeros

AL MEJOR PRECIO

Y AL CONTADO

En nuestra casa San Martin 51

El Sábado 17 de Mayo, á las 2 de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, los 9 notabilísimos carneros Rambouillet, de la gran cabaña francesa de M. A. Leroy, venidos á nuestra directa consignacion por el vapor Dom Pedro.

Aseguramos á los Sres. cabañeros la bondad de los carneros que ofrecemos y les damos la mas plena seguridad del orígen, pues somos en el Rio de la Plata únicos representantes de la gran cabaña Leroy.

Pueden verse en nuestra casa San Martin 51.

4424 m6

Adolfo Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78

RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUARSE

MAYO

Domingo 11—124 lotes de terrenos en la Boca, sin base, á las 2.

Miércoles 14—Animales mestizos Cleveland, en la calle Alsina 78, á las 2.

Juéves 15—Sucesion de la Sra. C. L. de Peña, casa Chacabuco Nos. 80/94. Base 1.400,758 $ m/c, á las 3.

Juéves 15—Sucesion de la Sra. C. L. de Peña, casa Alsina 231/35. Base 561,727 $, á las 3½.

Juéves 15—Una Barraca en el Partido de Dolores, en Alsina 78, á las 2.

Viérnes 16—Sucesion de la Sra. C. L. de Peña, casa calle Esmeralda 478. Base $ 389,844 m/c, á las 3.

Viérnes 16—Sucesion de la Sra. C. L. de Peña, casa calle Esmeralda N. 484. Base $ 394.905 m/c, á las 3.

Sábado 17—Sucesion de la Sra. C. L. de Peña, casa Reconquista 207/11. Base $ 776,214 m/c, á las 3.

Domingo 18—Judicial—Saladero de Saavedra, en Barracas, base $ 20,680 m/n, en el mismo Saladero, á las 2.

Domingo 18—Judicial, casa y terreno calle Melo ó calle N° 60 núm. 269, base $ 1,653 m/n, á las 3.

Mártes 20—Una legua cuadrada en el Partido de 25 de Mayo. Base $ 480,000 m/c, á las 2.

Mártes 20—5 leguas en la Provincia de Córdoba. Base 2 $ m|n la hectárea, á las 3.

Mártes 20—2 leguas en la Provincia de Córdoba. Base $ 8,000 m|n la legua, á las 3½.

Juéves 22—Judicial—Muebles—Paraguay 611, á las 12.

Juéves 22—Judicial, chacra en Barracas al Sud, base $ 1,600 m/n. á las 3.

Viérnes 23—Judicial, 1¾ leguas, partido de Necochea, estancia Media Luna, base $ 73,334 en Alsina núm. 78, á las 2.

Viérnes 23—Judicial, establecimiento el Totoral partido del Monte base $ 2.463,882 m/c en Alsina 78, á las 3.

Juéves 29—Judicial, 20,707 ovejas en el establecimiento La Caledonia, Lest. Mc. Clymont, á las 12.

Viérnes 30—Judicial, 10,961 ovejas en el establecimiento El Totoral, Lest. Mc. Clymont, á las 12.

POR LOS MISMOS

De 2 leguas cuadradas

DE ESPLENDIDO CAMPO

A solo ocho leguas de la Estacion LEONES, del Ferro-Carril Central Argentino

Departamento LA UNION

PROVINCIA DE CORDODA

Y á 3 leguas del pueblo Saladillo

Base de venta ps. 8000 m|n

En nuestra casa Alsina 78

EL MARTES 20 DEL CORRIENTE

A LAS 3½ DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero mitad á contado y el resto á seis meses de plazo, con 8 % de interés anual é hipoteca del mismo campo, por órden terminante de su propietario

El área de campo arriba mencionado, que es la mitad E. del lote núm. 55, marcado "Piñero" del plano de Santa Fé, compuesto de 5196 metros de frente al Norte por 10392 metros de fondo, lindando y rodeado de los campos y estancias de los señores Victorino de la Plaza, Pedro Araza, Pedro y Andres Llovet, Barrieler, Ferrazon, Zaldarriaga y muchos otros.

Los pastos son dulces, muy abundantes en gramillas y porotillos, con aguadas permanentes.

Estos campos son conocidos como muy especiales por su situacion alta y la calidad de sus tierras, y son la continuacion de los renombrados campos de "Loreto".

Están en comunicacion rápida con el Rosario y quedarán sobre la prolongacion del ferro-carril Oeste Santafecino, de la Candelaria á la colonia Carlota. Todas las tierras en aquella zona están destinadas á la formacion de grandes colonias que como se sabe son la riqueza de la Provincia de Santa-Fé.

La base para la venta son 8000 $ m/n, que es muy baja, pues hace 2 años que los campos del Loreto se vendieron aproximadamente á ese precio, estando protestada su venta indebidamente sino se habria obtenido más de aquel precio.

Títulos perfectos.

Por mas informes, ocurran á nuestra casa Alsina 78.

4338 m4

POR LOS MISMOS

El Domingo 11 de Mayo

De 124 lotes de terreno

EN LA BOCA

Terrenos de gran porvenir

Entre la prolongacion de la calle de Defensa y el F. C. de la Ensenada

Calles 95 Alegria, 96 Industria

Calles 129 y 130

VENTA LIBERAL

SIN BASE

Lotes al alcance de ricos y pobres

El Domingo 11 de Mayo, á las 2 p. m., venderemos á la más alta postura y al contado, por órden de su propietario, 124 lotes de terreno de gran porvenir por su magnífica situacion, entre la Casa Amarilla, Aduana de Lanús y el puerto del Riachuelo, frente con las calles 94, 95, 96, 129, 130 y 131 y entre la prolongacion de Defensa y el F. C. de la Ensenada.

La venta será liberal, sin base y venderemos un lote con opcion á varios.

Por planos detallados y más datos, á nuestra casa, Alsina 78.

4468 m7.

POR LOS MISMOS

EN VENTA PARTICULAR

12 lotes de terreno

En el paraje más alto y lindo de la Ciudad

LA PLATA

En la Seccion 3ª Manzanas L L y CC.

Tenemos para vender particularmente una magnífica fraccion de tierras en la gran ciudad "La Plata, en el paraje más alto segun las delineaciones practicadas por el Departamento de Ingenieros.

El área total son 7000 varas cuadradas, ubicadas en la seccion 3ª manzana L. L., lotes núm. 1 al 10 y parte del 11 y 12 que en paraje tan central, nadie posee hoy una área tan grande, y á más los lotes núms. 8 y 10 de la manzana C. C.

Estos terrenos están en lo más central de la ciudad, lindan con el Departamento de Ingenieros y distan poco más ó ménos cien metros de la Legislatura, Teatro, Biblioteca, y de la plaza de la Legislatura 1½ cuadra, y tres cuadras de la plaza principal y rodeados de muchos edificios particulares terminados y en construccion. Por más informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78.

4337 p10 m4

POR LOS MISMOS

DE

MUEBLES

Piano Rachals

EN LA CASA HABITACION

CALLE LIBERTAD N. 540

Por ausentarse la familia á Europa

EL MARTES 13

DEL CORRIENTE

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos al mejor precio y al contado, por ausentarse la familia á Europa, todos los muebles que adornan la casa habitacion arriba indicada, y cuyo pormenor en parte es el siguiente:

SALA—1 juego de reps 3 piezas, 1 piano Rachals en perfecto estado, 1 banco para piano, 2 galerias, 1 cómoda jacarandá, 6 sillas y 1 sillon de esterilla, 2 grabados, 2 cuadros al óleo, 1 mesa centro piedra mármol, 1 mesa para juego, 1 repisa y busto, alfombrado, etc.

DORMITORIO—2 camas de fierro con colchones, 1 lavatorio jacarandá, 1 mesa de noche id, 1 escritorio jacarandá, 2 cuadros, 1 rinconera, 1 pendiente bronce, etc.

OTRO DORMITORIO—1 ropero jacarandá con espejo, 2 camas fierro con colchones, 1 lavatorio piedra mármol, 1 mesa de noche, 7 sillas esterilla, 1 grabado, 1 pendiente azul, etc.. etc.

COMEDOR—1 mesa de nogal para 12 personas, un aparador guindo, un sofá, 2 sillones reps, un reloj de comedor, un costurero caoba, una mesa con alas, una máquina de Singer, un ropero nogal, un étayère con libros, 6 sillas de guindo, un pendiente bronce, 4 cuadros, etc., y demás muebles que estarán á la vista en el acto del remate.

4610 m10

POR LOS MISMOS

MAGNIFICO CAMPO

En la Seccion XIX

A 2 leguas de la Estacion ALFALFA

Y á tres de

BAHIA BLANCA

6,622 HECTAREAS

Cruzado por un Arroyo de aguada permanente

Base 200,000 $ m|c. legua

Con 6,000 $f. Série E. de hipoteca

PORCADA LEGUA

EN NUESTRA CASA, ALSINA NUMERO 78

El Mártes 27 del corriente

A LAS 2 P. M.

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:

El campo arriba mencionado, compuesta su área de 6662 hectáreas, divididas las dos fracciones por el arroyo de Cochelecfú.

Núm. 1—4100 hectáreas.

" 2—2522 "

Detalles mañana.

4608 m10

POR LOS MISMOS

Centralísima propiedad

BARRIO INMEJORABLE

Calle Gral. Lavalle 355

ENTRE SUIPACHA Y ARTES

10 vs. de frente por 35 1|4 de fondo

AD-CORPUS

Base de venta 250,000 $ m|c

EL JUEVES 22 DEL CORRIENTE

(DIA DE FIESTA)

A las 2 de la tarde

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario: La casa arriba anunciada construida en terreno de 10 vs. de frente al Sur, por 35½ vs. de fondo.

El edificio se compone de 7 piezas con cielos razos de lienzo y empapeladas, cinco con pisos de tabla, dos de baldosas, algibe, gas, cocina y letrina, dos patios embaldosados, en el primero un inmenso naranjo dulce, y puerta de fierro en el primer zaguan. La casa gana 1500 $ al mes, y hace siete años que está ocupada por el mismo inquilino. El barrio es inmejorable y la calle Parque es una de las mas lindas y mejores del municipio, como lo atestiguan los inmejorables edificios lujosos allí existentes y otros en via de construccion. Cremos escusado decir nada sobre la base de 250,000 $ que no representa ni cerca el valor del terreno pelado, pues las últimas ventas efectuadas en esa cuadra han sido á razon de 800 y 1000 $ la vara cuadrada.

Títulos garantidos.

Por más informes ocurran á nuestra casa Alsina 78.

POR LOS MISMOS

AL NORTE

De una productiva CASA

Calle de Córdoba N. 577

Calle de 20 varas de ancho

Base de venta $ 150,000 m|c.

ALQUILER $ 1,300 m/c

AD-CORPUS

EL JUEVES 22 DEL CORRIENTE

(DIA DE FIESTA)

A las 3 de la tarde

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario, la casa arriba indicada, construida en terreno de 7 1/3 vs. de frente al Sur por 55 1/3 de fondo, con 7 habitaciones empapeladas y con cielos rasos, 4 de ellas pisos de tabla y las demas embaldosadas, 2 patios, 1 puerta, cocina, letrina y pozo. El barrio es hermoso y lleno de lindas casas de familia, Calle ancha de 20 varas y de consiguiente higiénica.

La casa produce 1300 $ m/c mensuales, inquilinos de primer órden; la base de venta son 150,000 $ m/c, que es sumamente módica.

La casa puede visitarse únicamente de 2 á 4 de la tarde, hasta el dia del remate. Títulos garantidos.

Por más informes, ocurran á nuestra casa, Alsina 78.

4609 m10

POR LOS MISMOS

Judicial

De muebles

Pertenecientes á la testamentaria del

Sr. Guillermo Martens

En la calle Paraguay N. 611

EL JUEVES 22

DEL CORRIENTE

A las 12 del dia

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado, por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. Sauze, y como pertenecientes á la testamentaria arriba indicada, de todos los muebles que constituyen el menage de la casa calle Paraguay Núm. 611, y cuyo pormenor en parte es el siguiente:

SALA:—1 Juego de sala caoba de 14 piezas 1 banco para piano, 1 espejo marco dorado, 1 atril de música, 2 grabados, 5 cortinados y galerías completos, 1 costurero bronce, 1 araña para gas, de cristal, adornos, 1 mesa de centro caoba, 1 centro de mármol, salvieras, alfombrado, 2 estufas bronce.

ESCRITORIO—1 biblioteca caoba, 1 armario para libros comerciales caoba, 1 cómoda escritorio caoba, 1 escritorio ministro caoba, 1 prensa para copiar, 1 reloj con fanal, 2 bustos, 1 brazo de gas, adornos, chiches, etc., etc.

DORMITORIO 1°—1 cama caoba con colchones, 1 gran ropero caoba y roble, 1 ropero con espejo caoba, 1 lavatorio caoba, 1 mesa de luz caoba, 1 necesario, 1 mesita castuvero, cortinado y corona.

DORMITORIO 2°—2 camas nogal con colchones, 1 camita para niño, 1 cama de caoba, 1 lavatorio nogal, 1 armario nogal, 1 mesa de caoba, 1 galeria y cortinas, 1 armario de imitacion, 12 sillas caoba.

COMEDOR—1 aparador con espejo, caoba, 1 armario para loza, 1 mesa de comedor, 1 mesita para niños, 12 sillas caoba, 1 sofá reps, 1 araña, 1 reloj, cuadros, lozas, cristales, cubiertos, etc. etc.

COCINA Y PATIOS—1 bateria de cocina, 1 cocina económica, plantas, bancos de fierro, escaleras, etc. etc.

4467 m7

POR LOS MISMOS

De 5 leguas cuadradas

á 9 leguas de la Posta en el Fortin Gainza

Sobre la linea del Ferro-Carril Trasandino—Cuyos rieles llegan ya á Junin—Mensurados y amojonados con mojones de fierro—Lindando con los campos de propiedad de los Sres. Ostendorp, Runciman, Salas, Cernadas, Guinkeins y otros

Base de venta 2 ps. m|n la hectárea

Una parte al contado y el resto á 1, 2 y 3 años, con 7 0|0 de interés

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Mártes 20 de Mayo

A LAS TRES

Remataremos con la base de 2 $ m/n. oro la hectárea, por órden terminante de su dueño, y en las condiciones que se estipulan mas abajo:

4 leguas mas 1519 cuadras cuadradas de otra, divididas en lotes de media legua con opcion á otro lote ó á todo.

Estos campos estan situados á 80 leguas al Oeste próximamente de Buenos Aires y sobre la línea del gran Ferro-Carril del Pacífico, cuyos rieles llegan ya cerca de Junin; lindan con los renombrados campos del fortin Gainza, de los señores Salas y Cernadas, de los cuales estos señores han vendido una fraccion al precio de 10,000 $f. (pesos fuertes) la legua cuadrada.

Los campos que venderemos quedan á 9 leguas del fortin Gainza, Posta de la galera, teniendo por linderos al Sr. D. José Olivo, que tiene su campo poblado con 3000 vacas, y ademas con los señores Ostendorp, Cesario, Runciman Greuben, Llorente y otros.

Fué mensurado judicialmente el año 1877 y vuelto á medir al año pasado mejorándose entonces con mojones de fierro por el agrimensor Sr. Rodriguez.

Las tierras son ricas en negra vegetal y muy abundantes en pastos, siendo estos mezclados.

El agua se encuentra gradualmente á 2 ó 3 metros de profundidad y existen allí jagüeles de rica agua.

Las condiciones de pago son comodísimas, pues reconociendo cada legua 78,000 $ m/c á 1, 2 y 3 años de plazo con el interés anual del 7 %, el comprador solo entregará al contado la diferencia entre el precio de compra y el valor de las letras; queremos aquí recordar á los interesados los campos del Loreto y del Venado Tuerto que hace apenas 3 años que eran desiertos, hoy puede decirse que son colonias, tal es el aumento de pobladores que han ido á establecer se allí.

Estos campos que ofrecemos hoy lestan, sino en mejores condiciones, cuando menos en iguales á aquellos, valen hoy 12 á 16,000 $f. la legua; estas las ofrecemos por una tercera parte.

Por planos y detalles á nuestra casa, Alsina 78.

3743 a27

POR LOS MISMOS

EN DOLORES

(Ferro Carril del Sud)

De la gran barraca de frutos

conocida por de

Alfredo Corten y Ca.

100 vs. de frente por 45 1|2 de fondo

CON GALPON, 2 PRENSAS COFFIN, etc.

Sin base y por lo que den

En nuestra casa, Alsina 78

El Juéves 15 de Mayo, á las 2 de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta de su propietario,

La barraca arriba indicada situada en la ciudad de Dolores. en esta Provincia, cuyo terreno consta de cien varas de Este á Oeste por 45½ de Norte á Sud.

El edificio se compone de un galpon techo de teja francesa, piso de madera, dos prensas Coffin, etc.

Siendo la órden para la venta terminante y sin base, los especuladores tienen una buena ocasion para adquirir una gran propiedad por poco dinero.

La barraca es conocida por de Alfredo Corten y Ca. Títulos garantidos y verse en nuestra casa Alsina 78.

4245 m2

POR LOS MISMOS

De 5 notables y centrales

PROPIEDADES

Pertenecientes á la SUCESION

DE LA Sra. CARMEN L. DE PEÑA

Por órden de todos sus herederos

MAYORES DE EDAD

En los dias 15, 16 y 17 de Mayo

En las mismas fincas

El Juéves 15 de Mayo, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, y pertenecientes á la testamentaria de la Sra. Cármen L. de Peña, por cuenta y órden de sus herederos, todos mayores de edad, las siguientes propiedades:

PRIMERA PROPIEDAD

Calle Chacabuco números 80 al 94

ENTRE VICTORIA Y ALSINA

Frente al teatro de la ALEGRIA

30 vs. de frente por 39 de fondo

AD-CORPUS

Tasacion del año 1873

Pesos 2.101,137 moneda corriente

Base 2/3 partes, $ 1.400,758 moneda corriente

El terreno se compone de 25 mts. 980 mls., igual á 30 vs. de frente al Oeste por 33 mts. 774 mls. igual á 39 vs. de fondo.

El edificio se compone de 3 casas de negocio con sus correspondientes habitaciones y demás comodidades, á saber:

Una gran tienda con 6 habitaciones interiores, cocina letrina, gas, 3 patios embaldosados, algibe medianero, zaguan con puerta de reja.

Una tienda camisería con iguales comodidades y una tienda de bordados igual en casi todo, teniendo piezas altas en el fondo y algibe propio en el 1er. patio.

Creemos escusado llamar la atencion sobre una propiedad tan central y de un frente tan vasto, cuya tasacion que data del año 1873 solo suma la cantidad de pesos 2.101,137 m/c.

La base para la venta son las 2/3 partes, que son ps. 1.400,758 m/c.

Títulos garantidos.

SEGUNDA PROPIEDAD

EN SEGUIDA

A las 3 1|2 de la tarde

Calle Alsina núms. 231, 233 y 235

ENTRE PERU Y CHACABUCO

17 vs. 70 cts. de frente por 22 1|2 varas de fondo

Con dos martillos á su favor

AD-CORPUS

Tasacion ps. 842,590 m|c

Base 2/3 partes pesos 561,727 m/c

El terreno se compone de 18 metros 586 milímetros ó sean 15 varas 70 cts. de frente, por 19 mts. 485 milímetros ó sean 23 vs. 50 cts. de fondo, teniendo por el costado Este á las 13 varas 25 cts. de la línea de la calle un martillo á su favor de 2 varas 70 cts. de frente al Sud por 9 varas 25 cts. de fondo al Norte, y en el fondo por el mismo costado otro martillo en su favor de 3 varas 30 cts. por 5 varas 25 cts de Norte á Sud formando una área total de 395 varas 54 cts. cuadradas.

El edificio se compone de dos almacenes á la calle con un magnífico patio en el centro, piso de mármol, algibe y gas.

Una casa alta con 7 piezas, cocina, letrina, galerias, gas en la sala y antesala con cielos rasos de yeso, las demás empapeladas.

Toda la finca produce módicamente alquilada 5,100 $ m/c. al mes, así que la base de venta de 561,727 $ m/c. es sumamente baja.

Títulos perfectos.

Por mas datos á nuestra casa Alsina 78.

Tercera y cuarta propiedad

CALLE ESMERALDA 478 y 484

ESQUINA Á CORDOBA

EL VIERNES 16 DE MAYO

A LAS 3 P. M.

N. 478—Esquina á Córdoba

16 varas de frente por 49 1|2 varas de fondo

AD-CORPUS

Tasacion ps. 599,765 m|c

Base 2|3 partes $ 399,844 moneda corriente

Este terreno se compone de 14 metros 159 milímetros, igual á 16 varas 35 cents. de frente al Este por 42 mts. 867 mltros, igual á 49 varas 50 cts. de fondo y frente á la calle Córdoba, teniendo en el fondo un martillo á su favor en el costado Norte de 14 varas 60 cts. de Este á Oeste por 80 cts.

El edificio se compone de 10 habitaciones con pisos de tabla, cocina, 2 letrinas, aguas corrientes y dos grandes patios embaldosados.

Las tasaciones del año 1873 importan ps. 599,765 m/c, siendo la base de venta las 2|3 partes que son 399,844 m/c.

Títulos de primer órden.

EN SEGUIDA

La casa contigua N. 484

Con 15½ varas de frente por 49½ de fondo

AD-CORPUS

Tasacion $ 457,358 moneda corriente

Base 2/3 partes $ 304,905 m/c

Este terreno se compone de 13 metros 206 milímetros igual á 15 varas 25 cents. de frente al Este con 42 mtrs. 867 mts., igual á 49¼ varas de fondo, previniendo que por el costado Sud hácia el fondo tiene un martillo en contra de 14 varas 60 cts. por 80 cts., y por el costado Norte otro á su favor de 14 varas 60 cts. de Este á Oeste por 2 varas 10 cts., formando una área total de 773 vs. 80 cts. cuadrados.

El edificio se compone de 10 piezas de material todas con cielos rasos de yeso, cocina, letrina, dos patios embaldosados y une enladrillado, gas y aguas corrientes.

El todo tasado en la cantidad de pesos 457,358 m/c, siendo las 2/3 partes 304,905 m/c. la base para la venta.

Títulos superiores.

QUINTA PROPIEDAD

Calle Reconquista núms. 207 al 211

ENTRE CUYO Y CORRIENTES

17½ varas de frente por 67½ varas de fondo

AD-CORPUS

Tasacion $ 1.164,320 moneda corriente

Base 2/3 partes $ 776,214 m/c

El Sábado 17 de Mayo

A LAS 3 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado la propiedad que antecede y cuyo terreno se compone de 14 metros 938 milímetros igual á 17 varas 25 cts. de frente al Oeste, por 53 mts. 455 mlts., igual á 67 vs. 50 cts. de fondo.

El edificio tiene dos grandes almacenes á la calle, seis piezas bajas y 4 altas, pisos de tablas, y las de abajo con cielos rasos, dos patios embaldosados y un gran fondo.

Esta casa reconoce un contrato que vence el 1° de Noviembre de 1886 que hay que respetar y paga 86 $ m|n oro al mes, la tasacion importa $ 1,164,320 m/c, siendo la base para la venta las 2|3 partes que son $ 776,214 m/c.

Títulos de primer órden.

Por mas informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78.

4230 m2

POR LOS MISMOS

Judicial

Del espléndido establecimiento

Conocido por

EL TOTORAL

En el partido La Guardia del Monte

CUARTEL 4°

Perteneciente á la sucesion del Sr. D. Guillermo Mc Clymont

3154 2582|m cuadras cuadradas

GRANDES POBLACIONES

Alambrados y potreros

Galpones, montes, alfalfares

Bañadero para ovejas

Corrales y jagüeles

Y 19 puestos

Tasacion $ 3.703,323 m|c.

BASE 2|3 PARTES

Pesos 2.468,882 m|c.

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Viérnes 23 de Mayo

A LAS 3 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria del señor don Guillermo Mac-Clymont.

El establecimiento de campo denominado "Totoral" ubicado en el Partido de Monte, compuesto de 3154—2582|000 cuadras cuadradas alambradas con siete hilos y postes ñandubay á 18 varas, con cuatro portadas de fierro; estancia principal con tres casas, gran galpon, un rancho para ovejas grandes, montes, corrales para toda clase de haciendas, jagüeles, alfalfares y 19 puestos.

Es un establecimiento de primer órden, con magníficos pastos y cuya explotacion en la escala que la hacia su finado propietario hará la fortuna de cualquiera.

Las tasaciones son sumamente bajas, y la prueba que el campo está tasado á razon de mil pesos m|c la cuadra importa la suma de **tres millones setecientos tres mil trescientos veinte y tres pesos** m/c., siendo la base para la venta las 2|3 partes que son **dos millones cuatrocientos sesenta y ocho mil ochocientos ochenta y dos pesos moneda corriente.**

Para imponerse de las tasaciones, ocúrrase á la escribania del señor Lódola y mas informes á nuestra casa Alsina 78.

3693 a22

POR LOS MISMOS

De una magnífica área de campo

De primer órden

PARTE DE LOS CONOCIDOS POR

DEL GENERAL URQUIZA

A solo legua y media del pueblo

VILLA COLON

En el partido de ROJAS

Distante 11 leguas de ese pueblo

E igual distancia del Pergamino

Linderos

Con las colonias de los señores Aldao y Echasortú

Base de venta 600,000 $ legua, mitad al contado y mitad á un año de plazo

CON 8 % DE INTERÉS ANUAL

En nuestra casa, Alsina núm. 78

El Juéves 15 de Mayo, á las 2 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada y condiciones estipuladas, esta magnífica área, de campo, compuesta de una y media legua ó fraccion de una gran área, antes de propiedad del general Urquiza, quien la eligió, lo cual es prueba suficiente de la excelente calidad de esos campos. Está á corta distancia (una legua ½ del pueblo) de Villa Colon y á so o once leguas del Pergamino, que con el ferro-carril allí viene á quedar á un dia de la capital; la distancia de Rojas es algo menor, y allí el ferro-carril estará abierto en Mayo.

El campo linda con las colonias de los señores Aldao y Echasortú, campos que fueron del Sr. D. Emilio Castro, y con varios establecimientos de importancia.

Actualmente existen allí varios pobladores, pero sin contrata, así es que el campo puede entregarse inmediatamente.

Creemos escusado decir mas sobre la excelencia de esto campos, que en calidad y valor son iguales á los del partido linderos de Rojas y Pergamino, donde se vende la legua á millon y medio.

Más datos y pormenores se obtienen en nuestra casa Alsina 78.

4431 m6

POR LOS MISMOS

MUEBLES

Dormitorio de caoba

Piano HERTHEIN

Ricos cortinados, etc.

EN LA CASA HABITACION

Del Sr. D. José Gottschalk

Calle Cochabamba 528

Por ausentarse para Europa

EL MIERCOLES 14

DEL CORRIENTE

A LAS 12 DEL DIA

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado, de todo el menaje de la casa habitacion arriba indicada, por ausentarse su dueño para Europa.

SALA—1 sofá cretona, 3 sillas tapizadas, 9 sillas esterilla caoba, 1 mesa de centro caoba, 1 mesa redonda marquetería, 2 cuadros, 4 cortinados reps completos, 1 gran aparador cristalero vieux chêne, 1 reloj mármol, 1 araña bronce, 3 luces, alfombrado, etc, etc.

DORMITORIO—1 cama caoba, 4 frentes, 1 corona balquin y cortinado, 1 ropero caoba con espejo, 1 lavatorio caoba con piedra mármol y espejo, 1 mesa noche caoba, 1 percha, 1 espejo, 6 sillas Viena, 1 cortinado reps alfombrado, etc, etc.

COMEDOR—1 mesa comedor guindo y carpeta, 1 aparador, 6 sillas de guindo, 1 araña bronce, 3 luces, 3 cortinados completos, etc, etc.

OTRA PIEZA—1 aparador nogal, 1 mesa de sala negra, 1 mesa de noche, 1 lavatorio, etc.

COCINA—1 bateria de cocina completa, 1 cocina económica, armarios, mesas, plantas en los patios, etc, etc.

4514 m8.

POR LOS MISMOS

Judicial

DE 31,000 OVEJAS

MESTIZAS

DE LOS ESTABLECIMIENTOS

LA CALEDONIA Y EL TOTORAL

Pertenecientes á la sucesion

DEL SEÑOR DON

Guillermo Mc Clymont

EN LA MISMA ESTANCIA

El Juéves 29 y Viérnes 30 de Mayo, á las 11 de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la. Instancia doctor don Martin Bustos, y pertenecientes á la testamentaria del señor don Guillermo Mac-Clymont.

31,000 ovejas mestizas divididas en 30 majadas, que se encuentran en el partido de Cañuelas en:

LA CALEDONIA

Puesto de E. Gutierrez	1490	ovejas
" B. Genarra	2800	"
" A. Page	900	"
" R. Parra	1300	"
" P. Acosta	2000	"
" Damian Acosta	1832	"
" A. Rugamonte	2455	"
" F. Jonvilliaga	3070	"
" W. Eders	2160	"
" Juan Viola	900	"
" L. Garosito	900	"
" Senovio Cufré	900	"
	20707	ovejas al corte

Tasadas en 30 pesos m/c. cada una, siendo la base para la venta veinte pesos m/c, que son las 2|3 partes de la tasacion.

En el Establecimiento del Partido del Monte:

EL TOTORAL

Puesto de Emiliano Cathiart	926	ovejas
" P. Echeverria	963	"
" Pedro Aguilar	1508	"
" Pepe Gutierrez	2401	"
" Maximo Luna	1181	"
" Valerio Alvarez	1589	"
" Lino Barragan	1094	"
" Luciano Lalastra	1300	"
	10961	ovejas al corte

Tasadas á veinticinco pesos m/c. cada una, siendo la base, para la venta 16 ps. 6 rls. (diez y seis pesos seis reales moneda corriente) cada una, que son las 2|3 partes de la tasacion. La venta se efectuara en los mismos establecimientos, comenzando el primer dia con las majadas de LA CALEDONIA y el segundo con las del TOTORAL.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78.

3692 a22

POR LOS MISMOS

Judicial

DE UN MAGNIFICO CAMPO

En el Partido de NECOCHEA

CONOCIDO POR

MEDIA LUNA

Sobre el Arroyo del Pescado Castigado

Compuesto de 1 3|4 leguas

EN TRES LOTES

Tasacion pesos 320.000 legua

BASE DE VENTA 2|3 PARTES

Pesos 213,334 m|c.

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Viérnes 23 de Mayo

A LAS 2 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del Sr. Guillermo Mac-Clymont:

El campo arriba mencionado ubicado en el partido de Necochea, con frente al arroyo Pescado Castigado, compuesto de 1 3|4 leguas, dividido en 3 lotes, dos de dia legua cada uno y el otro de 3|4 leguas, haciendo la venta de un lote con opcion al otro.

Es un campo de excelentes pastos y que puede arrendarse á muy buen precio haciendo contratos; actualmente produce arrendamientos que pueden calcularse á razon de 50 á 60,000 ps m/c la legua.

La base para la venta son las 2|3 partes de la tasacion, ó ps 106.667 m|c por cada lote de media legua y 160,000 ps m/c por el lote de 3|4 leguas ó ps. m/c 373,334 por el todo, es decir la legua y 3|4.

Para imponerse del espediente testamentario ocurrir á la escribania del Sr. Lódola y más pormenores á nuestra casa Alsina 78.

3694 a22

POR LOS MISMOS

De 9 caballos y una yegua

MESTIZOS CLEVELAND

DE LA AFAMADA CRIA

LAS ACACIAS

PROPIEDAD DE LOS SEÑORES

Eduardo Olivera y Hno.

En nuestra casa Alsina Núm. 78

El Miércoles 14 de Mayo

A LAS 2 P. M.

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los Sres. Eduardo Olivera y hno., y procedentes de su establecimiento *Las Acacias*, los siguientes caballos:

Yeguas—VENUS, hija de cuarterona y del padrillo puro MATAL-TUEL.

Caballos—ORKEKE, hijo de yegua cuarterona y de padrillo sangre pura CACIQUE.

RIFLE id id id id MATAL-TUEL.

MEFISTOFELES media sangre, id id CACIQUE.

REMINGTON, id cuarterona, id id MATAL TUEL.

SAIHUEQUE, id id id, CACIQUE.

INDIGENA, id id id id, MATAL TUEL.

VELOCIPEDO id id id id id

VEGA id media sangre id id DUQUE DE CLEVELAND

RAYADO id id id id LANDINARK.

Este último es de silla y sumamente manso. Los demás han sido atados en carro, así que con muy poco trabajo se pueden tener buenos caballos para carruages de esta afamada cria, pues hay ya muchos animales de esa procedencia en la capital. Las personas que los han adquirido, ya sea en nuestra casa ó en el mismo Establecimiento de los señores Olivera, están sumamente satisfechas con ellos, así que nos abstenemos de decir una palabra más sobre el particular.

Los animales podrán verse en nuestro picadero tres dias antes del remate, calle Alsina 78.

EN SEGUIDA—1 yunta de magnífica caballos alazanes de 4 años, mestizos de carrera y tiro liviano, tiran muy bien, son sanos y muy mansos.

4515 m8.

POR LOS MISMOS

De un centralísimo y rico Campo

COMPUESTO

De una legua cuadrada

Con poblaciones, quinta, potreros, etc

Situado en el Partido 25 de Mayo

A solo 30 leguas de la Capital

Campo para vacas y ovejas

Y SIN RIVAL

Para la agricultura

Con la ínfima base

Pesos 450,000 m|c.

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Mártes 20 de Mayo, á las 2 p. m.

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario:

El campo arriba mencionado, compuesto de una legua cuadrada con la estancia principal, compuesta de una casa pared francesa con 3 piezas, techo de paja, pisos de tabla, corredores, cocina, cochera, depósito para lana, cuarto de peones, etc., etc., quinta de 300 varas por costado, con álamos de sauces, frutales de varias clases, etc. etc., un potrero de 300 varas cercado de sauces, otra casa con paredes de barro con 2 piezas techo de teja francesa; con cielos rasos de madera, caballeriza, patio con paraísos, acacias, un potrero de 100 varas por costado para yeguas, cercado de sauces, corrales para ovejas, varios puestos pared francesa, techos de paja, corrales, alfalfares, etc., etc.

El campo es excelente para vacas, ovejas y para agricultura, son campos que producen de 60 á 80,000 $ de arrendamiento la legua, y como se vé esta es un establecimiento hecho y derecho, de consiguiente la base de 450,000 pesos es baja.

Dista este campo solo 6 leguas de 25 de Mayo, 8 del Saladillo y diez de Chivilcoy; el proyectado ramal al Saladillo tendrá una estacion muy cerca y le dará mayor importancia del que tiene ahora.

Los linderos son los Señores Martin Berraondo, Vicente Ortega, Zamudio, Eleuterio Arias, Garcia, Elliff y Wright.

Vendido el campo, procederemos á la venta de algunas ovejas y demás existencias que se detallaran en el acto del remate.

Las personas que deseen visitar el establecimiento pueden ocurrir por una órden á nuestra casa Alsina 78 lo mismo que por planos y más detalles.

3740 a27

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7.

Perm.

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE

AVERIAS

De 30 fardos lona

Cada una de 2 piezas marca Woodberry

Por cuenta de Seguros

En nuestra casa Bolivar N. 7

El Mártes 13 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la más alta postura y dinero de contado. 30 fardos lona con poca averia del N. 3 al 30.

4580 m10.

R. y J. Amoretti

REMATE AL CONTADO

De efectos de Tienda

Merceria

Roperia

Zapateria, etc. etc.

EN NUESTRA CASA PERU 96 y 98

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia

Las liquidaciones de negocios de tienda merceria y de otros ramos en nuestra casa ó fuera de ella se anuncian en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercade ias remitidas á liquidarse.

Perm

Rufino Degreef

DE UNA CASA

Calle Zeballos 792

Entre las de Armonia y Progreso

AL MAS ALTO PRECIO

Sin base

Con órden de su dueño, que está en Europa, de vender por lo que den

El Domingo 11 de Mayo á las 2 de la tarde, remataré la casa arriba mencionada.

La finca está al alcance de todos los bolsillos, puesto que se venderá por el precio que los interesados quieran pagar.

El edificio se compone de tres piezas, zaguan, cocina, letrina, pozo de agua, parral, etc.

El terreno mide 9 varas de frente por 38 de fondo. Títulos perfectos.

Por más datos ocurrir á mi escritorio, Piedad 80.

NOTA—El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto.

4315 m4

POR LOS MISMOS

MUY IMPORTANTE

De dos espléndidas CASAS

Y 20 lotes de terreno

Situados en la calle de Pichincha, Pavon, Segunda Constitucion y Matheu

ATENCION

Calle por medio con el templo de San Cristóbal—Frente á la quinta del señor don Sebastian Casares—Rodeados de buenos edificios—A dos cuadras del empedrado—Cerca del campo de maniobras militares, que pronto estará todo adoquinado

¡¡A TODO PRECIO!!

¡¡SIN BASE!!

El Domingo 11 de Mayo, á las 3 de la tarde, remataré las dos casas y los veinte lotes de terreno comprendidos entre las calles arriba mencionadas.

Terrenos altos, bien situados, de mucho porvenir, rodeados de establecimientos de importancia; una de las casas está ocupada con un almacen, y la otra con familia que paga buenos alquileres.

Se venderá á todo precio, sin retirar lote alguno de la venta. Títulos perfectos. Por planos y otros datos, ocurrir á mi escritorio Piedad 80.

4346 m4

POR EL MISMO

REMATE XXV

200 LOTES

DE TERRENO

EN

LA PLATA

En la calle Cangallo núm. 75

SITUADOS EN LOS MEJORES PARAJES DE LAS SECCIONES

1, 2, 3, 4, 9, 11, 12 13, 14, 15 y 16

El Mártes 13 de Mayo, á las 2 de la tarde, en la calle Cangallo núm. 75, remataré los 200 lotes de terreno arriba [illegible] unos y otros [illegible] Casa de Gobierno, Legislatura, Departamento de Ingenieros, Mercado [illegible] Ministerios [illegible] Casa de Justicia, Policía, Plazas, etc., etc.

Todos los lotes [illegible] en escrituras, otros aun no lo están [illegible] con delineacion concedida y cimientos abiertos.

Por más datos y por planos, ocurrir á mi escritorio Piedad 80.

4577 m9

Guillermo Güntsche

Extra-Judicial

En San Pedro—De cuatro fincas

Pertenecientes al Sr. D. Andres Biancardi hijos, todos mayores de edad

Por mutuo convenio y por division de condominio—VENTA LIBERAL—SIN BASE, POR LO QUE DEN

El Domingo 25 de Mayo, remataré á la más alta postura y al contado las mencionadas fincas.

La 1a. finca á las 2 de la tarde, situada en la calle Tala esquina Hermanas; su terreno se compone de 40 varas de frente á cada una de las mencionadas calles, con igual fondo, con 70 varas de edificio á las calles y un porton, todo de azotea, rebocado dentro y fuera en cal, pisos de baldosa, tabla y ladrillos, corredores por el patio y ancha vereda, grandes parrales con zarzos de fierro, muchos árboles frutales de gran mérito, pozo de rica agua, cocina, letrina y demás comodidades y cercados sus fondos con pared de ladrillo.

2ª finca á las 3 de la tarde—Esta finca está situada en la calle Defensa entre Ituzaingó y Hermanas, haciendo esquina á las mencionadas calles, y ocupando media manzana de terreno, todo cercado de pared de ladrillo y vereda, con un edificio de 14 varas de frente á la calle Hermanas y 26 varas á Defensa, que forman 4 grandes piezas, 2 de techo de azotea y 2 de tejas, pisos de tabla y ladrillo; á más otro edificio de 10 varas de frente á Defensa, techo de tejas, dos portones, uno á la calle Ituzaingó y el otro á Hermanas, cocina, letrina, pozo de agua, etc.

3ª finca, á las 3½ de la tarde—Un solar formando esquina á las calles Defensa y Espinillo, con un edificio de azotea de 15 varas de frente á Espinillo, una gran cocina, pozo de agua, letrina, etc., cercados sus frentes á la calle con postes de ñandubay, alambre y cadena de fierro.

4ª finca, á las 4 de la tarde—Un solar calle Defensa esquina á 11 de Setiembre, lindando por Defensa con la anterior finca: tiene un edificio de azotea de 8 varas de frente á Defensa, una gran cocina techo de tejas, una hermosa planta de naranjo y varias de duraznos y cercado por calles y fondo con alambres y postes ñandubay.

El remate tendrá lugar en las horas indicadas en cada finca, y el comprador estará obligado á abonar el 5 % sobre el valor de la compra antes de firmar el boleto de venta.

San Pedro, pueblo de gran porvenir por su posicion topográfica. gran puerto ya mencionado, ferro-carril al Rosario ya en construccion que pasará antes de un año por aquí. próxima expropiacion de terrenos para ensanchar el éjido y formar una gran colonia, grandes sementeras de maiz y lino ya existentes, grandes barracas para exportacion, comunicacion diaria por tierra de mensajerias y (9) nueve vapores por semana para carga y pasajeros hacen creer que vengan compradores al remate el Domingo 25 de Mayo.

3792 a29

Miguel Cano

Judicial

En el partido de la Ensenada

Campo de D. Gregorio Torres

DE LAS HACIENDAS

Pertenecientes á la testamentaria de D. F. Eguimendia. Orden del Sr. Juez Dr. Curutchet

El Juéves 15 de Mayo á las 12 de dia, procederé al remate, dinero de contado, de las haciendas pertenecientes á la testamentaria del señor D. Francisco Eguimendia, situadas en el partido de la Ensenada campo del señor Gregorio Torres, distante dos leguas y media de la ciudad de La Plata, al tenor del siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El martillero don Miguel Cano, autorizado por el Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, procederá á vender en público remate y el dia que al efecto designe, la mitad de los siguientes bienes que la testamentaria de Don Francisco Eguimendia tiene en su establecimiento de campo situado en el partido de la Ensenada, á saber: 180 animales vacunos, 32 bueyes, 1454 animales lanares, 15 caballos, 17 yeguas, 50 arrobas lana, 4 carros de bueyes toldados, 182 medios postes de ñandubay, en alambrado y corrales, 15 qq. alambre fierro, 4 lienzos de corral, 1 marca, 1 boleto de señal. Se venderán dichas haciendas al mejor postor y dinero de contado—Buenos Aires. Abril 5 de 1884—*Horacio S. Ferrari* Escribano Secretario.

3169 a10

Gregorio Quirno Costa y Ca.

JUDICIAL

En el Pueblo General Alvear

En el Hotel principal

De seis chacras y una finca

EN EL PUEBLO

BASE INFIMA

El Domingo 11 de Mayo á las 2 de la tarde, venderemos en público remate, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del centro Dr. D. Manuel B. Gonnet, seis chacras con los números 179, 180, 219, 220, 259 y 260. Tasadas en la suma de veintiun mil pesos moneda corriente ó sean ochocientos sesenta y siete pesos con noventa centavos m/n.

Un solar situado en la calle Real á tres cuadras de la Plaza principal edificado con una pieza de material primera clase, tazado en la cantidad de diez y siete mil quinientos ochenta y ocho pesos moneda corriente ó sean setecientos treinta pesos con noventa centavos moneda nacional.

m3

Cárlos Quirno

JUDICIAL

DE LA CASA

Calle Paraguay N. 789

Tasacion 2,240 ps. m/n. 2/3 partes, base de venta 1,494 m/n.

El Juéves 5 de Junio, á las 3 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. Luis A. Sauze, y por ejecucion seguida por D. Ernesto Bentefuhr contra la testamentaria de doña Juana V. Pereda, la casa arriba indicada, edificada en 8 metros 660 milímetros de frente al Sud, igual á 10 vs. por 34 metros 640 milímetros de fondo, igual á 40 vs., tasada en 2240 $ m/n oro, 2/3 partes base de venta 1494 $ m/n oro.

La venta es ad-corpus y el comprador dará el 5 % en garantía en el acto de firmar el boleto. Escritorio del rematador, San Martin 68.

4404 m6

POR EL MISMO

En el pueblo de San José de Flores, de los muebles que adornan la casa habitacion calle Constitucion núm. 34, esquina Lavalle, á dos cuadras al Norte de la Plaza, por ausentarse su dueño para la Capital.

El Domingo 11 del corriente, á las 12 del dia, venderé al mejor precio y al contado los siguientes muebles:

SALA—Un juego de sala compuesto de nueve piezas y 4 banquitos para los piés, forrados en cretona y capitonné, con sus fundas de hilo, 1 chiffonnier de boule con incrustaciones de bronce y piedra mármol, 1 mesa de centro de jacarandá y piedra mármol, idem de jacarandá, 2 sillas fantasía, 5 sillas negras, asientos de esterilla, 1 sillon fantasía, 2 galerias con cortinas, 1 banco para piano, 3 picos de gas, 1 araña de cristal dos luces, esterado, cuadros, adornos, etc.

COMEDOR—Un juego de nogal compuesto de 1 aparador cristalero, mesa de comer y seis sillas, un juego de nueve piezas, sofá, sillones y sillas, un aparador de caoba, sillas esterilla caoba, mesa de arrimo, cuadros, lámparas, cristales, etc.

DORMITORIO—Un juego de dormitorio compuesto de cama, ropero con espejo, cómoda, lavatorio, mesa de noche, todo de nogal, esterado, etc.

DORMITORIO—Un lavatorio de jacarandá de dos cuerpos, una cama de fierro con colchones elásticos, 2 mesas de noche, 1 sofá forro cretona, 1 id forro marroquin con fundas de hilo, esterado, etc.

ESCRITORIO COSTURERO—Un escritorio de nogal, una mesa de caoba, dos máquinas de coser, sillas, un sofá asiento y respaldo de esterilla, un ropero de caoba, etc.

DORMITORIO—Una cama de fierro con colchon elástico, mesa de noche, cómoda, 2 lavatorios, 1 escritorio, sillas esterilla, lámparas, etc.

PATIOS—Plantas, pajareras, faroles, baldes, escaleras, etc.

COCINA—Útiles de cocina, mesa de pino, armario, etc., etc.

4405 m6

Manuel de la Serna

SEMANALES

CALLE BOLIVAR NUM. 34

A LAS 12

AL CONTADO

Los Lúnes

De tienda merceria buen surtido de frazadas, género para sábanas y surtido general.

Los Miércoles.

Varios muebles, alfombras, buen surtido de camas de fierro, cuadros, porcelanas, cristales, platinas, relojes y otros muchos.

Los Viérnes

Efectos variados, ferreteria, sillas de montar a caballo, talabarteria y un variado surtido de otros efectos.

Los Sábados

Mercaderias generales, géneros, bazar y un surtido muy variado de otros efectos.

Dinero

Se anticipa sobre carruages, muebles y toda cla e de mercaderias.

NOTA—La casa tiene comodidades para recibir toda clase de efectos ó mercaderias, plantas, haciendas, etc.

En venta particular

Carruajes, tilburis breack, Coupé, Victorias, Americanas y otros.

Miguel Riglos

Judicial

IMPORTANTE REMATE

2 leguas y una fracciones de campo FLOR EN EL PARTIDO DE TAPALQUE—Orden del Sr. Juez Dr. Capdevila.

El Sábado 17 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde, el remate tendrá lugar en esta capital en la calle Bolivar casa de los Sres Bollini y Muro. Con arreglo al siguiente edicto procederé á vender este magnífico campo.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. José A. Capdevila, se hace saber, por medio del presente y por el término de 30 dias á contar desde la 1ra publicacion, que el martillero D. Miguel Riglos ha sido autorizado para proceder en público remate á la venta de una fraccion de campo de propiedad de la testamentaria de D. Tomás Balcarce, ubicada en el partido de Tapalqué, cuya superficie se compone de 51.025,261, metros cuadrados, igual á dos leguas cuadradas, más mil cuarenta y tres millonésimos de otra, hasta fraccion de campo linda por el N. O. con D. Salvador Maria del Carril, por el N. E. con la fraccion de campo de Da. Flora Balcarce, por el S. E. con la fraccion de campo de Don Luis G. Balcarce y Don Estéban Villanueva y por el S. O. con la fraccion de campo de D. José Balcarce. La fraccion de campo cuya venta se anuncia, ha sido tasada en la suma de $ 380,000 m/c ó sean 15,706 $ 68 cs. m/n. la legua. La base de venta será el importe íntegro de dicha tasacion.

Los interesados por más pormenores, inspeccion de títulos, mensura y tasacion pueden ocurrir á la Secretaría á cargo de D. Ramon Miró, donde se halla adscrito el que firma.—Buenos Aires Abril 14 de 1884—*F. A. Gonzal.* Cabildo (altos).

3525 a18

Pedro I. Lopez

DE UNA BUENA CHACRA

COMPUESTA DE

28 cuadras y 9,664 diez milésimos de cuadra cuadradas

En el partido de San Martin, como á 20 cuadras al Norte de la Estacion del Ferro-Carril, Cuartel 2°, lindando por un costado con herederos del Dr. D. Sisto Villegas, por otro con D. Santos Sicardi, por otro con D. Pedro Ballester y por otro con un camino.

Base ínfima 130,000 $ m|c

El Domingo 11 de Mayo á la 1 en punto del dia, procederé á vender en público remate, á la mas alta postura y dinero de contado, la chacra arriba mencionada; á más tiene 4 piezas de material con techos de paja.

Para ver el plano y los títulos que serán á satisfaccion del comprador, ocurrir á la calle Bolivar núm. 57.

3776 a23

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra nueva casa Victoria 15[illegible]

De tienda, merceria, roperia [illegible] pateria, etc.

Los Mártes, Juéves y Sábados

CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS

A las 12 en punto

Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate [illegible] y propiedad rurales.

Augusto Agote

JUDICIAL

DE LA CASA calle de Méjico 638

El Domingo 11 de Mayo, á las 3 de la tarde, venderé en público remate la mencionada casa, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaría de Da. Anastasia I. de Roihy. Dicha propiedad mide en su frente al Norte 9 metros 85 centímetros por 78 metros 72 centímetros de fondo al Sud y contiene 7 piezas empapeladas y con cielos rasos, pisos de madera, zótano en el comedor, cocina, letrina, sumidero, un altillo y un galpon en el fondo con pisos de madera, galería en el primer patio con columna de mamposteria y pisos de mosaico y cielos rasos de madera, zaguan pintado al óleo y gran portada de fierro, aparatos para toldos, zarzos de fierro con parrales, árboles frutales, algibe, pozo de balde, etc.

Tasacion 11998.76 $ m/n.

Base de venta, 7999.18 m/n.

Por más pormenores al rematador, Rivadavia 141.

3732 a27

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE LA CASA

Calle de Méjico Número 466

El Domingo 11 de Mayo á las 4 de la tarde, venderé la mencionada casa por órden del señor Juez de 1ª Instancia Doctor D. Luis A. Sauze y por acuerdo de partes. El terreno mide en su frente 7 metros 15 centímetros al Norte por 60 metros 48 centímetros de fondo al Sud. Siete habitaciones empapeladas, con cielos rasos, pisos de madera, sócalos y contra marcos, techos con maderas duras, dos hiladas y baldosa, cocina, letrina, y sumidero, gas, algibe y pozo, zaguan pintado al óleo, con puerta de fierro y fierros para toldos.

Tasacion 7910-65 m/n.

Base de venta 5273-77 m/n.

3733 a27

POR EL MISMO

Judicial

De la lindísima CASA

Calle de Bolivar N. 497

El Domingo 18 de Mayo, á las tres de la tarde, procederé á la venta en público remate de la espresada casa, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y por division de condominio, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 14 metros 95 centímetros de frente al Este, por 25 metros 70 centímetros de fondo al Oeste. El edificio consta de siete piezas, cocina, letrina y sumidero, piezas empapeladas con cielos-rasos, gas, aguas corrientes en toda las piezas, pisos de baldosas, contra marcos y sócales de madera, techos de dos hiladas y baldozas, rebo ques interiores y esteriores en cal, tres ventanas á la calle con persianas, una portada de fierro en el zaguan con vidrios de colores, portada en la sala con columnas de mamposteria &., &.

Tasacion 10.560 pesos 73 centavos m/n.

Base de venta 7,040 pesos 50 centavos m/n.

4301 m4

Martin Abeberry

Remate Judicial

De todos los bienes

Pertenecientes á la testamentaria de D. Julio Barraud

El dia 18 de Mayo próximo, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura y dinero de contado, por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, los bienes arriba indicados, de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

El dia 18 del entrante, á las 3 de la tarde, se va á proceder en el pueblo del Azul, por el martillero D. Martin Abeberry, á vender en público remate, de órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, los bienes pertenecientes á la testamentaria de don Julio Barraud y que consisten: 1° En un terreno compuesto de 50 varas de frente á la calle de Moreno por veinte y cinco varas de frente (25 varas) á la calle de Alsina, con todo lo edificado, tasado en la suma de 65,000 pesos moneda corriente; 2° Útiles de comedor, de cocina y demas muebles que fueron de uso del causante. La casa se venderá tomándose por base las dos terceras partes de su tasacion y los muebles al mejor postor y dinero de contado.—Buenos-Aires, Abril de 1884—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario.

Base de venta para la casa: 43,334 $ m/c ó sean 1791 pesos 14 centavos moneda nacional.

El remate tendrá lugar en la misma casa calle Alsina esquina Moreno, donde estará la bandera.

3738 p15 a27

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

De una preciosa

FINCA

Calle Libertad Número 423

Entre Temple y Córdoba

Frente al Palacio del Sr. Miró

De órden de su propietario

Base para la venta $ 14,000 m|n. oro

AD-CORPUS

El Domingo 11 de Mayo, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate bajo la base **de catorce mil pesos moneda nacional**

La finca arriba designada, edificada en terreno de diez varas de frente al Oeste por sesenta y ocho y media de fondo, con 10 piezas, 9 bajas y una alta, cocina y demas oficinas necesarias, aljibe, aguas corrientes y gas en toda la casa, 3 patios y una huerta con parrales, zarzo de fierro y otros árboles frutales. Es construida de los mejores materiales, toda en cal y con maderas duras. Los pisos de las piezas son de tabla á escepcion del ante-comedor, los patios con baldosa de mármol blanco y azul, umbrales de mármol, puertas y ventanas con celosias.

Está desocupada y no se ha querido alquilar por tener que venderse para liquidar una operacion. Las llaves pueden obtenerse ocurriendo á los rematadores, San Martin 90, así como para más datos si se quiere. Títulos irreprochables.

Exigiremos del comprador el 5 % en garantía sobre el total de la venta, antes de firmar el boleto.

4221 m3

POR LOS MISMOS

En nuestro Escritorio San Martin N. 90

De 12 suertes de Chacra

Todas juntas y en un solo lote

Situadas en el éjido del pueblo de Tapalqué, designadas en el Plano de la traza con los Nos. 251 á 53, 269 á 71, 287 á 89 y 305 á 307

La propiedad la componen 152 cuadras cuadradas, de 22,500 varas

Libre de calles, con una poblacion—De órden de su propietario

Base para la venta $ 2,30 m|n. oro

El Viérnes 23 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde, en nuestro escritorio San Martin 90, procederemos á la venta en remate público bajo la base de **dos mil trecientos pesos nacionales.**

De las doce suertes de chacra arriba designadas en un solo lote, conteniendo una poblacion de dos piezas de material con techo de fierro galvanizado, cocina idem y pozo de balde. Estas doce chacras forman un cuadrado de 1900 varas por costado, incluyendo las calles trazadas y se encuentran situadas á 1½ legua del Pueblo de Tapalqué, 5½ de la Estacion Parish del F. C. del Sud y 8 de la de Cachary, de donde parten diligencias diarias. Los que se interesen en su adquisicion, y deseen verlas, pueden ocurrir en el Pueblo de Tapalqué, al encargado de esas chacras, D. Eustaquio Rojas.

El campo es de buena calidad y los títulos son perfectos. Exijiremos del comprador el 5 % en garantía sobre el total de venta antes de firmar el boleto.

Por mas informes ocurrir á los rematadores, San Martin N° 90.

4222 m2

Pedro Ebbeke y Ca.

Remate Judicial

De un valioso TERRENO

Situado en la calle Tucuman

Esquina á una calle sin nombre

Lindando por el costado Oeste con la Quinta conocida por la de

D. Miguel Cabrera

Y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Nicolasa Pita de Serrantes

El Juéves 12 de Junio

(Dia de fiesta)

A las 2 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo, procederemos á la venta en público remate del terreno arriba mencionado, que segun escritura mide 60 metros 187 milímetros de frente al Sud por 125 metros 470 milímetros de fondo al Norte.

Tasacion $f. 9,629.09 centavos

Base 2|3 partes que son

ps. 6,419.95 centavos ó m|c. 160,499

Por mas informes á la Secretaria del Sr. Dr. D. Juan E. Masen ó á nuestra casa calle Perú N° 80.

4316 m4

Bohigas y Dejean

De muy buenos muebles

VENTA URGENTE

COMPRAR Y PAGAR

A LA MAS ALTA POSTURA

EN LA CASA DEL SEÑOR

D. C. B. R.

Calle de la Rioja N. 177

Al lado de la esquina de la calle de Belgrano antes de llegar á la Estacion Caridad

El Domingo 11 de Mayo, á las 12

Se rematará por lo que ofrezcan sin retirar lote, todos los muebles de dicha casa por ausentarse su dueño, cuyo detalle es como sigue: 1 buen escritorio de nogal, sillas, cuadros, alfombrados de 3 piezas, 1 biblioteca de nogal, 1 cama con colchones, sillas de esterilla, 2 mesas de noche, 2 cómodas, 2 roperos y varios colchones, 1 aparador de nogal, 1 mesa de comedor, sillas de id, cuadros al óleo, 1 reloj de pared, lámparas, varias alfombras, 1 rica silla de montar, riendas, &., 1 escopeta, mesas, varios pájaros, 1 jaula, plantas, bateria de cocina, y un sin número de objetos de casa, todo en buen estado y muy bien aseado.

Dará principio á las 12 en punto.

4471 m9.

C. R.

Carlos Ristorini

DE UNA LINDA CASA

CENTRAL

Edificada á todo costo

RENTA MENSUAL $ 1000 Y VALE 1200

Base para la venta $ 100,000

Situada en la calle de Piedras núm. 334

(Entre Méjico y Chile)

El Domingo 11 de Mayo

A LAS DOS (2) EN PUNTO SE REMATARÁ

Tiene 9 varas de frente al Oeste por 18 (poco más ó ménos, venta ad-corpus), con una linda sala y 4 aposentos, cocina, cielos rasos de yeso, pisos de tabla, algibe de 200 pipas, patios con mosáico, sumidero hasta el agua, buen edificio y buenos títulos.

4410 m6

POR EL MISMO

DE UNA CASA ANTIGUA

MUY BIEN SITUADA

Buen frente y fondo y buenos títulos

Base para la venta 100,000 $

Situada calle Chacabuco núm. 347, á 10 pasos de la esquina de Chile

El Domingo 11 de Mayo

A LAS TRES (3) P. M. SE REMATARÁ

Tiene 9½ varas de frente al Este por 33 de fondo (poco más ó ménos, la venta es ad-corpus), tiene un gran edificio antiguo con muchos materiales, está habitada y vá á desocuparse. El paraje es á propósito para edificar una buena casa.

Por informes, calle San Martin 52.

4411 m6

POR EL MISMO

DE UN LINDO TERRENO

PERFECTAMENTE SITUADO

Con 12 vs. de frente

Renta mensual $ 600—Base para la venta $ 60,000

Situado en la calle de San José núm. 270, entre Venezuela y Méjico

El Domingo 11 de Mayo á las 3 y media

(3½) EN PUNTO SE REMATARÁ

Tiene 12 varas de frente al Oeste por 16, con algun edificio, es propio para una casa baja y una alta con escalera independiente. tiene todos los cimientos en cal á la calle y dentro preparados para esto.

Por informes calle San Martin 52.

4412 m6

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

83-BOLIVAR-85

POR LOS MISMOS

De un precioso terreno

Con algun edificio

Situado en la calle Zeballos N. 401

18 vs. de frente por 33 de fondo

TRAMWAY A LA PUERTA

MAGNIFICO

PARA UN BUEN EDIFICIO

BASE DE VENTA

2,600 PESOS M. N.

TITULOS

COMPLETAMENTE GARANTIDOS

El Domingo 11 de Mayo

A las 2 de la tarde

Venderemos en remate público, con la base fijada, el lindo terreno mencionado con algunas piezas; el área es de 18 varas de frente al Este por 33 de fondo.

Base de venta 2,600 $ m/n

Se venderá en uno ó dos lotes, al gusto de los interesados.

3786 a29

POR LOS MISMOS

De 8 preciosos lotes de terrenos

FRENTE AL BOULEVARD

INDEPENDENCIA Y ALBERTI

Entrando una linda esquina á Independencia y Saavedra.—La calle Independencia será pronto adoquinada, terrenos parejos y lindos

Rodeados de edificios

LA VENTA ES SIN BASE

Al mas alto precio

ORDEN TERMINANTE

De no retirar LOTE

Títulos de primer órden

El Domingo 11 de Mayo, á las 1 en punto de la tarde venderemos en remate público, sin base, á la mas alta postura, los 8 lotes de terrenos mencionados, situados en uno de los mas lindos parages de la ciudad, rodeados de edificios.

Los lotes son de 10 varas de frente por 40 y 40 de fondo, y la esquina de 20 varas por 30.

Venta completamente liberal. La venta se hara en mismos terrenos.

NOTA—Por planos á nuestra casa, Bolivar 85.

3356 a15

POR LOS MISMOS

GRAN SUCESO

Importante y Estraordinario

Remate de TERRENOS

Todos cercados de pared

En la parte más linda y pintoresca de la Capital Calle de Bolivar al pié de la Barranca

ESTENDIENDOSE POR LAS CALLES

G. Brown, Suarez

Bolivar

PIEDRAS Y TACUARI

Tramway por las calles Bolivar y General Brown

Esta última empedrada

La de Bolivar pronto á ser adoquinada, las de Piedras y Tacuari van tambien a ser adoquinadas

Hasta la Calle General BROWN

40 lotes grandes y chicos para todas las fortunas

VENTA COMPLETAMENTE LIBERAL

Orden terminante de vender

SIN BASE, SIN PRECIO

AL MEJOR POSTOR

Escrituras Gratis

Por lo central y la espléndida posicion que ocupan

No hay terreno igual en todo el

RADIO DE LA CAPITAL

Calles con gas, aguas corrientes, etc.

Títulos á satisfaccion del comprador

EL DOMINGO 11

DE MAYO

A las 3 de la tarde

Venderemos en público remate á la más alta postura, sin base, los espléndidos lotes de terreno mencionados situados en uno de los mas lindos parages del municipio, lindando con grandes edificios al lado de los nombrados terrenos de Gonzalez Moreno y donde hay un gran centro de poblacion.

Recomendamos á todos visiten estos terrenos para darse cuenta de su ubicacion.

Planos en nuestra casa Bolivar 85.

4190 m1

POR LOS MISMOS

RESAGOS

DE ADUANA

POR ORDEN

Del Señor Administrador General

De Rentas de la Nacion

El Mártes 13 de Mayo

A LA 1 DEL DIA

En nuestro Depósito, Defensa N. 78

El dia indicado remataremos por órden del señor Administrador General de Rentas de la Nacion y al más alto precio, los artículos que á continuacion en parte detallamos:

Cuñetes puntas de Paris, vino varias clases, papel de escribir y de estraza, una máquina, aceites varias marcas, cascos negro de humo, bord vino francés, aguas minerales, cjs. miriñaques, cajones pagliano, id velas, 1000 piezas bramante, cortes de casimir, cajones con 388 docenas cajitas de bitua para farmacéuticos, tablitas impresas para cajones de fideos, cajones muestras, baules, libros, sillas asiento tripe, chapas de zinc, bocoyes de loza varias clases, cintas para persianas de distintas marcas, damajuanas vino, barriles id de 100 litros cada uno, cuñetes de clavos para cetres y otra infinidad de artículos que estarán á la vista.

4419 m6

POR LOS MISMOS

De un lindísimo TERRENO

EN EL MEJOR PUNTO DE LA CIUDAD

Calle General Lavalle al lado del 813

Entre Rio-Bamba y Ayacucho

30 VARAS DE FRENTE

Por 60 á 63 de fondo

BASE DE VENTA BAJISIMA

SOLAMENTE

5,700 PS. M. N.

El Domingo 18 de Mayo

A LAS 2 P. M.

Remataremos por órden terminante de su dueño, por tener que ausentarse á Europa, el terreno espresado compuesto de 13 varas de frente al S. por 60 á 63 de fondo, todo cercado de paredes propias y medianeras, terreno altísimo, á propósito para construir un hermoso edificio, queda á una sola cuadra del Boulevard Callao, rodeado de lindísimos edificios; el parage es de los mejores y en breve pasará el tramway que saliendo de la plaza Victoria vá al 11 de Setiembre.

No puede darse pues, nada mejor, ni tan central, la base es bajísima y dentro de breves meses valdrá 300,000 $ m/c.

La venta se hará Ad-Corpus.

Títulos perfectos garantidos. El comprador abonará 100 $ m/n en el acto de firmar el boleto.

4421 m6

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE

De un espléndido TERRENO

Con gran edificio

A PLAZOS A PLAZOS

Situacion espléndida

En el mejor punto de la Ciudad

EN LA GRAN CALLE

Avenida Alvear Número 175

Entre Garantias y Callao

El barrio High-Life por excelencia

19 vs. 90 ct. de frente por 96 de fondo

Más un terreno con salida á Segunda Bel la-Vista

10 vs. de fte. por 43 1|2 de fondo

Unico terreno á vender en esta calle

BASE SUMAMENTE BAJA

16,000 pesos m|n.

EL DOMINGO 18 de MAYO

A las 3 p. m.

Remataremos el espléndido terreno citado, con gran edificio perfectamente construido, y situado en el mejor parage de la ciudad, terreno sumamente alto, con vista al Rio de la Plata, á propósito como para hacer una deliciosa mansion; el terreno mide 19 varas 90 centímetros de frente á la calle Avenida Alvear, por 96 de fondo, con un gran edificio en el centro y gran cantidad de árboles frutales y de adorno.

Además hay un terreno que dá salida por el fondo á la calle 2ª Bella-Vista, con 10 varas de frente por 43½ de fondo.

La calle Avenida Alvear es hoy la mejor de Buenos Aires, donde existen los mejores y más lindos edificios calle perfectamente adoquinada, gas, aguas corriente, etc., etc.

Recomendamos á las personas de gusto visiten esta propiedad, y estamos seguros que se admirarán de los preciosos panoramas que se divisan de este elevadísimo terreno.

CONDICIONES DE PAGO

Tercera parte al contado en el acto de firmar la escritura

Tercera parte á 6 meses de plazo

Y el resto á un año, todo con el interés del Banco de la Provincia

Podemos casi asegurar que no hay terreno igual á venderse en esas inmediaciones y en las condiciones que este; dentro de un año duplicará de valor, pues ese local es el más preferido y hermoso de la parte Norte de la ciudad.

TITULOS GARANTIDOS DE LO MEJOR

Por más datos ocurrir á nuestra casa Bolivar 85.

4418 m6

POR LOS MISMOS

Judicial

IMPORTANTE REMATE

DE

MERCADERIAS GENERALES

ARTICULOS DE ALMACEN

POR MAYOR

ESPLENDIDO SURTIDO DE VINOS

Muebles

Armazones

Cajas de fierro, etc.

Magníficos pianos encajonados

Perteneciente todo al concurso de D. Eduardo Lamothe

EN SU TRES CASAS DEPOSITOS

Calles Venezuela, Defensa y Balcarce

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz

PRIMER REMATE

El Viérnes 16 de Mayo

A LAS 12

Calle Defensa 227

SEGUNDO REMATE

El Martes 20 de Mayo

A LAS 12

CALLE BALCARCE 155

TERCER REMATE

EL MARTES 27 DE MAYO

A las 12

Calle Venezuela Nos. 196 á 204

ESTE REMATE

ES IMPORTANTISIMO

Por su inmenso surtido

Los dias indicados remataremos todas las existencias que se encuentren en las casas citadas, por órden del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz y perteneciente al concurso formado al Sr. D. Eduardo Lamothe, y cuyo detalle en parte es el siguiente:

Cajones vino blanco Sauterne, id Castel Iquem, id St. Emilion, id coñac marca 3 Estrellas, id marca Cruz Roja, id vino Margaux, id St. Julien, id Medoc, id Chateau Lafitte, id Chateau Larrose, id St. Emilion, id Cuateau Lander id Medoc, id Liqueur Maupetit, id datiles, id defrutas en almíbar, id Marmelada, id quesitos Minaula, id coñac Jules Lespoune, id vino St. Estephe, id de sardinas, latas aceite mano, cajones vino Oporto, id vino blanco Chateau Minaula, id id Chateau Lamothe, id del Rhin, marca Francoui, id id marca Hchhamei Berg, Bordalesas de vinos finos de varias marcas, Bordalesas vino de Bordeaux, Barriles aguardiente, Bordalesas vinagre, Barriles cerezas en aguardiente, id tintura de vino, cajones de azúcar, id de Bitter, id de Champagne, id coñac François y otros muchos artículos de almacen que no se detallan por su mucha estension; además una gran cantidad de muebles, existentes en la casa como ser, escritorios, armazones, barandillas, prensa de copiar, caja de fierro, balanzas, planchas para cargar y descargar, estivas, armazones de fierro para botellas, cueros de cabra liza, 3 Pianos nuevos, lavatorios, mesas de luz, cama de fierro, sillas, perchas, mesas de comedor, aparadores, lamparas de bronce, &., &.

4420 m6

POR LOS MISMOS

De dos buenas PROPIEDADES

Perfectamente situadas

LA PRIMERA

General Lavalle N. 937

LA SEGUNDA

General Lavalle N 1120

APROPOSITO COMO PARA RENTA

Rodeadas de buenos edificios y tramways

A DOS CUADRAS

DEL MERCADO E IGLESIA

BASES MUY BAJAS

EL DOMINGO 18

DE MAYO

A LA 1 DE LA TARDE

Remataremos por órden terminante de su dueño, por ausentarse del país, las propiedades citadas, ubicadas en una buena situacion y de inmenso porvenir.

PRIMERA PROPIEDAD

A LA UNA DE LA TARDE

BASE DE VENTA

Pesos 4,000 m|n

Su edificio se compone de 3 buenas piezas, pisos de tabla y baldosas, cielos rasos, empapeladas, patios embaldosados, buen zaguan y mampara, puertas y ventanas, pintadas, patios con frente, cocina, letrina, pozo, etc., las paredes del edificio son medianeras. Su terreno se compone de 8 vs. de frente por 32 vs. 65 cts. de fondo.

SEGUNDA PROPIEDAD

A LA UNA Y MEDIA P. M.

BASE DE VENTA

Pesos 5,000 m|n

Su edificio es de 5 buenas piezas con cielos rasos de yeso y pintadas al fresco, pisos de tabla, buenos reboques, puertas, patios de baldosas y ladrillos, cocina, letrina, pozo y demás comodidades.

Su terreno mide 11 varas 441 mils. de frente por 53 vs. 93 cent. de fondo.

La situacion de estas propiedades es inmejorable y de gran porvenir; producen buena renta, las bases de venta son muy bajas.

Títulos garantidos—El comprador abonará 100 $ m/n. en el acto de firmar el boleto.

4624 m10

REMATE

POR

Ignacio Ferrando

ESCRITORIO EN BUENOS AIRES—PERÚ 147

Escritorio en LA PLATA—Hotel del Comercio Boulevard 51 provisoriamente

---

Vicente Hoyo y Ca.

JUDICIAL

¡En la Capital!

De la casa calle de Lorea N. 660, entre las de Garay y Brasil—Tramway á la puerta ida y vuelta—Base de venta muy baja.—2|3 partes $ 1,653 m|n con 98 cts.

El Domingo 18 de Mayo, á las 2 en punto de la tarde, venderemos en público remate, por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de D. José Balgorria, esta buena casita, compuesto su edificio de 3 piezas de material, cocina, letrina, pozo, parrales, etc., y su terreno de 8 metros 72 centímetros de frente al Oeste por 46 metros 7 centímetros de fondo; todo ello tasado en la suma de 2480 $ con 975 mils. m/n, siendo la base para su venta las 2/3 partes de la tasacion.

NOTA—Títulos á satisfaccion, previniéndose que el comprador está obligado á entregar el 5 % en garantía; por otros detalles á nuestro escritorio, Pasaje Roverano pieza núm. 6

3229 a13

POR LOS MISMOS

Judicial

¡EN LA CAPITAL!

DE LA GRAN PROPIEDAD

ALTA Y BAJA

Calle de Piedras Nos. 254 y 256

Entre las de Venezuela y Méjico

ESPLENDIDO EDIFICIO MODERNO

LOCALIDAD INMEJORABLE

16 varas 85 cts. de frente al Oeste por 70 de fondo

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Carlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de Da. Encarnacion Santa Coloma de Ponce

Tasacion $ 51,524 m|n. con 45 cts.

BASE DE VENTA 2|3 PARTES

$ 34,349 con 63 cts. m|n.

¡Produce una espléndida renta!

El Domingo 8 de Junio

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos en público remate, dinero de contado y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, esta espléndida propiedad, cuyo pormenor es más ó menos el siguiente.

Casa baja No. 256

Se divide en 2 departamentos y tiene 13 magníficas piezas, con cielos rasos de yeso, maderas duras, pisos tabla de y baldosa, cocina, 2 letrinas, algibe, pozo. Las piezas del primer patio con celosias, galerias y columnas de fierro, grandes zótano en el primer patio, puerta de reja en el zaguan, todas las puertas, ventanas y contra marcos de cedro, grandes patios de piedra holandesa y baldosa.

Casa alta No. 254

Tiene un espléndido zaguan de marmol, escalera de id. y cedro, un magnífico vestíbulo, dividida tambien en dos departamentos; tiene 11 grandes piezas, con cielos rasos de yeso, pisos de baldosa, todas las puertas y contramarcos de cedro, cocina, letrinas, aguas corrientes, espaciosas galerias, cuarto de baño, etc, y demás comodidades de una casa como la de que se trata, cuya construccion á todo costo y espléndida situacion, ha de llamar la atencion de los Sres. capitalistas.

TITULOS PERFECTOS—Mas datos á nuestro escritorio, Pasaje Roverano, pieza N° 6.

4319 m4

Urien y Duchesnois

De una espléndida propiedad

Compuesta de dos magníficas CASAS

MUY CENTRALES

Cangallo 585 y 591

Entre Talcahuano y Uruguay

TRAMWAY EN TODAS DIRECCIONES

base ps. 25,213 33 m|n

AD-CORPUS

EL MIERCOLES 14

DEL CORRIENTE

A LAS 4 P. M.

El dia y hora indicada, procederemos á la venta ad-corpus, al mejor postor y dinero de contado, por cualquier oferta que pase de la base fijada y por órden terminante de su dueño, de las dos magníficas casas citadas, cuyo terreno mide 19 metros ó sean 19½ varas de frente al Sud por 60 metros ó sean 70 varas de fondo al Norte, con 9 piezas cada casa, bien edificadas, pisos de madera y baldosa, hermosos patios embaldosados, gas, algibe, huerta, etc., etc.

Títulos garantidos y sin ningun gravamen.

El comprador entregará como garantia el 5 0|0 en el acto de firmar el boleto.

Por más datos á nuestro escritorio, Cuyo 31.

4408 m6

POR LOS MISMOS

Judicial

AL NORTE

DE UNA BUENA PROPIEDAD

CON GRAN TERRENO

DONDE NADIE VENDE

SITUACION ESPLENDIDA

Calle Tucuman núm. 385, entre Suipacha y Artes

17 varas 50 cts. de frente al Sud por 71 varas de fondo al norte

Perteneciente á la testamentería de Dª Toribia Martinez de Arechavaleta

Rodeada de tramways por todos lados

Ocupada actualmente

POR EL CLUB GERMANIA

Tasacion $ 29,816 48 cts. m|n oro

2/3 partes y base de venta

$ 19,878 m|n oro

El Viérnes 6 de Junio, á las 3 p. m., venderemos en remate público, por órden del señor Juez doctor don Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaría de doña Toribia Martinez de Archavaleta, la propiedad arriba espresada.

Su terreno se compone de 17 varas 50 cent. de frente al Sud por 71 varas de fondo al Norte, el edificio se compone de 2 piezas á la calle: un gran salon destinado á la confiteria, la cocina está despues de la confiteria, pisos de baldosas, reboques en cal y tirantes de pino tea, un gran salon destinado para los bailes, pisos de madera, reboques en cal, cielos rasos empapelados, un salon destinado al juego de las bochas, una parte de material y la otra de madera con techo de zinc, parte del patio es embaldosada, el segundo patio es enladrillado, gas en toda la casa, algibe, pozo, letrina, etc, etc., las paredes por afuera son todas rebocadas en cal, azoteas embaldosadas, etc., etc., algunas de las paredes son medianeras.

La propiedad está ocupada actualmente por el Club Germania y produce una pingüe renta, recomendamos á los capitalistas y personas de gusto visiten este remate; la situacion no puede ser mejor y mas central.

Para ver el espediente, ocurrir á la Escribania del Sr. Novaro y por otros datos á nuestra casa.

Títulos garantidos. Venta Ad-corpus

4417 m6

H. Baizan

El Domingo 11 de Mayo, á las 2 de la tarde, de un gran terreno, aparente para construir 1 espléndida casa, como estanciero, hijo del país ó inglés pueblero.

Situado en la calle de Santa-Fé frente á la Estacion Centro-América; se puede decir que tiene todos los tramways en su mismo patio; no encontrarán ni con luces un terreno mas bien colocado. El pormenor es como sigue: la medida es de 20 varas de frente por 60 de fondo, todo cercado de pared, vereda de piedra de lo mejor, con un cordon de primer órden, calle empedrada, un porton, todo el frente en cal y los cimientos preparados para casa de altos. Este pertenece á un italiano que le ha entrado la manía de hacerse adivinar, y los mas de los dias se vá hacerse tirar las cartas, con una paisana del mismo, que le hecha mas mentiras que lentejas dan por 1 peso, y él todo lo oye como si fuera un evangelio; en la última tirada que le han hecho le ha salido que si tiene propiedades vá á ser el hombre mas desgraciado, porque lo van á perseguir pidiéndole la firma hasta que le arruinen, y esa adivinanza le ha caido como plomo, y se ha dispuesto á rematar todo lo que tiene para que no salga cierto el pronóstico, así es que la venta es á la mas alta postura y sin retirar lote; aprovecha el que no crea en la farsa de las adivinas.

Por mas pormenores al rematador Victoria 31, oficina 22 (altos).

4463 m7

POR EL MISMO

El Domingo 11 del corriente, á las 5 de la tarde, de 12 lotes de terrenos, situados al pié de la Estacion 11 de Setiembre, no hay paraje de mas porvenir que aquel. El dueño actual es un zonzo de ponerse á rematar tan bien situados, que si esperaba solo seis meses se podia sacar el doble, lo trato de tal, porque no estoy impuesto del estado de sus bolsillos, si es que están flacos tiene razon y si están gordos me ratifico. El pormenor es como sigue:—los mencionados terrenos están cercados por las calles de Cangallo al Sud, Cuyo al Norte, Laprida al Oeste; cada lote mide 10 varas de frente por 40 y 50 de fondo. La quemazon vá á ser grande porque aunque llueva se le pega el martillazo, el dueño es viudo y dice que el que perdió lo mas puede perder lo menos, que es un miserable pedazo de tierra que en comparacion no vale la pitada de un cigarro.

4464 m7

POR EL MISMO

El Domingo 11 del corriente, á las 3 de la tarde, por tercera vez, se pondrá en escena el grandioso remate de la manzana rodeada por las calles de Victoria, San Cárlos, Liniers y Maza, cuyo pormenor es el siguiente:

No se puede dejar de demostrar el agradecimiento á la concurrencia que ha asistido á los primeros remates, sin embargo de la torrencial lluvia que caia; creo que con mas razon asistirán el Domingo 11 si hace buen tiempo, tambien habrá almuerzo con postre de galletitas Bagley, regaladas por los fabricantes quienes hacen ese obsequio con el fin de que conozca el público la bondad de su acreditada macita; por otra parte ya saben que el rematador se hace pedazos por quedar bien con sus clientes; si no lo agradecen, paciencia, es que hace lo que puede no está obligado á mas, si la patria paga los buenos servicios á sus soldados, creo que los italianos no han de ser menos para conmigo pues hace mas de veinte años que me he constituido en guardian de sus intereses.

Mas pormenores y planos al rematador Victoria 34, Oficina 22.

4465 m7

Francisco Wright

DE UNA LEGUA

DE

Campo flor

EN EL 9 DE JULIO

Con 6000 ps. fts. en hipoteca

SERIE E

Bajísima base de venta

350,000 ps. m|c.

A las 2 de la tarde

EL DIA 15

DE MAYO DE 1884

EN LA CASA DE REMATES

DEL

SEÑOR G. GOWLAND

BOLIVAR N. 7

Por cesacion de condominio venderé en remate público, el dia y hora indicada una legua de campo flor, situada en el 9 de Julio á 14 leguas de ese Pueblo, y cuya comunicacion ferroviaria por [illegible] que vá á Pehuajó, que pasa á dos leguas de las casas. Tiene en venta para el comprador que reconoce una hipoteca de 6000 $f. de la Série E. La poblacion principal tiene seis piezas en perfecto estado con techo de paja, magníficos potreros zanjeados y rodeados [illegible] [illegible] Sres. Carabassa, Drysdale y Pereda. Los títulos [illegible] 5 % [illegible] al firmar el boleto [illegible] n° 7, y por otros datos á mi escritorio, calle Bolivar 32, el Pasage de Roverano.

3543 a30

POR EL MISMO

DE UNA CASA CHICHE

Calle Paraguay Número 258

SITUACION INMEJORABLE

Con 6,000 ps. fuertes en hipoteca

Série A

Produce 1,700 $ m|c. al mes

BASE DE VENTA

175,000 pesos m|c

EL JUEVES 15

DE MAYO DE 1884

A las 4 de la tarde

Una casa de planta baja en esta calle de Paraguay N° 258 entre Esmeralda y Suipacha, que por cesacion de condominio, se me manda vender el 15 de Mayo de 1884, á las 4 de la tarde.

La base es de 175000 $ m/c y produce 1,700 $ m/c. al mes.

El terreno mide 8 varas 20 cent. por 38 varas 30 cent. de fondo.

El edificio es con frente á la moderna, balcones y persianas, zócalos y umbrales de mármol, sala y ante sala [illegible] con cielos rasos de yeso y empapelados.

3 dormitorios seguidos con pisos de tabla, empapelados y cielos rasos id.

Un comedor [illegible] con piso de madera, empapelado [illegible] paredes y cielo raso.

[illegible] comedor [illegible] empapelados [illegible] con iguales condiciones [illegible]

[illegible] con maderas duras, [illegible] cuarto de baño, cocina [illegible] patio de mármol, y depósitos [illegible] baldosas de mármol, una linda puerta con cristales en el primero y otra de cancela en el [illegible] las puertas y ventanas [illegible] un lindo zarzo de fierro en el segundo patio cubierto por tres piés de parra y un altillo.

La casa puede visitarse en las horas hábiles del dia y es que el que compre no tiene que gastar ni un peso.

La situacion no puede ser mejor y para más comodidad está rodeada de tramways.

Títulos perfectos y el comprador depositará el 5 % al firmar el boleto.

Por otros datos á mi Escritorio 32, en el Pasaje Roverano.

4345 m6

José Alcobendas y Ca.

Judicial

Por órden del Sr Juez de 1ra Instancia de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze

TESTAMENTARIA

DE

D. Antonio Lopez

Arrendamiento

De 8 leguas de campo alambrado, con pozos surgentes, poblaciones, arboledas, etc., etc.

Pertenecientes á los valiosos establecimientos

La Delfina y la Delfinita

SITUADOS EN LOS DESLINDES DEL

BRAGADO Y LINCOLN

El dia 5 de Junio, á las 3 p. m., remataremos dicho arrendamiento con base de $ 1000 m/n. la legua, el que se efectuará en el patio de la casa calle Alsina No 186.

Por las condiciones y detalles del arrendamiento de estos dos campos, ocurran á nuestro escritorio, Reconquista 59.

4218 m2

POR EL MISMO

Judicial

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze

Testamentaria de

D. Antonio Lopez

EN EL PUEBLO DEL BRAGADO

En la Barraca que ocupan los Sres. Llorente, Gilda, Garcia y Ca:

Remataremos el dia 8 de Junio, á las 3 p. m. al contado y con la base de las dos terceras partes de su tasacion:

Una trilladora con su motor en perfecto estado.

Dos segadoras y otra porcion de útiles de labranza que, estarán á la vista de los interesados.

4219 m2

Cárlos Urien Hijo

JUDICIAL

EN LAS FLORES

El dia 19 del corriente Mayo á las 12 en punto, del dia, venderé en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Paz del Partido Don Cándido Plaza Monteros y á pedido del Juez de Menores D. Anastasio C. Marquez, los bienes pertenecientes á la testamentaria de Da. Filiberta Solano existentes en el campo del Sr. D. Enrique Solari, á 5 leguas de este Pueblo.

Cuya relacion es como sigue: 110, ovejas tasadas cada una en 1$ 24 cent. m/n, 2 vacas en 10 $ 33 cent. m/n, 8 caballos en 12 $ 10 cent. m/n. y 12 yeguas á 4 $ 68, de la misma moneda, cada una.

El remate tendrá lugar en el Escritorio del rematador, frente á la plaza principal de este Pueblo, donde estará la bandera.

Base para la venta las dos terceras partes de la tasacion. Las Flores Mayo 4 de 1884.

4369 m8

Manuel Marasso y Ca.

JUDICIAL

EN LA CAPITAL

De un terreno parte cercado de pared y 2 piezas de madera, en la calle de Perú N. 808, entre las de Brasil y Caseros

El Miércoles 14 de Mayo, á las 4 de la tarde, procederemos á vender en remate público, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la República, Dr. D. Luis Sauze y en la ejecucion seguida por D. Juan E. Coronado contra D. Eugenio Batista, (su testamentaria) por cobro de pesos; un terreno ubicado en esta capital calle Perú entre las de Brasil y Caseros, y lo en el edificado; el edificio se compone de dos piezas y cocina de madera, con techos de tabla y zinc, con piso de [illegible] pozo de agua, letrina, cercado de pared. El terreno se compone de 8 varas 60 c. de frente al Oeste y 48 vs. 85 c. de fondo al Este, igual á 7 m. 447 mils. al primer rumbo y 41 m. 445 mils. al segundo. Tasado el todo en el año de 1876, en la suma de $ 38.000 m/c. Siendo la base para la venta las 2|3 partes de ésta que son $ 25,333 m/c ó sean $ 1,047 con 09 c; m/n. Previniendose que no se admitirá oferta que no exceda de la base. Igualmente se previene que los títulos deben ser examinados antes del remate, en la Secretaría del Sr. Roque Repetto, Cabildo 1er. patio.

Por otros informes Bolivar 26.

NOTA—El comprador al firmar el boleto depositará en garantía el 5%.

4263 m3

Emilio Gonzalez Piris y Ca.

DE UNA LINDA CASITA

Calle Perú N. 416

EL BARRIO MAS CENTRAL

A 8 cuadras de la Plaza Victoria

Base de venta ps. 3,000 m|n.

Produce de alquiler 33 pesos m|n. mensuales

VENTA AD-CORPUS

EL DOMINGO 11

DE MAYO

A las 3 de la tarde

Venderemos por órden de su propietario la finca arriba espresada, compuesto su terreno de 7½ varas de frente al Oeste por 17½ varas de fondo al Este, con 4 [illegible] habitaciones, con pisos de madera, despensa, cocina, letrina, etc., etc., patios y techos embaldosados, recien refaccionado, estando por ponerse la cañeria para las aguas corrientes.

Los títulos garantidos; por más datos á nuestro escritorio, Reconquista 72.

El comprador entregará el 5 % como garantía al firmar el boleto.

4235 a3

Macias y Ca

JUDICIAL

Sin base, por lo que den—Ojo Especuladores!—¡Gran Pichincha!—Importante propiedad—22,092 metros cuadrados de terreno con 940 metros de edificio—El Domingo 8 de Junio, á las 3 de la tarde

Venderemos por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze, el terreno y edificios espresados, á lo mas que resultare, perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Rodriguez, situados en el ángulo N. O. de las calles cancelosa Paz de Arenas y Alsina, limite S. O. del Municipio de la Capital, donde estará la bandera.—Local inmejorable. Ver y creer!

Por más datos á los martilleros, Bolivar núm. 33, ó á la Secretaría del escribano D. Juan Rodriguez, por donde tramitan los autos testamentarios.

NOTA—El comprador entregará en garantía el 5 % del importe de la venta, en el acto de firmarse el boleto.

4331 m3

Lorenzo A. Muzio

En la calle de Buen Orden 622

EL LUNES 12

DEL CORRIENTE

A las 11 de la mañana

Venderé en público remate y al contado, todas las existencias á la herreria y muebleria en la calle y número indicado.

MUEBLERIA

Roperos enchapados y de pino, camas de caoba grandes y chicas enchapadas, camas de fierro de todos tamaños, colchones elásticos con tela de metal y sin ellos, lavatorios enchapados con piedra mármol, escritorios idem, confidentes forrados con cretona, con mesas de luna, una gran mesa para 12 cubiertos de nogal macizo y muchísimos otros muebles.

HERRERIA

Cocinas económicas, una de ellas puede servir para hotel ú otro establecimiento análogo, la que vendera[illegible] en cuanto á solidez, 3 puertas de fierro para [illegible] varios brocales para pozo y algibe, [illegible] aplicar baños á vapor, una id [illegible] y otra á mano, tornos de varios [illegible] lles, muchos moldes de bronce, [illegible] de gran fuerza, una id para [illegible] otras cosas que no detallo [illegible] que estarán á la vista.

4783 m8

Emilio Berraguria

De tienda, merceria, roperia, etc.

Calle Perú Nos. 95 y 97

Los Lunes, Miércoles y Viernes (con escepcion de los feriados) á las [illegible] de costumbre, tendré remates de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas, propiedades rurales.